

**PLAN DE MEJORAMIENTO DESDE LA GESTIÓN DIRECTIVA PARA EL MANEJO DEL
CONFLICTO INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES DE GRADOS 3ro Y 4to DE
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DISTRITALES**

Andrea Carolina Morales Santamaría

Carlos Faccini Olarte Torralba

Óscar Alberto Ocampo Caicedo

Karol Silva Rico

Yolima Janneth Armero Henao

**Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa
2023**

**PLAN DE MEJORAMIENTO DESDE LA GESTIÓN DIRECTIVA PARA EL MANEJO DEL
CONFLICTO INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES DE GRADOS 3ro Y 4to DE
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DISTRITALES**

Proyecto de grado para optar el título de Especialista en Gerencia Educativa

Andrea Carolina Morales Santamaría

Carlos Faccini Olarte Torralba

Óscar Alberto Ocampo Caicedo

Karol Silva Rico

Yolima Janneth Armero Henao

Directora

Carmen Alicia Ruíz Bohórquez

**Universidad de la Sabana
Especialización en Gerencia Educativa**

2023

Dedicatoria

Agradezco primero a Dios, por estar siempre presente en cada paso de mi vida.

Papi, sé que estarías orgulloso de mi.

A mi madre por ser inspiración, a mi hermana y mi cuñado por ayudarme a resistir, a Santi y Juan por motivarme a seguir.

A mi jefe Tyrone Vargas por creer siempre en mí.

Yoli.

Agradezco a Dios por permitirme cumplir otra meta propuesta.

A mi familia por su paciencia y apoyo.

A mis compañeros porque de cada uno me quedan muchas enseñanzas.

Andrea.

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de cumplir esta meta, a mis hijas y mi esposa; Sarita que es la materialización de fortaleza hecho amor, Dannita que es la idealización de amor hecho alegría y Martha mi bastión de vida, mi gran amor y mi eterna compañía.

Carlos Faccine.

Tabla de Contenido

Introducción.....	11
Justificación	13
Problema de Investigación.....	14
Contexto Institucional	14
Planteamiento del Problema.....	21
Formulación del problema de investigación	24
Objetivos	25
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos.....	25
Marco Referencial	26
Antecedentes	26
<i>A Nivel Internacional.....</i>	<i>26</i>
<i>A Nivel Nacional.....</i>	<i>27</i>
Marco Teórico.....	29
El Conflicto.....	30
Resolución positiva del conflicto.....	31
<i>Relación del directivo docente y la gestión de conflicto.....</i>	<i>33</i>
<i>Relaciones Interpersonales.....</i>	<i>39</i>
<i>Características de las relaciones interpersonales</i>	<i>39</i>
<i>Bases de las relaciones interpersonales</i>	<i>40</i>
<i>Tipos de relaciones interpersonales</i>	<i>41</i>
<i>Estilos de relaciones interpersonales</i>	<i>41</i>
<i>Dimensiones de las relaciones interpersonales</i>	<i>42</i>

<i>Plan de mejoramiento</i>	47
<i>El juego como recurso educativo</i>	48
<i>Proyecto Educativo Institucional</i>	49
Marco legal	50
Diseño Metodológico	52
Tipo de Investigación	52
Muestra Poblacional	52
<i>Selección y Muestra</i>	53
La exploración y preparación del campo de acción	53
Instrumentos	54
Declaración de aspectos éticos	55
Cronograma de la investigación	56
Análisis y discusión de resultados	57
Matriz de Triangulación de Elementos Divergentes y Convergentes	65
Socialización del Plan de acción con los gobiernos escolares de las cinco Instituciones educativas	75
Plan de Mejoramiento	78
Los juegos tradicionales del departamento de Nariño como una estrategia para fomentar la tolerancia y el trabajo en grupo	78
Conclusiones	87
Recomendaciones	89
Referencias bibliográficas	90
Anexos	94

Lista de Anexos

Anexo 1. Autorización y consentimiento informado padres, madres y/o cuidadores para la aplicación de instrumentos de recolección de datos.....	94
Anexo 2. Instrumento de recolección de información para estudiantes.....	95
Anexo 3. Entrevista semiestructurada a orientador (a) escolar.....	97
Anexo 4. Matriz Análisis entrevista a orientación.....	100
Anexo 5. Matriz Revisión documental observador del estudiante.....	101
Anexo 6. Formato de Bitácora.....	103
Anexo 7. Actas de socialización.....	104

Lista de Tablas

Tabla 1. Identificación institucional Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED -----	15
Tabla 2. Identificación institucional Colegio Estanislao Zuleta IED-----	16
Tabla 3. Identificación institucional Colegio Venecia IED -----	17
Tabla 4. Identificación institucional Colegio Germán Arciniegas IED -----	19
Tabla 5. Identificación institucional Colegio Fernando Mazuera Villegas IED -----	20
Tabla 6. Resumen de normas vigentes -----	50
Tabla 7. Muestra de población para el análisis -----	53
Tabla 8. Instrumentos de investigación -----	54
Tabla 9. Cronograma de investigación-----	56
Tabla 10. Clasificación de respuestas Test -----	57
Tabla 11. Tabla de valoración -----	57
Tabla 12. Matriz de triangulación de elementos divergentes y convergentes-----	66
Tabla 13. Características y aportes de los juegos tradicionales de Nariño-----	82
Tabla 14. Matriz de Plan de Mejoramiento-----	84

Lista de Figuras

Figura 1. Clases de Conflicto.....	31
Figura 2. Triangulación de las partes de resolución de conflictos escolares.....	32
Figura 3. Triangulación de las partes de resolución de conflictos escolares.....	33
Figura 4. Categorías por Institución.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5. Valoración final de instituciones por categoría	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6. Resultados de puntaje total	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7. Etapas del plan de mejoramiento.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8. Juegos Tradicionales Seleccionados.....	¡Error! Marcador no definido.

Resumen

La presente investigación se realizó en cinco Instituciones Educativas pertenecientes a la Secretaría de Educación del Distrito: El Estanislao Zuleta IED de la localidad de Usme, La Estancia San Isidro Labrador IED de la localidad de Ciudad Bolívar, Venecia IED de la localidad de Tunjuelito, Fernando Mazuera Villegas IED y Germán Arciniegas IED, ambos en la localidad de Bosa; como resultado se propone un plan de mejoramiento que mitigue los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria a través de la implementación de juegos tradicionales del departamento de Nariño que promuevan la tolerancia y el trabajo en grupo. Las categorías de tolerancia y trabajo en grupo fueron seleccionadas como resultado de la aplicación de un test de Relaciones Interpersonales, los análisis documentales al observador del estudiante y entrevistas semiestructuradas realizadas a las orientadoras escolares.

Palabras claves: conflicto interpersonal, plan de mejoramiento, básica primaria, tolerancia, trabajo en grupo.

Abstract

The present investigation was carried out in five Educational Institutions belonging to the Department of Education of the District: El Estanislao Zuleta IED of the town of Usme, La Estancia San Isidro Labrador IED of the town of Ciudad Bolívar, Venice IED of the town of Tunjuelito, Fernando Mazuera Villegas IED and Germán Arciniegas IED, both in the town of Bosa; For this reason, an improvement plan is proposed to mitigate interpersonal conflicts between students in grades 3 and 4 of primary education through traditional games from the department of Nariño that promote tolerance and group work. The categories of tolerance and group work were selected because of the application of an Interpersonal Relations test, the documentary analysis of the student's observer and semi-structured interviews carried out with the school counselors.

Keywords: interpersonal conflict, improvement plan, basic education, tolerance, group work

Introducción

El conflicto interpersonal es una expresión innata de la sociedad humana, que logra convivir armónicamente en diversos escenarios porque se trata de un proceso constructivo de adaptación, que fortalece las relaciones y fomenta la obediencia a la diferencia. No obstante, la perspectiva del conflicto interpersonal muchas veces se concibe desde una acepción negativa, porque existe una mayor visión hacia una acción violenta. Lo anterior ocurre en la medida en que no se tienen habilidades que permitan canalizar alternativas civilizadas para asegurar una adecuada resolución, de manera que no se convierta en un aspecto negativo, sino todo lo contrario, que de las situaciones de conflicto se puedan adquirir aprendizajes valiosos, y darles una noción de comprensión constructiva del conflicto (Rodríguez, Andino, & Portilla, 2018).

Desde esa perspectiva, es fundamental que los estudiantes en las aulas de clase puedan encontrar una salida asertiva para la solución de conflictos que impliquen puntos de incompatibilidad, puesto que, desde la mala comunicación y desinformación, se da lugar a la manifestación de acciones violentas. En cambio, cuando se logra establecer un espacio de reconocimiento de consecuencias constructivas para gestionar salidas pacíficas al conflicto a través de lo que denomina Rodríguez y otros (2018): habilidades para la argumentación, se logra una mejor estructuración coherentes y razonables en la solución de conflictos.

Así mismo, el manejo de la tolerancia en espacios como instituciones escolares, requiere de habilidades para la argumentación que son necesarias para que puedan ser utilizadas como una oportunidad para reconocer y aceptar las diferencias, porque permite la “reflexión constructiva sobre la naturaleza del conflicto interpersonal” (Rodríguez y otros, 2018, p.287) y conducirlos por procesos constructivos con el fin de superarlos de manera positiva. Por lo tanto, dada la inevitabilidad del conflicto escolar, es necesario investigar los factores que ayuden a prevenir los procesos disfuncionales que utilizan los estudiantes para resolver problemas; estos pueden referirse a la falta de conciencia y habilidades para comprender y manejar el conflicto interpersonal de manera productiva.

A partir de lo anterior, en el trabajo de investigación se desarrollaron los siguientes aspectos: En primer lugar, se aporta una fundamentación que plantea la necesidad que tiene la sociedad de resolver los conflictos interpersonales de manera serena y resolutiva; en segundo lugar, un examen momentáneo, según

lo dicho por las cinco instituciones educativas; el tercero, esboza un estudio bibliográfico de aspectos esenciales y existentes sobre la resolución pacífica de conflictos interpersonales estudiantiles, donde un individuo se separa del otro, aprende de él, ordena sus conocimientos para crear una relación que no necesariamente provoca afectividad.

Entre tanto, también se analiza la inflexibilidad manifestada en juegos de poder, temperamento, normas sociales, idiosincrasias, tradiciones o estatus social, encontrando que los individuos pueden evolucionar de acuerdo con su progreso cognitivo y su aprendizaje social cuando llegan a una resolución pacífica del conflicto. Por ello, la investigación presenta la propuesta de un plan de acción que permita desde la gestión directiva establecer mecanismos para el manejo asertivo de los conflictos interpersonales entre los estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria de cinco instituciones educativas distritales de la ciudad de Bogotá.

Cabe destacar, que se aplicaron instrumentos como: un test de relaciones interpersonales y entrevista semiestructurada a la orientadora, así como la revisión documental del observador del estudiante con el objetivo de identificar la manera cómo se relacionan los estudiantes de acuerdo con cuatro categorías de análisis: autocontrol, amistad, tolerancia y trabajo en grupo, lo anterior buscando establecer los elementos del ambiente del conflicto y determinar posibles salidas racionales, plausibles y pedagógicas, que mitiguen la agresividad y fomenten la autonomía y el pensamiento crítico.

Justificación

El contexto social con condiciones socioeconómicas poco favorables y en el que suele haber ausentismo de la familia en el proceso educativo y de construcción del ser en el que se desenvuelven los estudiantes en las instituciones educativas revela diferentes factores que marcan divergencias en muchos sentidos. Esta puede ser la causa de las conflictivas relaciones interpersonales, y si los educandos no tienen las habilidades para manejar el conflicto pacíficamente, conceptualizándolo como un asunto constructivo y productor de aprendizaje, es probable que recurran a la agresión. Por tanto, deben estar preparados para manejar las relaciones interpersonales y gestionar múltiples alternativas de solución desde una posición razonable. Es fundamental que aprendan desde temprana edad a establecer relaciones interpersonales adecuadas, con el objetivo de que su formación esté dirigida a ejercer una ciudadanía responsable y ampliar las oportunidades de convivencia en una sociedad tan diversa y excluyente como la actual.

En este sentido y gracias a las dinámicas presentadas en las clases de la especialización y luego de poner de manifiesto las diferentes problemáticas de las instituciones educativas que hacen parte de la investigación, se encontró que a pesar de estar alejadas geográficamente y tener unas realidades sociales diferentes, tienen como punto de convergencia el manejo inadecuado de las relaciones interpersonales en los estudiantes de 3ro y 4to. de básica primaria. El Estanislao Zuleta IED de la localidad de Usme, La Estancia San Isidro Labrador IED de la localidad de Ciudad Bolívar, Venecia IED de la localidad de Tunjuelito, Fernando Mazuera Villegas IED y Germán Arciniegas IED, ambos en la localidad de Bosa, vienen presentando un notorio aumento en el manejo inadecuado de conflictos debido a la falta de tolerancia en las diferentes dinámicas que se presentan dentro del grupo.

De acuerdo con lo anterior, se hace evidente la necesidad de trazar una estrategia conjunta que permita identificar las realidades institucionales como punto de partida para realizar un plan de mejoramiento que promueva la interacción asertiva entre los estudiantes, ya que la escuela debe propiciar ambientes sanos de formación integral e inclusión que trasciendan en una sociedad cada vez más dinámica, garantizando que los educandos tengan empatía por su entorno y se sientan parte de una comunidad transformadora.

En este marco, la propuesta de un plan de mejoramiento cobra relevancia, dado que a través de él se puede realizar la indagación que dé cuenta de las realidades de cada institución, para de esta manera lograr mitigar las problemáticas que generan el manejo inadecuado de las relaciones interpersonales entre los estudiantes de 3ro y 4to grado. Para tal efecto, se adaptó e implementó un test; se realizó revisión a los registros encontrados en el observador del estudiante y se contrastó la información con una entrevista a la orientadora de cada institución.

Problema de Investigación

Contexto Institucional

La presente investigación se desarrolla en cinco instituciones educativas oficiales pertenecientes a la Secretaría de Educación del Distrito (IED), cada una cuenta con ciertas características según su contexto, fue orientado con estudiantes de los grados tercero y cuarto de primaria, con rangos de edad entre 8 y 10 años, ya que en estas edades se empiezan a establecer amistades y relaciones fuertes y complejas con sus pares; siendo esto una oportunidad para desarrollar procesos de promoción y prevención en la forma de relacionarse consigo mismo y su entorno, buscando el mejoramiento a mediano y largo plazo en la convivencia, puesto que estas edades son adecuadas para fundamentar las bases de las relaciones interpersonales Silviera (2014). A continuación, se realiza una descripción de cada una de las instituciones:

✓ Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED

El Colegio La Estancia San Isidro Labrador I.E.D. es una institución de carácter oficial, aprobado legalmente por la Secretaría de Educación Distrital, para impartir educación formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria y media vocacional en las jornadas mañana, tarde y noche, en calendario A, mediante Resolución No. 1677 de 28 mayo de 2002.

El colegio cuenta con 2 sedes: La Sede A donde se atiende a los grados tercero a once y la Sede B donde se atiende a los grados de transición, primero y segundo. La modalidad del colegio es académica, pero tiene convenio con el SENA para que los estudiantes que quieran obtengan título técnico. Las 2 sedes cuentan con jornada diurna (mañana y tarde) y en la Sede A se cuenta con jornada nocturna.

Se encuentra ubicado al sur occidente de la ciudad de Bogotá en la localidad 19 – Ciudad Bolívar, en el barrio La Estancia cuyo Estrato socioeconómico es 2. Sin embargo; gran parte de la población estudiantil pertenece a los barrios: Tres Reyes, El Espino, Casaloma, Santo Domingo que se encuentran ubicados hacia la parte superior del barrio y cuya estratificación es 1, además de ser barrios que colindan con el municipio de Soacha.

El personal administrativo está conformado por 6 personas, el equipo directivo conformado por 7 personas, la población estudiantil actual es de 2.500 estudiantes aproximadamente entre sus sedes y jornadas.

En su misión y su visión el colegio tiene como referente el modelo crítico social que busca contribuir en la formación de personas partícipes en la construcción del conocimiento, desarrolla las dimensiones cognitivas, socio afectiva, biopsicosocial y ético moral lo cual en el año 2025 la llevará a ser una institución reconocida a nivel local, distrital y nacional por ser referente líder en la formación de niños, niñas y adolescentes, incluyente con alto sentido de liderazgo, articulados con la educación superior fomentando en los estudiantes la creatividad, la investigación y el emprendimiento, siendo transformadores de su realidad”.

La institución educativa se caracteriza por la búsqueda del fortalecimiento del manejo socio emocional de los estudiantes, con el fin de favorecer todos los aspectos relevantes de su desarrollo y crecimiento integral descritos en su misión y visión.

Tabla 1. Identificación institucional Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED

Nombre de la IED	Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED
Sedes	A (La Estancia) B (San Isidro)
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá D.C.
Localidad	Ciudad Bolívar
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media articulada con el SENA
Licencia De Funcionamiento	Resolución de integración No. 1677 del 28 de mayo de 2002
Nit	8301073401
Código DANE Sede A	111001092410
Código DANE Sede B	111001075221
Carácter	Mixto
Naturaleza	Oficial
Jornada	Mañana, Tarde, Noche
Calendario	A
Modalidad	Bachiller Académico
Correo Electrónico	coldilaestancia19@educacionbogota.edu.co
Página Web	https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-la-estancia-san-isidro-labrador-ied
Teléfono	Sede A y Sede B: 3002072930
Dirección	Sede A: Calle 59 A sur # 75 B - 75 Sede B: KR 77 C # 59 A - 15 sur

Nota: esta tabla muestra los datos específicos de la institución relacionada en el título de la misma.

✓ **Colegio Estanislao Zuleta IED**

El Colegio Estanislao Zuleta IED. es una institución de carácter oficial, aprobado legalmente por la Secretaría de Educación Distrital, para impartir educación formal en los niveles de Educación Preescolar,

Básica Primaria, Básica secundaria y media vocacional en las jornadas mañana y tarde, en calendario A, mediante Resoluciones No. 5581 de agosto 11 de 1997; 7560 de noviembre 24 de 1998; 2406 de julio 17 de 2000; 4625 de noviembre 29 de 2000; 2383 de agosto 14 de 2002 y 3230 de octubre 4 de 2002.

El colegio cuenta con 2 sedes: La Sede A Estanislao Zuleta, donde se atiende a los estudiantes de básica secundaria, media y media fortalecida y la Sede B La Alborada donde se atiende a los estudiantes de primera infancia y básica primaria. La modalidad del colegio es académica, con convenio con el SENA para que los estudiantes que quieran obtengan título técnico en cuatro líneas propuestas, también cuenta con la academia CISCO. Las 2 sedes cuentan con jornada diurna (mañana y tarde).

Se encuentra ubicado al sur oriente de la ciudad de Bogotá en la localidad 5 – Usme, en el barrio Alonso López, el estrato socioeconómico es 0 y 1.

El personal administrativo está conformado por 5 personas, el equipo directivo conformado por 5 personas, la población estudiantil actual es de 2.074 estudiantes aproximadamente entre sus sedes y jornadas.

La filosofía institucional se enmarca en el pensamiento de Estanislao Zuleta, asumiendo una propuesta democrática y humanista, dando sentido a su pensamiento filosófico de: “posibilidad de pensar las cosas, de hacer preguntas, de ver contradicciones, filosofía en el sentido griego de amor a la sabiduría”. El Colegio orienta el desarrollo integral de sus estudiantes logrando que sean capaces de pensar por sí mismos (as), ponerse en el punto de vista del otro y de la otra, respetar el derecho a la diferencia, es decir, diferir, pensar y vivir distinto, aceptar las equivocaciones y aprender de los errores. El Colegio Estanislao Zuleta IED contribuye a la formación de ciudadanos autónomos, reflexivos, críticos y propositivos con sentido humanista que construyen conocimiento para estructurar su proyecto de vida.

Tabla 2. Identificación institucional Colegio Estanislao Zuleta IED

Nombre de la IED	Colegio Estanislao Zuleta IED
Sedes	A (Estanislao Z) B (La Alborada)
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá D.C.
Localidad	Usme
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media articulada con el SENA
Licencia De Funcionamiento	Resolución de integración No. 3230 del 04 de octubre de 2002
NIT	832002183
Código DANE Sede A	11100103872
Código DANE Sede B	11100130876
Carácter	Mixto
Naturaleza	Oficial
Jornada	Mañana, Tarde
Calendario	A
Modalidad	Bachiller Académico

Correo Electrónico	Coldiestanislaozul5@eudacionbogota.edu.co
Página Web	https://colestanislaozul.edu.co/site/
Teléfono	Sede A y Sede B: 3012314865
Dirección	Sede A: Carrera 7c Este # 92 -48 Sede B: Kr 5 H Este # 93 - 18 Sur

Nota: esta tabla muestra los datos específicos de la institución relacionada en el título de la misma.

✓ **Colegio Venecia IED**

El Colegio Venecia toma su nombre del barrio donde se encuentra ubicado. Cuenta con dos sedes, su método de educación va dirigida a formar ciudadanos con pensamiento crítico y sentido de pertenencia social y democrático.

La institución es de naturaleza oficial, carácter mixto. Se rige por el calendario A. Además, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. También ofrece educación para adultos en las etapas niveles de primaria, secundaria y media en horario nocturno. La institución cuenta con 1 rector, 9 coordinadores, 6 orientadoras, 4 secretarios, 1 auxiliar de servicios financieros, planta docente de 229 funcionarios y 4022 estudiantes.

El lema del colegio es Formación, libertad y Compromiso para un mundo mejor. La misión del colegio está dirigida a facilitar un proceso educación integral con los mejores profesionales en educación. Su visión se enfoca en una educación marcada en la axiología y en la cultura, con pensamiento crítico.

La metodología y las estrategias de esta institución se caracterizan por ser novedosos de acuerdo con las modernas teorías y paradigmas educativos. Se especializa en una educación bilingüe en la que se integran las culturas de varias naciones. Asimismo, es una institución con un destacado personal que se encarga de atender a los estudiantes y de crear el mejor ambiente educativo para que el proceso de enseñanza sea exitoso.

Tabla 3. Identificación institucional Colegio Venecia IED

Nombre de la IED	Colegio Venecia I.E.D.
Sedes	A(Venecia) B (Nuevo Muzu)
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá D.C.
Localidad	Tunjuelito
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media
Licencia De Funcionamiento	Resolución 2373 de Agosto 14 de 2002
Nit	860535363-1
Código DANE Sede A	111001010251
Código DANE Sede B	111001034631
Carácter	Mixto
Naturaleza	Oficial
Jornada	Mañana, Tarde, Noche
Calendario	A

Modalidad	Bachiller Académico
Correo electrónico	Coldivenecia6@redp.edu.co
Página Web	www.colegiovenecia.edu.co
Teléfono	Sede A 2307050-2387398 Sede B 7106372
Dirección	Sede A Carrera 55 No 49 25 sur Barrio Venecia Sede B Carrera 59 No 52 A 30 sur Barrio Nuevo Muzu

Nota: esta tabla muestra los datos específicos de la institución relacionada en el título de la misma.

✓ **Colegio Germán Arciniegas IED**

El colegio Germán Arciniegas IED es una institución de carácter oficial, con resolución de aprobación S.E.D. N° 07 – 0833 del 16 de mayo de 2014 (Aclarada por las resoluciones 07 – 0837 de 29/05/14 y 07 - 0868 de 15/09/14), está ubicada en la localidad de Bosa, cuenta con una sede principal en el barrio Brasilia y una sede provisional en el barrio Porvenir (para el año 2023 se tendrá cierre de la sede provisional por no contar con las condiciones idóneas para la prestación del servicio). Ofrece educación en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, el servicio educativo se presta en jornada mañana y tarde, atendiendo a una población de 2345 estudiantes de estrato socioeconómico 1 y 2 mayoritariamente.

Los estudiantes que culminan con éxito su grado undécimo obtienen el título de bachiller académico. Los estudiantes que se encuentran cursando educación media, cuenta en contrata jornada con asignaturas de fotográfica, diseño y arquitectura que en algunos años podían ser homologadas con créditos en algunas instituciones de educación superior como el Politécnico o la Uniminuto. En la actualidad se tiene un convenio con la Uniminuto mediante el cual algunos estudiantes del colegio pueden inscribir materias en la universidad para recibirlas presencialmente en el campus universitario, y lo créditos conseguidos son válidos para cursar una carrera técnica o profesional en dicha universidad.

Las familias que conforman la comunidad educativa viven cerca de la institución, pero no son familias de tradición en el barrio, han llegado de otras localidades o ciudades en busca de nuevas oportunidades. Gran parte de los acudientes son empleados o trabajadores informales con bajos niveles de escolaridad.

En cuanto a temas convivenciales el sector donde está ubicado el colegio tiene problemas de inseguridad, hurto, expendio y consumo de sustancias Psicoactivas, situación a la cual no es ajeno el colegio, por lo tanto, adelanta campañas de sensibilización y autocuidado en relación con las problemáticas más predominantes. Su filosofía institucional se enmarca en la frase “transcendencia social con calidad

humana hacia la excelencia”, en la cual se indica que el colegio será reconocido por la comunidad por la transformación que genera en sus estudiantes a nivel integral fomentado valores como el respeto, la responsabilidad y la autoestima.

Tabla 4. Identificación institucional Colegio Germán Arciniegas IED

Nombre de la IED	Germán Arciniegas IED
Sedes	Bosa Brasilia
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá D.C.
Localidad	Bosa
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media
Licencia de Funcionamiento	Resolución 161
NIT	900211563
Código Dane	111001107832
Carácter	Mixto
Naturaleza	Oficial
Jornada	Mañana, Tarde
Calendario	A
Modalidad	Bachiller Académico
Correo electrónico	colGermánarciniegas@educacionbogota.edu.co
Página Web	www.colegioGermánarciniegas.edu.co
Teléfono	7279143-46
Dirección	Carrera 88 i #54c Sur-2 a 54c Sur-92

Nota: esta tabla muestra los datos específicos de la institución relacionada en el título de la misma.

✓ **Colegio Fernando Mazuera Villegas IED**

El Colegio Fernando Mazuera Villegas I.E.D. es una institución de carácter oficial, aprobado legalmente por la Secretaría de Educación Distrital, para impartir educación formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica secundaria y media vocacional en las jornadas mañana, tarde y noche, en calendario A, mediante aprobación Oficial Resolución No. 2166 del 25 de mayo de 2.007 - Media Técnica con Resolución No. 07-0287 del 12 de noviembre de 2010.

La institución educativa se encuentra ubicada en la localidad 7 de Bosa en el barrio Piamonte; cuenta con siete sedes: dos sedes de primera Infancia , tres sedes de Transición, una sede de transición hasta grado tercero conocida como sede B, y la sede A que es la principal que presta su servicio educativo desde los grados 4 hasta 11; además maneja tres jornadas: mañana, tarde y noche (esta última solo en sede A) con un aproximado de estudiantes matriculados de 6100; en la sede A se atienden los niveles de básica primaria (4 y 5 grado), básica secundaria que corresponde a los educandos de los grados (6, 7 ,8 y 9), media técnica correspondiente a los estudiantes de los grados (10 y 11). En el caso de la media técnica el colegio cuenta con el programa de articulación con el SENA en la formación de técnicos profesionales en cinco

modalidades: Análisis de Muestras Químicas, Diseño y Elaboración de Artículos en Cuero, Instalación de redes eléctricas y domiciliarias, Diseño Arquitectónico y Asistencia administrativa, esta formación complementaria es desarrollada en contra jornada; cabe destacar que los estudiantes en grado octavo y noveno realizan una exploración vocacional a fin de seleccionar su especialidad.

El Proyecto Educativo Institucional de colegio se plantea como un proceso dinámico y complejo en constante construcción que busca responder a las necesidades de la Comunidad Educativa. De acuerdo con las misión, la visión y los principios y valores la institución busca una formación humana mediante procesos pedagógicos que potencien a los niños, niñas y jóvenes en sus dimensiones, enmarcado en un ambiente de respeto y armonía, garantizando interacción permanente con todas las áreas del conocimiento y el fomento del pensamiento científico, técnico y tecnológico en articulación con la educación superior.

Tabla 5. Identificación institucional Colegio Fernando Mazuera Villegas IED

Nombre de la IED	Colegio Fernando Mazuera Villegas IED
Sedes	A , B ,C,D,E,F,G
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Bogotá D.C.
Localidad	Bosa
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media articulada con el SENA
Licencia De Funcionamiento	Licencia de funcionamiento: 014 de 20 de marzo de 1979 Resolución de integración No. 2196 del 30 de julio de 2002
Nit	8605323371
Código Dane Sede A	111102000753
Carácter	Mixto
Naturaleza	Oficial
Jornada	Mañana, Tarde, Noche
Calendario	A
Modalidad	Media Técnica
Correo Electrónico	Coldifernandomazue7@educacionbogota.edu.co
Página Web	https://fermavi.edu.co/wp/
Teléfono	601 7790353
Dirección	Sede A: Calle 68 A sur 80 H 05 Sede B: Diagonal 66 – 80 C 20 sur Sede C: Carrera 81 B 71 F 15 sur Sede D: Diagonal 72 C sur 83 A 21 Sede E: Transversal 80 B 65 F 80 sur Sede F: Carrera 81 g # 73-58

Nota: esta tabla muestra los datos específicos de la institución relacionada en el título de la misma.

Planteamiento del Problema

Vivir juntos y convivir con los demás, además de aprender a conocer y a hacer, hacen parte del manifiesto de pilares de la educación que proclama la Comisión Internacional sobre la Educación de la UNESCO (Delors, 1996). En este sentido, el pilar aprender a vivir juntos y a convivir con los demás debe convertirse en un eje dinamizador de las competencias actitudinales, promoviendo la creación de un ambiente armonioso en el aula donde las relaciones interpersonales sean más asertivas.

No obstante, según lo indicado por la UNICEF (2021) en América Latina la situación es sorprendente para niños, niñas y adolescentes, los cuales están sometidos constantemente a agresiones interpersonales y colectivas de tipo verbal y psicológica por parte de los adultos, familiares o intimidación por pandillas en las zonas de residencia. En esa medida, una tarea esencial de los educadores es tomar medidas para comprender y aportar las causas con el fin de promover acciones que mejoren la convivencia en el aula.

De hecho, es el directivo docente el principal garante de la marcha del proceso educativo, de manera que tiene el deber de liderar la transformación de la escuela en un espacio propicio para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos, la no violencia y la educación para la paz. Por lo anterior, es preciso aclarar que el grupo investigador tiene vínculo laboral con la Secretaría de Educación del Distrito, pues los docentes autores pertenecen a cinco instituciones educativas distritales que se encuentran ubicadas en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Bosa, cuatro de los docentes tienen injerencia directa con estudiantes de ciclo dos, y una docente realiza sus actividades con secundaria.

De manera que, se conformó el grupo de docentes con el fin de presentar una propuesta de investigación que atendiera desde la promoción y prevención una realidad conjunta de las comunidades educativas. A pesar de la diferencia de ubicación de los colegios, los investigadores encontraron puntos en común que permiten centrar el problema de estudio en la población que se atiende en cada institución. De ahí que, se acordó trabajar sobre el problema que evidencia una dificultad en el manejo asertivo de las relaciones interpersonales lo que conlleva a que se genere el conflicto en los estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria. Los humanos son seres sociales por naturaleza, que construyen su identidad a través de las relaciones interpersonales, dichas relaciones son esenciales para formar autoestima, nos permiten crecer, compartir puntos de vista diferentes,

Por otro lado, es preciso realizar una descripción del conflicto interpersonal escolar que se desarrolla al interior de las cinco instituciones educativas respecto de la relación estudiante-estudiante, ya que resulta preocupante que, tras haber indagado con los docentes, se refieren las siguientes actitudes y comportamientos que forman parte de la normalidad en las relaciones interpersonales:

- ✓ Falta de respeto entre los estudiantes incluyendo el uso de palabras soeces.

- ✓ Omisión y/o incumplimiento de las normas.
- ✓ Los estudiantes se desafían físicamente sin tener en cuenta su integridad física y moral, inclusive pactando peleas al exterior de las instituciones.
- ✓ Se envían indirectas provocadoras.
- ✓ Falta de respeto por la diferencia, haciendo burlas que transgreden la dignidad personal en situaciones tales como: estudiantes introvertidos, con algún tipo de discapacidad, condición racial, orientación sexual.
- ✓ Conductas sexualizadas a temprana edad.
- ✓ Falta de hábitos de estudio, que se evidencia en el incumplimiento de tareas, bajo rendimiento académico.
- ✓ Escaso acompañamiento de los padres y/o cuidadores
- ✓ Poca preocupación por la conservación del aseo personal y del aula.

Todas estas manifestaciones son observadas en el contexto laboral de los docentes investigadores, evidenciando la necesidad de buscar desarrollar habilidades que permitan mejorar las relaciones interpersonales del estudiantado. En particular, la declaración de pandemia dada por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) en marzo del 2020, por la expansión del virus COVID-19, llevó al mundo a nuevas formas de funcionamiento en relación con la manera en que se desarrolla normalmente el proceso educativo, las maneras de relacionarse, los hábitos y conductas de los niños, niñas y adolescentes. La imposición de confinamientos generalizados por parte de los Estados y gobiernos permitió la convivencia bajo normas socialmente restrictivas, destacando entre estas, la necesidad de distanciamiento social.

Los efectos físicos y psíquicos de la pandemia en el mundo de la educación, tales como: baja autoestima, depresión, soledad, malas posturas, entre otros., han afectado a su privacidad, intimidad, problemas de conectividad, provocados por el virus Covid-19 e incluso circunstancias especiales de la experiencia familiar; la parte conmovedora y sensible del aislamiento de la educación en el hogar. Es así como el cierre prolongado de instituciones académicas dadas por la crisis por Covid-10 provocó graves afectos de salud mental tanto en estudiantes y sus familias, como en los docentes, directivos y comunidad en general (Lee, 2020).

Lo anterior conllevó a que, a nivel Distrital, la Secretaría de Educación direccionara a los colegios oficiales y no oficiales a implementar acciones tendientes a la promoción, prevención, atención y seguimiento de las situaciones de riesgo que se presentaron en los entornos escolares al retornar la

presencialidad; mediante la implementación de un plan de convivencia orientado a dichos fines donde toda la comunidad educativa participe.

No obstante, en las instituciones educativas oficiales y privadas, donde se vive esta realidad, se están realizando procesos y acciones de manera directa de acuerdo con sus dinámicas y contextos, con el propósito de contrarrestar los peligros a los que los estudiantes están expuestos. Los entornos educativos generan desconcierto, por los tipos de conflictos interpersonales que se presentan, en su mayoría desfavorables, para sus procesos formativos tanto en lo académico como en lo comportamental. Por consiguiente, el panorama actual refiere a estudiantes desvinculados de los hábitos y normas institucionales por casi dos años intentando reaprender a convivir con sus pares y docentes.

Además de ser centros educativos, los colegios actúan en varios asuntos como distribuidores de bienes y servicios de alimentación, salud y conectividad o como enlace con instancias especializadas en estos servicios. De manera que el cierre de colegios generó una secuela directa en el estado nutricional, la salud física y mental de los estudiantes, especialmente en aquellos que contaban con el subsidio de otros recursos compensatorios. Al respecto Brief (2020) destaca que el estrés psicológico y agotamiento que conlleva el desequilibrio nutricional en los contextos escolares amenaza el bienestar de los actores formativos, lo que conlleva a desmejoramiento de las condiciones preexistentes.

Por otro lado, es de vital importancia situar el desarrollo socioemocional de los estudiantes en el foco de las estrategias para priorizar aprendizajes y atenuar la brecha producto de esta crisis pospandemia, situación que es evidente en los estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria en las cinco instituciones objeto de estudio. Según lo anterior, Berniel (2018) señala que en los escenarios que involucran altos niveles de incertidumbre, como sucedió con el periodo pandémico por Covid-19, son las destrezas socioemocionales las que mantienen en los estudiantes el hecho de poder atravesar esta etapa y propender un ambiente de empatía entre los mismos.

Por esta razón, resulta esencial el desarrollo de habilidades que permitan en los estudiantes discernir los momentos de conflicto, pero no para eliminar el conflicto o las diferencias en sí, sino para regularlo y conducirlo hacia situaciones de reflexión y aprendizaje (Lederach, 1996). De hecho, con el fin de dotar a los individuos de elementos básicos mediadores de conflicto, se propende la inclusión de referentes conforme la naturaleza del mismo. Algunos de los elementos de mediación de conflicto más representativos según Lederach (1996) son: los actores, las causas y las consecuencias.

Una vez identificados los elementos, lo siguiente es conocer los orígenes del conflicto. Sobre esto, Lederach (1996) sugiere que el conflicto según sus diferencias y puntos concretos de incompatibilidad necesita consolidar a su vez componentes de actitud y comportamiento. En ese contexto, Galtung (2003) destaca que son precisamente dichos componentes los que suman en las diferencias de opinión, como elementos claves en el manejo de conflictos interpersonales.

Estos procesos actitudinales deben ser liderados por los docentes de aula y los directivos docentes con el fin de armonizar actividades orientadas a promover una sana convivencia en la institución, donde se articulen acciones que involucren la comunidad educativa. Esto requiere que los líderes de las instituciones escolares tengan una variedad de habilidades que no se limitan a la planificación, gestión, implementación y evaluación de la academia, sino también a la prevención y al desarrollo de otras estrategias que contribuyan a la institución en su conjunto.

Ante esta situación, los directivos docentes deben brindar respuestas frente a estos retos y adaptarse a los cambios que el nuevo paradigma económico social emergente requiere. Esto significa en el ámbito administrativo, un replanteamiento de las formas de gestión, en los que según George y Álvarez (2005) se necesita incorporar nuevos conceptos con enfoques en el cambio para dar respuesta a retos basados en los distintos modelos administrativos. Es decir, que se conciban desde una visión de orden relacionado a los procesos de interacción, en la que la división del trabajo y las estructuras de control están sujetas a cambios constantes tanto de los miembros de la organización como del ambiente de trabajo.

Formulación del problema de investigación

Dado que el manejo de conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria; constituye una de las principales dificultades convivenciales al interior de las cinco instituciones educativas.

Por lo anterior, la pregunta de investigación sobre la cual versa el presente documento es ¿Cómo diseñar un plan de mejoramiento desde la gestión directiva para mitigar los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria en cinco Instituciones Educativas Distritales (IED)¹ de Bogotá?

¹ Colegio La Estancia San Isidro Labrador I.E.D.; Colegio Estanislao Zuleta I.E.D.; Colegio Venecia I.E.D.; Colegio German Arciniegas I.E.D.; Colegio Fernando Mazuera Villegas I.E.D.

Objetivos

Objetivo general

- Diseñar un plan de mejoramiento desde la gestión directiva, que mitigue el conflicto interpersonal entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria de las cinco instituciones educativas distritales propendiendo por un buen trato entre pares.

Objetivos específicos

- Establecer las principales causas de los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria de cinco instituciones educativas distritales, mediante la aplicación de un test de relaciones interpersonales y entrevistas semiestructuradas, como insumo para el diseño del plan de mejora.
- Identificar por medio de la revisión del observador del estudiante de cada institución las situaciones de conflicto de mayor registro y las estrategias de atención institucional en el manejo de situaciones de conflicto interpersonal entre estudiantes.
- Proponer la estructura del plan de mejoramiento desde la gestión directiva como una estrategia de intervención para atender y mitigar el conflicto interpersonal entre los estudiantes de los grados 3ro y 4to de cinco instituciones educativas distritales, teniendo como insumo los resultados obtenidos en la recolección de información a través de los instrumentos previstos

Marco Referencial

Antecedentes

A continuación, se describen los antecedentes que son referencia de la investigación tanto en el contexto internacional como nacional.

A Nivel Internacional

En primera instancia se analizó la investigación de Quispe (2017) En la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú, cuyo objetivo principal fue describir las relaciones interpersonales en estudiantes de tercer grado. Para tal fin, se consolidó en primera instancia la descripción de las relaciones interpersonales predominantes, además de la descripción de las relaciones interpersonales según la relación heterosexual de los estudiantes. También se analizaron las relaciones familiares e interpersonales de los estudiantes y, por último, las relaciones interpersonales según la dimensión de amistad.

El tipo de investigación propuesta fue de tipo cualitativo con enfoque no experimental para describir las relaciones interpersonales primordiales entre estudiantes de tercer año de la Institución Educativa Politécnico Huáscar de la ciudad de Puno durante el año escolar 2016. El estudio fue de diagnóstico, 36 estudiantes en los cuales se utilizaron métodos de encuesta para recolectar datos y un cuestionario para evaluar las dificultades interpersonales en la adolescencia.

Después del estudio realizado se llegó a la conclusión que un 75,0% de estudiantes encuestados manifestaron tener mediana dificultad respecto a la dimensión de 'asertividad', 69,4% indicaron tener bastante dificultad en cuanto a las 'relaciones heterosexuales' debido a que los varones prefieren interactuar en clase con personas de su mismo género y de igual forma sucede con las niñas, 44,4% presenta dificultades con 'hablar en público'. Por último, 63,9% se clasificó en dificultad mediana en relaciones familiares, mientras que un 55,6% se identificó como estudiantes con poca dificultad en la dimensión amigos.

Por su parte, la investigación de Baldeòn y Llobani (2016) desarrollada en Iquitos, Perú tuvo como objetivo general determinar la gestión del director con respecto a las relaciones interpersonales de una institución educativa de primaria y secundaria. Para tal fin, se evaluó en primer lugar la gestión del director,

en segunda instancia se evaluaron las relaciones interpersonales, por último, se estableció la relación entre la gestión del director y las relaciones interpersonales construidas en la institución educativa.

La metodología fue de tipo de análisis e interpretación con enfoque descriptivo. Los resultados de estudio se enfocaron en el análisis de una población de 20 participantes entre docentes, administrativos, auxiliares y personal de servicio. Es así como el 60% de los participantes afirmaron que hay buenas relaciones interpersonales en la institución, en gran medida porque se evidenció gestión a corto y largo plazo en las actividades planificadas, con un buen clima institucional es decir entre estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Porque como afirma Silveira (2014) las relaciones interpersonales son un conjunto de interacciones entre dos o más personas que forman medios efectivos de comunicación, sentimientos y emociones.

Asimismo, se consultó un estudio de Fernández (2016) llevado a cabo en la Universidad Nacional de Trujillo en Perú cuyo objetivo principal fue determinar la influencia del programa de educación afectiva Maryger, como estrategia de mejora en las relaciones interpersonales de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Mientras tanto, el primer objetivo fue identificar el nivel de las relaciones interpersonales en estudiantes de primer grado de primaria, el segundo objetivo se concentró en diseñar y aplicar el programa de educación afectiva Maryfer. Por último, el tercer objetivo se basó en la aplicación de dicho programa, para medir el nivel de mejora de las relaciones interpersonales.

La metodología planteada en el estudio de Fernández (2016) fue de tipo experimental basado en el diseño de grupo de control. De igual manera, se seleccionó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los resultados por ejemplo, mostraron que a un grupo experimental de 34 estudiantes se ubicó un nivel alto de relaciones interpersonales, mientras que 27 estudiantes calificaron para un nivel medio bajo. Por su parte, la implementación del programa de educación afectiva Maryfer fortaleció las dimensiones de relaciones interpersonales tales como: autocontrol, amistad, tolerancia y trabajo en equipo.

A Nivel Nacional

En el repositorio *Intellectum* de la *Universidad de la Sabana* se realizó la búsqueda de información permitiendo encontrar diferentes trabajos de grado referentes al conflicto interpersonal, las cuales se relacionan a continuación. En primer lugar, se consultó la investigación de Robles, Mayorga y Martín (2015) la cual se desarrolló como un proyecto en psicología educativa para el manejo y resolución de conflictos en una institución educativa de la ciudad de Bogotá como objetivo principal.

La metodología utilizada por las autoras fue Pedagogía Aplicada a la Resolución de Conflictos Escolares (PARCE), este es un nuevo marco metodológico para que los docentes y otros actores de las instituciones educativas aborden y transformen los conflictos escolares. Se piensa desde una perspectiva hermenéutica sobre las causas más primitivas de la violencia escolar expresadas en la teoría de los cuatro frentes. Brinda las herramientas para cambiar la cultura escolar de manera relevante y auténtica como una alternativa real para crear una paz positiva.

Las conclusiones obtenidas en el estudio permitieron extraer las siguientes conclusiones: Formación en autoconciencia y empatía, ya que las habilidades sociales pueden ser utilizadas como una estrategia eficaz para la resolución de conflictos entre iguales; el uso de talleres permite a los estudiantes comprender el manejo de la regulación emocional para buscar protocolos y soluciones con el fin de mejorar la convivencia entre iguales; a través de la implementación del programa PARCE es posible ingresar al segundo ciclo en la escuela Nuevo San Andrés de los Altos para aprender buen liderazgo y habilidades sociales.

Entre tanto, la investigación de Burgos, Carreño y Morales (2016) contribuyó con el objetivo de analizar las intervenciones de un grupo de jóvenes gestores de paz, para el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo para la resolución de conflictos en estudiantes de 8° y 9° de varios colegios distritales de la ciudad de Bogotá. En cuanto a los objetivos específicos planteados, en primera instancia se identificaron los conflictos predominantes en los colegios analizados. El segundo objetivo específico se basó en la implementación de estrategias lúdicas mediadas por las TIC para el fortalecimiento de conflictos verbales. Por último, se evaluaron las intervenciones de los jóvenes para la resolución de conflictos.

Los resultados de evidencia de esta investigación se resumen de la siguiente manera: Primero, el pilotaje y desarrollo de diferentes sesiones permitió experimentar todos los elementos del ambiente de intervención: roles, materiales técnicos, conexión, espacio, tiempo, motivación, expectativas, ambiente de influencia, tipo. estrategia, interacción con el estudiante método. En segundo lugar, el proceso de aprendizaje es interactivo, por lo que la introducción de las TIC permite a los educandos interactuar mejor en las actividades que se ofrecen en los diferentes cursos. En tercer lugar, con base en el liderazgo y las habilidades lúdicas mediadas por las TIC, los líderes estudiantiles de las respectivas escuelas pueden implementar estrategias de resolución de conflictos basadas en sus habilidades innatas o la formación adquirida durante el proyecto.

Por su parte, la investigación de Vanegas, Vaca y Alfonso (2017) se centró en la identificación de las creencias y prácticas de conflicto de convivencia escolar de estudiantes, padres de familia y docentes de una institución educativa distrital de la ciudad de Bogotá. Como estructura metodológica, se dividió en una

fase preparatoria que consistió en el desarrollo del marco teórico y conceptual, además del desarrollo de antecedentes y la planificación de las siguientes etapas: etapa reflexiva y etapa de diseño.

La etapa reflexiva por su parte consistió en el desarrollo cualitativo a partir de la detección de un problema en la institución educativa. Mientras tanto, la etapa de diseño definió la población y las técnicas de investigación. Como resultado de este proceso, los docentes participantes indican que el conflicto surge por diferencias ideológicas, patrones de comportamiento o diversidad de intereses; también creen que el conflicto puede ser positivo o negativo dependiendo de los actores involucrados en la recepción y gestión del conflicto. Así, las escuelas son instituciones que exponen a las nuevas generaciones al conocimiento práctico científico, a la vez que son agentes sociales significativos que aprenden a resolver pacíficamente los conflictos en espacios privilegiados.

Por todo lo anterior, el proceso de análisis de antecedentes se basó en la revisión de algunas de las investigaciones que reiteran la importancia de desarrollar habilidades que consideren el conflicto como un estilo positivo de aprendizaje de vida.

La revisión teórica aporta en la identificación de los elementos del conocimiento y sus relaciones; necesarias para esclarecer las categorías centrales de la investigación: así pues los estudiantes como sujetos de conocimiento a quienes aplicamos el primer instrumento mostraron percepciones respecto a la forma en que ellos establecen relaciones interpersonales y sus representaciones mentales frente al conflicto, las cuales orientan el inicio del proceso de investigación y lo enfocan en la necesidad de utilizar el trabajo en grupo (que se evidenció como una fortaleza) como herramienta para fortalecer la categoría de tolerancia (en la cual se pudieron evidenciar dificultades) en la organización del plan de mejoramiento planteado en este trabajo. Teniendo en cuenta el contexto analizado, es importante destacar que el conflicto interpersonal es un fenómeno innato en el espacio social humano, una clara expresión de las diferencias que genera aprendizajes, y un proceso benéfico de regulación y fortalecimiento de las relaciones y de respeto a las diferencias. Adentrarse en esta visión del conflicto en el aula escolar es la necesidad de combatir las prácticas que no favorecen la convivencia pacífica y los ambientes de aprendizaje.

Marco Teórico

A continuación, se relacionan aspectos teóricos que se consideraron relevantes para la investigación:

El Conflicto

Para comprender el conflicto en la gestión de la educación desde la dirección de instituciones educativas, se hace necesario partir de la comprensión del término conflicto. Según lo descrito por Fuquen (2003), proviene de la palabra latina *conflictus* que hace referencia a: “chocar, afligir, que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate” (p.266). Esto quiere decir que el conflicto visto en un concepto tradicional es sinónimo de desgracia, toda vez que surge cuando una persona a o grupos de personas ejecutan acciones que son mutuamente incompatibles.

Por lo tanto, es de esperarse que todo conflicto promueve un estado emotivo doloroso porque se desarrolla en un ambiente de tensión, deseos opuestos entre individuos que a su vez ocasiona contrariedades interpersonales y sociales. Así mismo, los sujetos que se ven envueltos en ambientes conflictivos tienden a adquirir una conducta de resistencia a la conciliación por el estrés que conlleva la oposición de objetivos, percepciones o afectos entre individuos (Fuquen, 2003).

Ahora bien, la concepción del conflicto desde el campo de la psicología según Fuquen (2003) se enfatiza en un estado de frustración que se experimenta cuanto al menos una de las partes se siente irritado u obstruido por la otra parte. No obstante, a pesar de ser percibido el conflicto como algo negativo, también se considera una oportunidad en la medida de aprendizaje para el manejo de procesos que conduce posteriormente a experiencias positivas. Por lo tanto, los actores de un conflicto pueden tener beneficios propios del posconflicto, siempre y cuando se promuevan oportunidades para plantear alternativas frente a la diferencia.

Por otro lado, los componentes del conflicto según lo encontrado en la literatura, precisa elementos comunes tales como: 1) los actores involucrados (personas, grupos, comunidades o entidades sociales) que están conectados directa o indirectamente según los intereses y expectativas. 2) Las partes principales que son aquellos actores involucrados directamente para promover sus propios intereses. 3) Las partes secundarias, que son aquellos actores que están parcialmente de acuerdo en el resultado de un conflicto pero no tienen un papel activo o están representados por otros actores. 4) Los intermediarios, que facilitan la resolución del conflicto, por lo tanto se trata de actores imparciales por cuando no pueden alterar el resultado o los acuerdos generados (Fuquen, 2003).

Otros componentes del conflicto son: 5) El proceso que se trata de la dinámica, ruta y evaluación del conflicto de acuerdo a las actitudes, estrategias y acciones de los diferentes actores. 6) Los asuntos son la parte que integra las temas del conflicto, siendo las partes partes que más están propensas a discusión por los actores directos e indirectos en la medida en que se involucran intereses y valores. 7) El problema, este

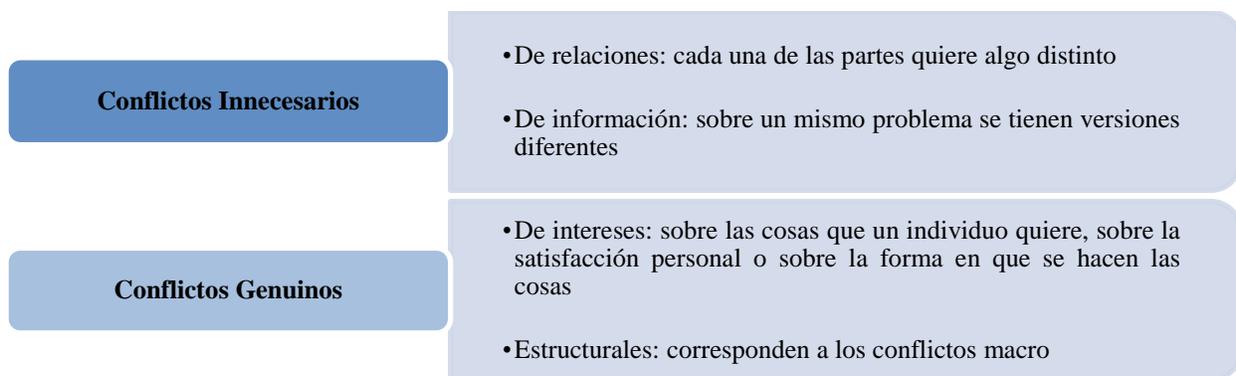
componente se refiere a la definición de la situación que desata el conflicto y la disputa del mismo. 8) Los objetivos, corresponden a las decisiones, condiciones y futuros resultados (Fuquen, 2003).

Por último, los niveles del conflicto se relacionan con los gestos visuales, las discordias y las crisis que que están inmersos en el ambiente en que se desarrolla. Por un lado, los *gestos visuales* tienen origen casi siempre en los hábitos, peculiaridades y expectativas de los actores directos e indirectos. Otro nivel del conflicto se entiende como las *discordias*, que no son otra cosa que la reacción y acumulación de gestos visuales, porque pueden provenir de argumentos repetitivos en torno al problema y los actores involucrados. Por último, el tercer nivel del conflicto corresponde a la *crisis*, siendo la fase donde se aumentan los niveles de estrés y tensión, Este último nivel requiere la participación de un profesional con experiencia en la resolución de conflictos (Fuquen, 2003).

En cuanto a las clases de conflicto, Fuquen (2003) las clasifica en dos: innecesarios y genuinos como se describe en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Figura 1.

Clases de Conflicto

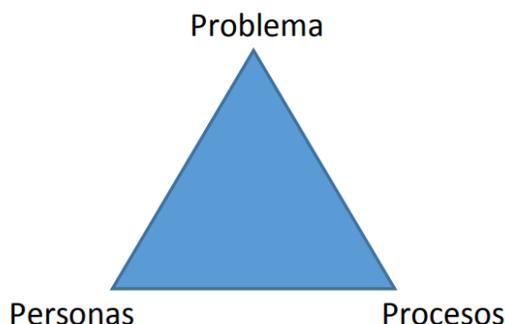


Nota: Adaptado de Fuquen, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, 1, 265-278. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>

Resolución positiva del conflicto

Entre las propuestas en torno a la resolución positiva de conflictos se tiene la de Lederach (2010) citado por Pérez y Gutiérrez (2016) como una estrategia de triangulación a partir de la integración de los factores o partes involucradas siguiendo la estructura de la **Figura 1**

Figura 1. *Triangulación de las partes de resolución de conflictos escolares*
Triangulación de las partes de resolución de conflictos escolares



que se observa en la **Figura 2**. Dicha propuesta concibe la identificación de 3 factores o partes en todo conflicto que se deben tener en cuenta (Problema, Personas y Procesos).

Una vez indentificados los factores, se debe construir y seguir un proceso para entender cómo se desarrolla el conflicto a razón de poder eventualmente resolverlo. Desde esa perspectiva, el análisis del proceso también tiene que ver con una transformación y crecimiento del conflicto, porque se avanza en cinco pasos como se cita a continuación (Pérez & Gutiérrez, 2016).

Paso 1 El desacuerdo responsable: no existen enemistades, todos colaboran en unir esfuerzos por disolver el desacuerdo sin atacarse entre ellos solo al problema.

Paso 2 Antagonismo personal: se culpa a los demás del problema y se desconoce la propia responsabilidad llegando a los roces y discusiones, además se deja de lado la búsqueda de soluciones.

Paso 3 La situación confusa: en este paso se pierde la noción del problema inicial, surgen más problemas y se involucran más personas.

Paso 4 - Los chismes e indirectas: se deteriora la comunicación entre los implicados y se prefiere hablar con terceros en versiones sesgadas.

Paso 5 Se responde a la reacción del otro y no a los problemas de fondo: se pierde el autocontrol aumentando el enojo y llegando a la eventual violencia. También se crean posiciones radicales a favor o en contra de los implicados iniciales y no existe actitud dialógica asertiva.

En este sentido se hace necesaria la transformación positiva del conflicto mediante el dialogo constante enmarcado en el respeto por los pensamientos del otro sin atacarse mutuamente al contrario buscar la manera de encontrar lo que une y no lo que separa; delimitando el problema asegurandose de escuchar y

ser escuchado, haciendo un esfuerzo por no involucrar terceros dirigiéndose a los directos implicados propiciando espacios para un sano proceso comunicativo.

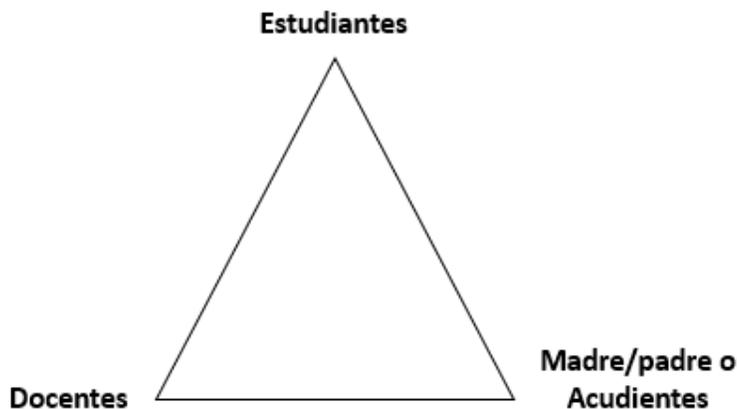
Relación del directivo docente y la gestión de conflicto

El conflicto es uno de los temas que suele tener una escasa resonancia entre estudios o manuales escolares, siendo un elemento perjudicial para el funcionamiento de las instituciones educativas. No obstante, entre las características distintivas de todas las instituciones parte del actuar directivo, porque consolida la gestión eficaz, de liderazgo y garantiza el bajo o alto nivel de conflictividad (Pérez & Gutiérrez, 2016).

No obstante, los fenómenos de incompatibilidad entre estudiantes como una de las situaciones frecuentes de conflicto en las instituciones educativas públicas, hace parte de la necesidad desde la dirección escolar, por tanto, se hace necesario estudiarlos desde un enfoque holístico e interdisciplinario, en el que no solo niños, niñas y jóvenes sean motivo de estudio sino examinar el conflicto y la violencia, así como su situación familiar y socioeconómica.

Figura 2.

Triangulación de las partes de resolución de conflictos escolares



Nota: Lederach destaca que en todo conflicto hay tres partes o factores que siempre se deben tomar en cuenta. En este caso como se trata de conflictos escolares las tres partes son: alumnos, profesores y padres/tutores. Luego hay que analizar qué papel desempeñan, cómo se relacionan y qué influencia tienen. Tomado de Pérez, E., & Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), 163-180. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>

Para el caso de los conflictos en instituciones educativas la triangulación de factores de resolución son: alumnos, profesores y alumnos.

Una de las medidas preventivas que toman las instituciones educativas con relación a los conflictos es actualizar y ampliar los manuales de convivencia o reglamentos escolares relacionados con los tipos de faltas que regulan y benefician tanto a la institución como a las comunidades estudiantiles. Por tanto, en estos casos, el papel del directivo docente en la formación es crucial.

Al analizar diversos factores relacionados con el conflicto en las instituciones educativas públicas, es importante tener en cuenta el contexto, por lo que es necesario estudiarlos desde un enfoque holístico e interdisciplinario, en el que no solo niños, niñas y jóvenes sean motivo de estudio sino examinar el conflicto y la violencia, así como su situación familiar y socioeconómica.

En concordancia con lo mencionado anteriormente para considerar en el análisis incluyen entidades como la familia, los medios de comunicación, las pandillas adolescentes y el entorno en el que se ubica la institución educativa. Sin embargo, es indispensable intervenir este tipo de conductas mencionadas anteriormente en el contexto sociodemográfico en el que se desenvuelven los educandos, es decir, la cultura escolar de la institución. Ante esta situación, es responsabilidad de las organizaciones educativas y de los profesionales de la gerencia educativa buscar opciones viables a través de programas educativos curriculares y/o alternativas para enfrentar estos desafíos que demandan las complejidades de la sociedad posmoderna.

La gestión exitosa de los directivos docentes requiere un examen profundo de las estructuras escolares que manejan en diversas áreas, ya sean administrativas (planificación operativa, infraestructura, recursos humanos, presupuesto) o curriculares (planificación operativa, currículo, evaluación institucional, controles, mejora de la calidad, entre otras). Asimismo, deberán poseer competencias en la capacidad de organización y gestión, capacidad de negociación e inteligencia emocional básica para liderar organizaciones fundamentalmente educativas.

Estas y otras situaciones de gestión deben crear un ambiente de inspiración, invención y transformación tanto dentro como fuera de la institución. Por ello, los directivos docentes deben seguir siendo conscientes de los diversos cambios que se están dando a nivel social, educativo y organizativo, desde esta perspectiva tal como lo describe Chóex (2010) gestión educativa debe trascender los procesos internos, burocráticos y de gestión financiera para abordar con robustez las complejidades del ser humano en las diferentes manifestaciones sociales, y no solo enfocarse en el proceso de suministro de materiales, aspectos burocráticos y controles internos, evaluación y control institucional, procesos de gestión

financiera, mantenimiento, control, entre otras, sino a su vez utilizar los recursos humanos con los que cuenta.

Entre tanto, la gestión educativa va más allá de todos estos enfoques, ya que también incluye la orientación organizacional, el manejo adecuado de los recursos estratégicos (humanos, técnicos, presupuestarios, curriculares) y la formación docente para enfrentar desafíos en entornos diversos y complejos. En la situación actual, la demanda de talentos de gestión educativa se actualiza constantemente, puesto que los recursos se utilizan de manera racional y estratégica. De hecho, siguiendo a Chóex (2010), este indica que el uso estratégico de los recursos humanos, tecnológicos, presupuestales, entre otros permiten una visión colectiva de crecimiento para la administración escolar.

No obstante, existen problemas actuales que incluyen conflictos entre estudiantes en los centros educativos, los directivos docentes deben servir a toda la comunidad educativa, disponer de recursos para lograr metas y mejorar el clima organizacional, la gestión curricular y los recursos humanos para crear experiencias relacionados con el aprendizaje, la convivencia, el intercambio y el desarrollo institucional en la comunidad educativa.

Cabe señalar que el conflicto puede manifestarse de dos formas, como lo señala Chiavenato (2009): una conducta de confrontación entre dos o más individuos que es inherente a su naturaleza (según su carácter personal y emocional) y otra forma, comunicación interpersonal (la que se da entre un grupo de personas pertenecientes a una organización). En cambio, Mintzberg (1991), citado por Burgos y otros (2016) atribuye al administrador una función de mediador de conflictos, de manera que más que responder a la presión del escenario, acude para dar solución y respuesta a conflictos inesperados. Es decir, se anticipa a las consecuencias del conflicto de modo

De esta forma, una forma eficaz para que los directivos docentes resuelvan los conflictos pasa por la dedicación y responsabilidad personal, especialmente desde el inicio del proyecto, para mejorar la comunicación, la motivación, la confianza y crear ideales institucionales que promuevan el desarrollo humano y tecnológico. Esta es una tarea necesaria y difícil para el normal funcionamiento de las instituciones educativas. Asimismo, desarrollar programas que ayuden a promover la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y sus diversas conexiones con el entorno social actual.

Así mismo, el conflicto forma parte del día a día de una persona, es decir, en la diversidad de intereses, motivaciones y relaciones, se manifiesta como un mecanismo natural, importante e inevitable. Pero eso no quiere decir que, porque sea algo humano, sea completamente negativo, porque hay varios conflictos como formas de pensamiento que deben medirse por su tamaño e impacto. Es común confundir la palabra conflicto con violencia; aunque uno y otro concepto se relacionan entre sí, no simbolizan lo

mismo, como lo expone Cascón (2004), el conflicto es una manifestación de violencia directa o indirecta, cuyos orígenes en las necesidades e intereses humanas de tipo biológico, económico, ideológico, afectivo y emocional, el conflicto se desarrolla naturalmente en todos los individuos ya que al ser seres sociales y con diversidad de creencias, culturas y pensamientos es normal que en oportunidades no se tenga una puesta en común y por lo tanto se ocasione una crisis para quienes lo viven.

No obstante, también existen conflictos de otros tipos, que pueden ser analizados desde un contexto sociocultural. Al respecto, autores como San Martín (2003) destacan que los elementos principales en los conflictos suelen ser de cuatro tipos: 1) intrapersonal (al interior de cada ser), 2) interpersonal (un individuo con otro), 3) intragrupal (en un mismo grupo) e 4) intergrupala (un grupo de individuos con otro grupo). En apoyo a lo anterior, Cascón (2004) hace un llamado a no confundir el conflicto con la violencia, teniendo en cuenta que todo tipo de violencia ya sea de tipo físico o psicológico se produce por enfrentamientos entre individuos que no son capaces del control emocional. Generalmente, este tipo de descontrol emocional suele provocar heridas, abusos y humillaciones que a su vez están sujetos a presiones sociales, culturales e ideológicas.

Para determinar las causas del conflicto en las instituciones educativas se hace necesario tener en cuenta que la situación en la que todos los estudiantes participan en la generación de factores de riesgo, los cuales según Fernández (2008) y son de dos tipos: endógeno y exógeno. Por un lado, los factores exógenos son aquellos relacionados con el exterior de la organización, es decir, todo lo relacionado con el origen social, la familia y la influencia de los medios. En cambio, los factores endógenos se relacionan con la administración de las instituciones en lo que tiene que ver con aspectos identificables o medibles para prever algún tipo de conflicto o promoción de violencia que altere las relaciones interpersonales escolares.

En cuanto a los factores exógenos propios del contexto social se convierte en un factor muy influyente, especialmente debido a las estructuras o patrones sociales predominantes. Desde este punto de vista, la pobreza, el desempleo, la insatisfacción con las necesidades básicas, las condiciones socioeconómicas, entre otros, según Fernández (2008), el favoritismo, los conflictos, la violencia interpersonal y el ambiente delictivo, promovidos por las drogas, el alcohol, el aislamiento social y el estado de mediación. Bajo esta luz, la escuela se convierte en un depósito de diferentes individuos y comportamientos. Por consiguiente, es la escuela quien actúa como antídoto de situaciones sociales que dan respuesta a las problemáticas. De hecho, según Fernández (2008), el papel de las instituciones educativas también va de la mano de modelos alternativos para disminuir las injusticias sociales a las que continuamente es sometido el niño ya sea en su entorno social y familiar.

Ahora, a lo denominado factores endógenos tiene que ver con escenarios causantes de conflictos entre la población estudiantil. Generalmente, estos factores endógenos provienen de ambientes de antivalores, por lo tanto, las consecuencias son la desvalorización de la institución educativa, es decir, no hay prevalencia de una filosofía y valores.

Desde este punto de vista, la organización educativa como estructura orgánica puede promover o dificultar el surgimiento o declive de los conflictos estudiantiles, lo cual depende del manejo de los factores antes mencionados que están directamente relacionados con el clima de la organización, relación docente - docente, relación docente- estudiante, directivos docentes y miembros de la comunidad educativa, docente y padres de familia.

El análisis de los conflictos puede hacerse desde diferentes perspectivas o corrientes, que definen los tipos de conflictos según su naturaleza y características o según su alcance o finalidad. Entre estas corrientes se destacan: Primero, la afirmación tradicional de que los conflictos son conductas para evitar porque indican una disfunción sistémica en términos de comunicación, valores y muestran claramente que los directivos docentes no pueden prevenir, detectar y enfrentar las necesidades de los subordinados. En segundo lugar, la teoría de la ética humana afirma que todos los conflictos en cualquier grupo son inevitables, y su naturaleza no es mala, sino que debe convertirse en algo beneficioso para el grupo.

El proceso de gestión de una organización educativa está directamente relacionado con cada una de las diversas acciones, actividades e iniciativas relacionadas con la resolución, prevención y manejo de los diversos conflictos que se presentan en la convivencia diaria entre las personas en las instituciones. Desde este punto de vista, y más específicamente, los procesos de gestión organizacional son las formas en que las organizaciones visualizan, utilizan y sancionan los conflictos tanto internos como externos dentro de la institución, involucrando directamente a los integrantes de la organización educativa.

Al mismo tiempo, se relaciona con todo lo que hace la institución para reducir gradualmente estas situaciones a través de la toma de decisiones efectivas, la mediación de conflictos y capacitaciones diversas dirigidas no solo a la prevención de conflictos, sino también a su mitigación y transformaciones personales y organizacionales.

Desde este punto de vista, el directivo docente debe ser responsable de la gestión de las prácticas educativas y de todos los programas preventivos en interacción con las transformaciones sociales y personales. Por tanto, la gestión educativa debe centrarse en tres aspectos: promoción de la autonomía (institucional y disciplinaria); resolver las diversas situaciones que se presenten en cada área, tanto interna como externa a la organización; y la promoción de la democracia asociada a la mayor participación e

información posible en el proceso de toma de decisiones institucionales, que pueda brindar espacios para la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

La educación se convierte en agente de la democracia, la cual se fortalece en las instituciones educativas a través de adecuados procesos de toma de decisiones que involucren a toda la comunidad educativa. Cuando se trata de lidiar con conflictos estudiantiles, debe quedar claro que no existe un estilo de liderazgo, sino muchos, cada uno de los cuales está estrechamente relacionado con el tipo de administración que realiza un administrador.

Los directivos docentes que actúan como gestores de conflictos deben tener habilidades relacionadas con la planificación, el control, la organización, el seguimiento y la evaluación de diversos eventos endógenos y exógenos relacionados con el conflicto estudiantil, así lo determina Blanco (2006) al afirmar que “el directores (as) es una persona clave en la generación, desarrollo y desenlace de acciones, por eso su activa participación debe tender al alcance de la meta de la organización” (p.6).

Así mismo los directivos docentes deben ser modelos de mediación, líderes del cambio organizacional y social; ser también agentes de cambio y reforma institucional. Esta habilidad de liderazgo transformacional es una de las competencias básicas necesarias para ser eficaz en la actualidad. Así como lo describe Burguet (1999) quien explica que desde la dirección se garantiza un ambiente de resolución de conflictos.

No obstante, la resolución de conflictos no se trata solo de desarrollar un plan de mejoramiento para prevenirlo, ni se trata de un diálogo pacífico entre las partes involucradas. La gestión de conflictos implica programar una serie de procesos que deben ser apropiados a la naturaleza del conflicto, y las personas involucradas. Desde esta perspectiva, los conflictos pueden resolverse de forma interdisciplinar porque no hacen parte de un programa de recuperación de las instituciones educativas, sino un proyecto integral y permanente en el que deben participar todos los miembros de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, autores como Redorta (2004) aclaran la perspectiva de la gestión de un conflicto, reconocido abiertamente en la literatura como un campo donde algunas definiciones no concuerdan, por tanto, se habla de la resolución eficiente de dichos conflictos como la principal opción para hacer que este tenga una intervención apropiada.

Desde esta perspectiva, el concepto de gestión de conflictos es muy diferente del concepto de resolución. A nivel educativo, la gestión de conflictos tiene más que ver con la intervención de conflictos, lo que significa más que la resolución de conflictos, porque la gestión en sí misma va más allá de este comportamiento y trata de ir más allá, mientras que el conflicto en sí mismo es un fenómeno multicausal

complejo. Ante esto, se deben desarrollar planes de acción para resolver los diversos conflictos que se presentan a nivel institucional. La parte principal de este diagnóstico institucional es la mediación, participación y observación de diferentes situaciones que se presentan dentro y fuera de la organización educativa. Una vez que el directivo docente tiene una comprensión clara de lo que está pasando en la institución, comienza la segunda etapa del proceso de resolución de conflictos estudiantiles: la planificación. En la segunda etapa, se analizan desde un punto de vista objetivo diversas situaciones relacionadas con los conflictos entre los estudiantes.

Otro componente fundamental de este proceso es el control de las distintas situaciones que se presentan a nivel organizacional. En esta etapa, el desarrollo de programas de prevención de conflictos y de respuesta proactiva a los mismos es extraordinario. La resolución pacífica de los diferentes conflictos constituye la estrategia de control de los administradores de las instituciones educativas. Como parte de este proceso se están organizando diferentes estrategias para prevenir, intervenir y resolver los conflictos estudiantiles. Para ello, debe contar con múltiples alternativas viables de intervención, las cuales deben enmarcarse en un proceso denominado gobernanza institucional.

En consideración a las ideas descritas, es necesario analizar el manejo del conflicto desde la gestión directiva en las instituciones educativas, con miras a implementar estrategias y estilos de comunicación que permitan visualizar al directivo, el recurso apropiado para afrontar las situaciones de los conflictos generados en las instituciones educativas.

Relaciones Interpersonales

Silviera (2014) las define como un conjunto de interacciones entre dos o más personas que forman medios efectivos de comunicación, sentimientos y emociones. Las relaciones son también el comienzo de la oportunidad humana, el ocio y el placer, vistos como fuentes de aprendizaje que a veces son inconvenientes o incómodos para el individuo. Como tal, son excelentes vehículos para el enriquecimiento personal, el trato humano, los patrones de comportamiento social y la satisfacción de la curiosidad.

Características de las relaciones interpersonales

Según Hendricks y Hendricks (1986) en las relaciones interpersonales se deben tener en cuenta aspectos como la honestidad y la sinceridad, el respeto y la afirmación, la compasión, la comprensión y sabiduría, entre otros. Por un lado, la honestidad y la sinceridad sólo se logra evitando las mentiras, por el contrario, se debe siempre apuntar a explorar y contrastar las verdades con los demás. Así mismo, Hendricks

y Hendricks (1986) también señala que el respeto y la afirmación tienen que ver más con el fomento de la libertad mutua, lo cual no es otra cosa que la creación del espacio psicológico y social para el desarrollo de la visión propia y de todo que rodea al individuo. Entre tanto, la compasión está dada desde las relaciones interpersonales como la capacidad humana de sentir o de ponerse psicológicamente en lugar del otro. Por último, la comprensión y la sabiduría se deben más a una realización interpersonal haciendo uso del respeto a la libertad, la honestidad y la sinceridad.

Bases de las relaciones interpersonales

Sobre las bases de las relaciones interpersonales, Silveira (2014) propone una explicación teniendo en cuenta lo siguiente:

- La percepción es la impresión que los demás tienen de ti, que constituye la base de las reacciones y los pensamientos, por lo que la percepción es importante en las relaciones.
- Las primeras impresiones de los demás son cruciales en las relaciones, ya que la forma en que uno trata a los demás y la tendencia a mantenerlos está determinada por las buenas o malas percepciones. En el momento en que una persona conoce a otra persona, inmediatamente se agudizan una serie de experiencias, recuerdos, juicios, prejuicios e ideas para que la mente seleccione instintivamente ciertos aspectos y los asocie con la persona que conoce en ese momento.
- La percepción no es objetiva, en cierto sentido es un proceso en el que uno tiene interés en guiar a las personas a través de cómo ven el mundo y los intereses internos de los demás. Así que la primera impresión se convierte en un más o un menos en una relación.
- La simplificación se refiere a la tendencia a reducir todo lo que se percibe en los demás en lugar de los esfuerzos de la mente para formar observaciones sobre las cosas que surgen de la vista en la primera impresión, en la que las personas pasan inmediatamente del pensamiento específico al pensamiento general, calificando solo a las personas aspectos parciales del medio ambiente, no de los individuos como un todo.
- Persistencia de que las personas tienden a permanecer en la imagen primaria que tienen las personas, por lo que cuando se observa un comportamiento diferente cambiará la apreciación básica, persisten e insisten en confirmar la primera imagen en lugar de abrirse para corregir la segunda. Imaginar nueva información para una idea.
- Las personas están fuertemente influenciadas por la primera impresión, lo que conduce a la llamada percepción estrecha, limitando el campo de percepción a unos pocos rasgos y daño mental, acompañado de errores como la simplificación.

Tipos de relaciones interpersonales

Sobre el análisis de literatura acerca de los tipos de relaciones personales, se identificó un estudio de Zubiria (2015) el cual hace dicha clasificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Relaciones íntimas/superficiales: En estas relaciones los individuos cumplen el deseo de reconocimiento mutuo, no ocurre lo mismo en las relaciones superficiales, por lo que puede relacionarse con las negociaciones del mercado laboral.

Relaciones Personales/Sociales: Desde un punto de vista sociopsicológico, es inevitable definir el tipo de identidad de una persona ya que constituye un referente en las relaciones interpersonales, en tanto que es estrictamente personal cuando se trata de identidad social, se refiere a la interacción entre un grupo de personas y la pertenencia a un grupo social, donde una identidad es más dominante que otra en determinados momentos. Sobre este aspecto de interacción lo importante es lograr la identidad social, pero a la vez se produce una despersonalización, la cual se produce cuando una persona abandona los pensamientos individuales y adquiere los pensamientos del grupo al que pertenece. La identidad de una persona se determina a través de las vivencias y sentimientos que experimenta una persona a lo largo de su vida.

Estilos de relaciones interpersonales

Zupiria (2015) asevera que son aquellos que enumeran las predisposiciones que manifiestan las personas en el manejo de las interacciones hacia los demás, de los siguientes modelos, algunos suelen ser más fuertes que otros. En consecuencia, los estilos de relaciones interpersonales son

Estilo agresivo: estos individuos están en constante conflicto con quienes los rodean, creando relaciones basadas en la agresión, las acusaciones y la intimidación.

Estilo manipulador: se basa en el manejo de los procesos cognitivos y lógicos de una persona en relación con su entorno, ya que trata de aconsejar a los que le rodean para eventualmente formalizar las acciones y gustos del manipulador.

Pasivo: algunas personas se dejan dictar por la mayoría de las personas que los rodean, son incapaces de defender sus puntos de vista e ideas, aquí prevalecen otros estilos.

Dominante: una persona santurróna que no usa la agresión, la intimidación o la humillación como dominante, este tipo es el más adecuado para mediar en acuerdos sobre asuntos grupales.

Dimensiones de las relaciones interpersonales

Los enfoques psicológicos coexistentes actuales intentan detectar y resolver problemas interpersonales. El enfoque humanista de Rogers (1972) y otros que han estudiado extensamente las relaciones humanas y que creen que la capacidad de escuchar bien, tanto pasiva como activamente, es necesaria para la empatía y la expresión personal. Se cree que han surgido cuatro dimensiones que conducen a niveles significativamente más altos de relaciones interpersonales, como el autocontrol, la amistad, la tolerancia y el trabajo en equipo.

Autocontrol: según Goleman (1995), en su libro de Inteligencia emocional, mencionó que:

El autocontrol se manifiesta por la ausencia de explosiones emocionales o por ser capaz de relacionarse con una persona enfadada sin enojarnos. Las personas dotadas de esta competencia presentan las siguientes características: (a) gobiernan adecuadamente sus sentimientos impulsivos y sus emociones conflictivas (b) permanecen equilibrados, positivos e imperturbables aún en los momentos más críticos (c) piensan con claridad y permanecen concentrados a pesar de las presiones. (p.245).

El autocontrol simboliza la habilidad para saber manejar ampliamente las propias emociones de manera que no se llegue al nerviosismo, sino que se permanezca tranquilo, que se puedan afrontar los sentimientos de miedo y que uno se recupere rápidamente de los que son negativos. (Brockert y Braun, 1997, p.274).

Amistad: según Goleman (2018) durante la vida se crean numerosas relaciones interpersonales en las que se involucra el afecto, de una forma más o menos intensa, dependiendo de la similitud que se crea con estas personas, de la intensidad y frecuencia de la relación y de la reciprocidad afectiva que se advierte en ellos. Por ello:

De una forma inconsciente, damos cariño esperando que este consiga cierta repercusión en la persona deseada, de tal modo que esta persona también proporcione cariño, lo que admite un reconocimiento, una reciprocidad y el establecimiento de un vínculo afectivo como es la amistad (p.280).

Por su parte, Prieto y Guzmán (2002) refieren al respecto que para que se dé una auténtica relación de amistad se tienen que relacionar diferentes variables como es la comunicación en profundidad, respeto, acogida incondicional, confianza, amor entrañable, entre otras. Así también se puede afirmar que la amistad se nutre del encuentro interpersonal y tiene tintes de eternidad (p.16). “La amistad es una representación de beneficio personal porque se aprende a dar y recibir cariño, a ser más generosos, pero además se aprende de las costumbres del amigo o de la amiga, de sus conocimientos y vivencial” (Gallego y Vidal, 2017, p.96).

Para el antropólogo argentino Yepes (2009) citado en Gallego y Vidal (2017)

La verdadera amistad nace de la camaradería que es compartir una tarea o un trabajo y se convierte en ocasión de conocerse y comentar las incidencias del caso. Añade el experto que el trabajar juntos sobre los mismos proyectos o metas, suele darse como un recorrer hacia un objetivo común, que es el fin de la tarea que se comparte. Es lógico que en ese marchar juntos surjan discrepancias. (p.101)

Sin embargo, una de las características de la amistad es que en el diálogo y la discusión se puede enriquecer el punto de vista a partir de la integración con los demás. Las diferencias entre amigos y amigas son amistosas y satisfactorias para tareas conjuntas; conectan sin separarse y sirven para transmitir y adquirir experiencia personal. Otra cualidad importante de la amistad mencionada por Yepes (2009) es que requiere tiempo para desarrollarse. Ella cree que la amistad lleva tiempo, y una de las razones es que la amistad no comienza a formarse hasta que su mundo interior se abre como amigo. Si esta iniciación no se logra porque no es consciente o inconsciente, la amistad nunca deja de ser frívola y a veces la gente deja de creer en ella.

Tolerancia.

Según la UNESCO (1995):

La tolerancia es una fortaleza interna que le permite a la persona afrontar dificultades y disipar malentendidos, el conocimiento y la perspicacia automáticamente levantan el escudo protector de la tolerancia, de manera que el individuo permanece íntegro y contento y, además, no se siente amenazado ni por la gente ni por las circunstancias. (p.2).

El conocimiento y la intuición levantan automáticamente el escudo protector de la tolerancia, para que el individuo se mantenga íntegro y feliz y además no se sienta amenazado por personas o circunstancias. Las personas tolerantes no permiten que las emociones externas negativas inunden sus mentes con dudas y resentimiento. Pueden ver las cosas como realmente son, no como aparecen y actúan. (Delors, 1996). Si se combina la tolerancia con el respeto, se empieza a creer que el respeto no es una aceptación pasiva de estos hechos, sino un enfoque activo que permite el enriquecimiento con las diferencias culturales o personales. La tolerancia cubre varios niveles, desde la acogida de personas cercanas a la realidad, las personas con las que se convive hasta la acogida de diferentes colectivos en la sociedad (Prieto y Guzmán, 2002).

El objetivo de la tolerancia es la coexistencia pacífica, porque cuando la tolerancia reconoce la individualidad y la diversidad, elimina las máscaras divisorias y reduce la tensión de la ignorancia. La tolerancia brinda la oportunidad de explorar y eliminar los estereotipos y la estigmatización contra las personas que se perciben de manera diferente debido a su nacionalidad, religión o herencia cultural. Así como un jardinero reconoce las características de cada semilla y prepara el suelo adecuado para cada una, así una persona tolerante atrae a otra con comprensión y apertura; su tolerancia se pone en práctica con una cálida aceptación y saludo, por consiguiente, la relación florece.

La familia es la primera escuela en la que se aprende la tolerancia porque siempre hay que adaptarse al otro. La escuela es la segunda. Sin embargo, las pruebas de estrés aparecen todos los días en la vida, las personas que aprueban a menudo aprecian conscientemente lo bueno de las personas y las situaciones, mientras que las personas con puntuaciones más bajas son las que suelen tener actitudes de protesta y censura. Aquellos que puntúan extremadamente bien usan el poder del perdón como un escudo protector, dejando intacta su calma interior.

Trabajo en equipo: según Ehrlich (2003) “el trabajo en equipo es una de las tareas más complejas a las que se enfrenta una persona en la actualidad” (p.1). La formación de un grupo de trabajo es el resultado del frágil equilibrio entre los intereses individuales y grupales, en el que los individuos a veces pueden chocar y dividir la unidad hasta el punto de sabotear las metas planificadas.

Para García (2003) el intercambio de roles en los niños es muy importante. Esta adaptación social se ve facilitada por las interacciones entre niños de la misma edad y entre niños de diferentes edades; estas experiencias brindan más escenarios de intercambio, como buscar y brindar ayuda, ya sea positiva o pasiva, o atacar y controlar la agresión, proactiva o dirigida, entre otros. El trabajo en equipo solo es posible cuando los miembros del grupo dejan de lado ciertos intereses y se enfocan en promover intereses comunes, apoyarse mutuamente y tener una actitud positiva hacia los demás.

Las investigaciones realizadas por Ehrlich (2003) sobre el trabajo en equipo ponen de manifiesto la notable repercusión que tienen las relaciones entre iguales en diversos aspectos del desarrollo personal, como en:

- Capacidad y modo de afrontar situaciones problemáticas.
- Desempeño de roles.
- Desarrollo de conductas cooperativas
- Expresión y control de la agresividad.
- Realización de tareas y juegos compartidos.
- Establecimiento de premios y castigos.
- Formación del autoconcepto y la autoestima.

De igual forma, García (2003) coincide en que los docentes enfocan su trabajo desde este ángulo. De esta manera, se expone lo siguiente:

- Las relaciones con los compañeros son más frecuentes, variadas e intensas que las que tienen con los adultos. En el trato con los compañeros, el niño aprende información, conocimientos, actitudes y valores que son difíciles de obtener en las relaciones con los adultos.
- Los niños expuestos a sus compañeros aprenden a percibir situaciones desde "el punto de vista de la otra persona", una habilidad importante para el desarrollo cognitivo, social y emocional. En las relaciones con los compañeros, es más fácil comprender las similitudes y diferencias entre los sujetos, lo que es un aspecto crucial en la formación de la identidad personal.
- La exposición a los compañeros es una ayuda poderosa en el aprendizaje, los resultados del aprendizaje y la formación de expectativas. En general, en la relación entre grupos de iguales, los educadores consideran varios aspectos básicos de interés:

Relaciones afectivas establecidas. Se refiere al conjunto de variables relacionadas con las relaciones que existen entre compañeros y que conducen a la convivencia escolar en un ambiente seguro y no amenazante, amenazante, sin roces y conflictos interpersonales graves.

Cohesión. El grado en que los niños se conocen, se entienden, se hacen amigos y no son muy competitivos en el trabajo.

Correlación. Indica el grado de amistad que existe entre los estudiantes, el apoyo de los grupos de trabajo y de los compañeros para promover el desarrollo de habilidades, así como el nivel de participación y persistencia del comportamiento cooperativo. Indica también un sentimiento positivo de acogida y pertenencia a un grupo, completo con lo que es y con los demás, un encuentro a nivel existencial que permite el acceso. **Realización de potencialidades.** Chávez (2003) plantea que “las relaciones interpersonales son un elemento irreductible de la realidad, ya que los sentimientos interpersonales, las transacciones emocionales o afectivas, son los datos esenciales de una relación” (p.22).

Schütz (2009) afirma que cada individuo experimenta diversas necesidades con distinta intensidad y que posee diferentes mecanismos para hacerles frente. Existen, no obstante, necesidades comunes a todos los sujetos: Simón (1979, p.376):

- Necesidad de inclusión: mantener una relación satisfactoria entre el “yo” y los “demás” es una necesidad de pertenencia social.
- Necesidad de control: mantener un control satisfactorio sobre el poder o las influencias entre el “yo” y los “demás”, es una necesidad egocéntrica o de reconocimiento.
- Necesidad de afecto: mantener un grado de amor y de afecto satisfactorios entre el “yo” y los “demás”, esta necesidad, según cada caso, se encuentra incluida en una u otra de los dos precedentes.

Para el grupo de investigación, una adecuada expresión de gestión basada en el proceso de convivencia ayudará a mejorar y ampliar la visión institucional, teniendo en cuenta lineamientos, actividades y metodologías pertinentes para adoptar un modelo de enseñanza que debe ir más allá de la resolución de problemas que enfrentan los estudiantes, incentivarlos a adquirir habilidades sociales, afectivas y cívicas. Además, brindar a las instituciones nuevas posibilidades para lograr propósitos de formación mediante la construcción colectiva de prácticas docentes que estimulen el proceso de enseñanza con el objetivo de mejorar el clima organizacional.

Plan de mejoramiento

Según el Ministerio de Educación Nacional en la Guía para el Mejoramiento Institucional No 34 (2008), lo define como: “el conjunto de medidas establecidas por el rector o director y su equipo de gestión para producir, en un período determinado, cambios significativos en los objetivos estratégicos de la institución”. (p. 51).

Asimismo, plantea que el plan de mejora incluye metas, tareas, resultados esperados, actividades a realizar, los responsables y horario. Los recursos necesarios para su implementación e indicadores de seguimiento de la implementación. Este plan debe ser incluido en el PEI porque ayuda en la integración.

Para la elaboración del plan de mejoramiento se debe tener en cuenta la formulación de los objetivos teniendo en cuenta los criterios de inclusión. Con objetivos claros, específicos y alcanzables, se puede decidir hasta dónde llega lo que la institución educativa quiere lograr en un determinado período de tiempo. También promueve el consenso entre los miembros de la comunidad educativa sobre el camino a seguir. Dar continuidad al plan y reforzar el aprendizaje de sus estudiantes, así como las habilidades fundamentales.

Cuando una institución educativa implementa un proceso de mejora sistemática, necesita saber qué quiere lograr, hacia dónde quiere llegar, qué acciones se tomarán para lograr los resultados deseados, quién es el responsable de llevar a cabo cada acción individual y cuándo lo hará.

Por tanto, una definición clara y precisa de los objetivos ayuda al directivo docente y a su equipo directivo a medir los esfuerzos necesarios para alcanzar el plan de mejora acordado y, por tanto, fortalecer las habilidades de los estudiantes. Así mismo, se sugiere que las actividades en la primera etapa sean más específicas y detalladas; la segunda y tercera pueden ser más globales, aunque sería necesario presentarlas o categorizarlas al inicio de cada año.

Las acciones ideales son secuenciales, coherentes y robustas, es decir, combinan la cooperación de cada individuo. Un equipo que articule los resultados de un producto específico orientado a objetivos y permita su seguimiento y evaluación. El proceso de determinación de la acción finaliza cuando el director o directores y el equipo de administración están convencidos del curso de acción. Lo determinado es suficiente y necesario para el cumplimiento de las metas y tareas del plan de mejoramiento. Además, deben revisarse para ver si todo lo propuesto es factible.

Un plan de mejoramiento es importante, pero no es suficiente. Toda la comunidad educativa debe conocerlo, aprenderlo, monitorear su implementación y dar seguimiento a los resultados. Por lo tanto, se distribuye y luego se presenta su progreso e impacto, especialmente en el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias.

El juego como recurso educativo

La naturaleza universal del juego y lo que representa según la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad debe ser de interés para gobiernos, instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales, lo que resulta en investigación, educación, procesos continuos, promoción y gestión para su desarrollo y estructura epistemológica y aprovechamiento de sus múltiples beneficios en favor de niños, jóvenes, adultos y padres de familia.

Dentro del plan de mejoramiento se utilizará la estrategia del juego, como una actividad básica para el desarrollo integral de las personas, si se enfoca hacia la resolución de conflictos puede fomentar la adquisición de valores, actitudes y normas adecuadas para coexistir. Todos han aprendido a convivir con el entorno familiar, adquirir experiencias materiales, sociales y culturales a través del juego.

La flexibilidad y las contradicciones dificultan la clasificación. Etimológicamente, la palabra juego se deriva de dos palabras latinas: "iocum y ludusludere", que significan broma, diversión, chiste y son de uso frecuente intercambiable de la acción lúdica expresiva.

Viciano y Conde (2002) definen el juego como "un medio de expresión y comunicación de primer orden, de desarrollo motor, cognitivo, afectivo, sexual, y socializador por excelencia". Para estos autores, el juego es un elemento clave para el desarrollo de las potencialidades afectivas, sensoriomotrices, cognitivas, relacionales y sociales del niño. (p. 83)

Para Carmona y Villanueva (2006) el juego es "un modo de interactuar con la realidad, determinado por los factores internos (actitud del propio jugador ante la realidad) de quien juega con una actividad intrínsecamente placentera, y no por los factores externos de la realidad externa". (p.11)

Carmona (2012) establece que el juego apoya el desarrollo físico, motor, cognitivo, emocional, social, emocional y moral, es decir, al desarrollo general del niño, así como también es un "instrumento eficaz para la promoción de la tolerancia, el respeto y la paz en una sociedad". Por lo tanto, el juego siempre debe estar ahí, en la vida de un niño ya que, sin ella, los niños no pueden entablar relaciones, desarrollar sus propias capacidades, habilidades, destrezas y competencias. Por lo tanto, no solo es importante, sino también fundamental y absolutamente necesario para el desarrollo integral de los niños.

En otras palabras, en la vida diaria la mayoría de las actividades son un medio para lograr un objetivo y el juego en sí mismo es un objetivo porque brinda placer, alegría y satisfacción y, al igual que el arte, los juegos se realizan únicamente para la realización personal.

Existen diversos juegos y círculos infantiles típicos con gran valor educativo, que desarrollan en ellos cualidades como el compañerismo, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, independientemente del color de piel, raza, sexo, beneficiando así su crecimiento espiritual y personal, contagiando alegría entre las personas, fortaleciendo sus capacidades y habilidades.

Para el grupo investigador se define el juego como una actividad agradable, libre y espontánea, que divierte y ayuda a los niños a aprender sobre sí mismos, comunicarse con otros y aprender sobre el mundo que los rodea. El desarrollo del juego infantil está relacionado con diferentes dimensiones del juego tiene un papel importante en las dimensiones motora, sensorial, creativa, cognitiva, social, sentimental, emocional y cultural.

En relación con lo anterior la UNICEF (2018) establece que el juego no es exclusivo de los niños de preescolar, por esta razón se puede utilizar el juego como oportunidad en los estudiantes de 3ro y 4to de básica primaria no solo para favorecer el aprendizaje sino para motivarlos a aprender a resolver sus conflictos, incrementando sus competencias sociales mediante su participación, su creatividad e imaginación lo que conlleva a formarlos como personas resilientes y tolerantes a la frustración.

Por otra parte, como lo refiere Minerva (2002) una vez el juego es asimilado por el grupo de niños, se facilita generar reglas que permiten mejorar su interacción entre pares.

Proyecto Educativo Institucional

El Ministerio de educación Nacional define el PEI como un mapa de navegación para las instituciones educativas, que incluye los principios y objetivos fundamentales, los recursos de enseñanza y aprendizaje disponibles y requeridos, las estrategias de instrucción, los reglamentos para maestros y estudiantes, y su sistema de gobierno.

Para Barrientos (2020) el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es

Aquel principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explicita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, y profesores al igual que los procesos y horarios. (p.65).

Manual de convivencia

Es un conjunto de normas que rigen el funcionamiento de toda la comunidad educativa, identifican situaciones que afectan la convivencia escolar y el clima comunitario, y toman medidas para promover habilidades cívicas, relaciones con los demás y enfoques de diversidad e inclusión.

Como lo mencionan Arias, Reyes, Bueno y Rincón (s.f.) el manual de convivencia desde su perspectiva histórica de reglamento es concebido como “aquel control anclado a un conjunto de diversas normas creadas por la institución y obedecidas por el resto de las personas de dicho establecimiento” (p.75). En otras palabras, es visto como un elemento configuracional situado en la interdependencia de los agentes que operan en él, entendido como una red de relaciones e interacciones humanas.

Según Gardner (1997) se entiende el manual de convivencia desde los sistemas escolares como:

Un amplio conjunto de normativas y procedimientos. Donde muchas de estas normativas no tienen más que una aplicabilidad cuestionable para el funcionamiento cotidiano de las clases para el aprendizaje de los estudiantes y, sin embargo, todos los maestros y administradores deben observarlas. (p.146).

Marco legal

En la Tabla 1 se resumen las principales normas asociadas al tema de conflicto interpersonal en los estudiantes de ciclo II grados 3ro y 4to de educación básica primaria.

Tabla 6. Resumen de normas vigentes

Normatividad vigente	año y fecha	objeto y ámbito de aplicación
Constitución Política de Colombia	1991	Es el grupo de normas que integran el estado para asegurar la convivencia, el trabajo, la justicia e igualdad de sus ciudadanos, dentro de un marco jurídico y democrático que garantice la equidad y el orden político, económico y social.
Ley 446	07 de julio de 1998	Normas generales aplicables a la conciliación ordinaria
Ley 23	21 de marzo de 1991	Centros de Conciliación
Ley 115	08 de febrero de 1994	Ley General de Educación
Ley 1098	08 de noviembre de 2006	Código de la Infancia y la Adolescencia

Ley 1620	15 de marzo de 2006	Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar
Ley 1732	14 de septiembre de 2014	Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.
Decreto 1818	07 de septiembre de 1998	Estatuto de los mecanismos alternativos de solución de conflictos
Decreto 1965. Compilado en el decreto 1075 de 2015	11 de septiembre de 2013	A partir de este decreto se reglamentó la Ley de 2013 el cual estableció el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación del Ejercicio de los Derechos Humanos.
Decreto 1038	Mayo 25 de 2015	Este decreto incluyó la Cátedra de la Paz.
Ministerio de Educación Nacional.	2011	Estándares de competencias ciudadanas
Sentencia T-1745	2000	Manual de convivencia. Trámite de quejas y conflictos en la institución educativa
Sentencia T-430	2007	El derecho a la educación. Derechos y deberes de los estudiantes en cuanto a su permanencia en la institución educativa. Se condiciona a que con su comportamiento no se perjudique a los demás estudiantes
Sentencia T-96	2007	El debido proceso en materia disciplinaria y su aplicación en el ámbito escolar

Fuente: Elaboración propia

Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

El enfoque de esta investigación es de tipo cualitativo el cual indaga sobre las diferentes acciones de disciplina que emplea el docente hacia sus estudiantes con el fin de llegar a una reflexión de la realidad social escolar de un grupo humano, generando la participación y la intervención de la comunidad educativa.

También conocida como naturalista porque no involucra manipulación de variables o manipulación experimental (es el estudio de fenómenos que ocurren naturalmente). La fenomenología enfatiza los aspectos subjetivos del comportamiento humano, el mundo del sujeto, sus experiencias cotidianas, las interacciones sociales y el significado que le otorga a estas experiencias e interacciones. Interaccionista simbólica, porque asume que la experiencia humana está relacionada con explicaciones que no surgen de manera autónoma, sino en el contexto de la interacción individual con otros, construye directamente la autenticidad de los temas de explicación, significado y visión a través de la interacción social. (André, 1998, p.17-18).

El método de investigación – acción se basa en el paradigma compuesto por cuatro momentos que son planificación, acción, observación y reflexión. De estos se permite la organización de dimensiones para los procesos de una planificación y posterior acción que da paso a la observación y reflexión. (Zapata, 2004). Desde esa perspectiva, una característica distintiva de la investigación-acción es la necesidad de integrar la acción. El enfoque de la investigación estará en un plan de acción para lograr el cambio o la mejora. Dada una práctica o propósito, la investigación-acción tiene como objetivo comprender e interpretar las prácticas sociales (indagación sistemática, crítica y pública) para cambiarlas (acción informada, comprometida y deliberada) y mejorarlas (propósito de valor).

El propósito fundamental de esta investigación-acción consiste en reflexionar sobre las prácticas de la gestión directiva para mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes de los grados 3ro y 4to de ciclo II en las cinco instituciones objeto de estudio, con el fin de transformarlas.

Muestra Poblacional

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población es considerada como aquellos elementos dentro de una muestra de investigación con características similares dentro de un campo de

interés. Por ende, la muestra se refiere al subgrupo de dicha población sobre el cual se miden los datos. Cabe resaltar que la muestra debe ser calculada según métodos probabilísticos o no probabilísticos y debe ser representativa del universo poblacional.

En esa medida, la población para este proyecto está conformada por cinco docentes y 240 estudiantes de las instituciones educativas: Colegio La Estancia San Isidro Labrador I.E.D., Colegio Estanislao Zuleta I.E.D., Colegio Venecia I.E.D.; Colegio Germán Arciniegas I.E.D., Colegio Fernando Mazuera Villegas I.E.D., instituciones de carácter oficial, que se describieron en el problema de investigación.

Selección y Muestra

Para realizar la investigación se tomaron como muestra poblacional el ciclo dos que está conformado por los grados tercero y cuarto, en la tabla 7 se resumen las características de la población.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se muestra la selección de muestra de la investigación.

Tabla 7. Muestra de población para el análisis

Institución	Población	Muestra
Colegio La Estancia San Isidro Labrador I.E.D	394	48
Colegio Estanislao Zuleta I.E.D	380	48
Colegio Venecia I.E.D	540	48
Colegio Germán Arciniegas I.E.D	301	48
Colegio Fernando Mazuera Villegas I.E.D.	750	48
Total Estudiantes	2.365	240

Nota: esta tabla muestra la relación numérica entre la población total de estudiantes para cada institución y la muestra seleccionada

La exploración y preparación del campo de acción

Estrategia de intervención pedagógica para los estudiantes de las instituciones antes mencionadas: identificar los docentes titulares de los grados 3ro y 4to de ciclo II y los estudiantes de la jornada tarde, las acciones que utilizan los docentes para mantener las óptimas relaciones interpersonales en el aula de clases. Para realizar este proceso de identificación se tendrán en cuenta las siguientes categorías:

Autocontrol. En este apartado se busca analizar el manejo de las emociones de modo que faciliten las tareas cotidianas, en lugar de obstaculizar; ser cuidadosos y prorrogar la gratificación en pro de los objetivos; recuperarse al máximo de las tensiones emocionales.

Amistad. Se busca percibir lo que sienten los demás, ser idóneos para ver las cosas desde su perspectiva cultivando la correlación con una amplia pluralidad de personas.

Tolerancia. Es respetar a los demás con sus diferencias físicas, de religión, de modo de vida y de pensar, entre otras. Es poseer curiosidad por los demás y aceptar los temas dialogados. Es ver lo que acerca más que lo que separa.

Trabajo en equipo. Implica un gran esfuerzo de mediación para alcanzar las metas habituales, formas de trabajo y elementos para regular el comportamiento. La intención es lograr un mismo fin desde todas las instancias de participación: directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.

Teniendo en cuenta las categorías mencionadas anteriormente, se busca determinar las situaciones de conflicto más frecuentes entre los estudiantes y cómo estas se ven afectadas en las relaciones interpersonales y sus consecuencias. A partir del análisis y determinación de dichas situaciones proporcionar en cada institución educativa un escenario de reflexión a los docentes sobre sus acciones y lograr mantener unas óptimas relaciones en el aula. Para finalmente, elaborar desde la gestión directiva la construcción de un plan de mejoramiento creando posibilidades de transformación en las relaciones interpersonales que manifiestan los estudiantes en el ámbito educativo.

Instrumentos

En la recolección de datos de la investigación se emplearon los siguientes instrumentos:

Tabla 8. Instrumentos de investigación

Instrumento	Descripción	Validación
Test de relaciones interpersonales. Ver Anexo B	Instrumento que tiene por objeto evaluar las percepciones que tienen los estudiantes con respecto a las categorías planteadas para la investigación: amistad, tolerancia, autocontrol y trabajo en grupo, mediante la lectura de ítems con respuesta cerrada SI/NO de tal manera que pueda ser tabulado y posteriormente cuantificado mediante análisis estadístico.	Se realizó mediante la aplicación de una prueba piloto a una muestra de 10 estudiantes por institución de los grados 3ro y 4to, con la finalidad de establecer la comprensión de las preguntas y cambiar términos que presenten dificultad dadas las edades de los participantes.

Entrevista Semiestructurada. Ver Anexo C	A través de preguntas y respuestas los investigadores hacen las veces de entrevistador, mientras que en este caso la orientadora de cada institución actúa como entrevistada. Es semiestructurada ya que el entrevistador puede incluir o variar las preguntas según la necesidad de información adicional.	Se realizó mediante el análisis del instrumento con la aplicación de prueba piloto a un grupo de compañeros de trabajo de cada institución, con el fin de verificar la pertinencia de las preguntas y la claridad de la información solicitada.
Matriz análisis entrevista a orientación. Ver Anexo D	Instrumento compilatorio en el que se analizan las categorías y su relación con los ítems del test que se consideran de mayor impacto para la investigación.	Se validó con la revisión de la directora de la investigación y el grupo de investigadores.
Matriz análisis de observador del estudiante. Ver Anexo E	Fuente documental de información que busca organizar la información mediante una búsqueda específica en los observadores de cada institución.	Se validó con la revisión de la directora de la investigación y el grupo de investigadores.

Nota: esta tabla muestra describe los instrumentos de investigación y su validación respectiva.

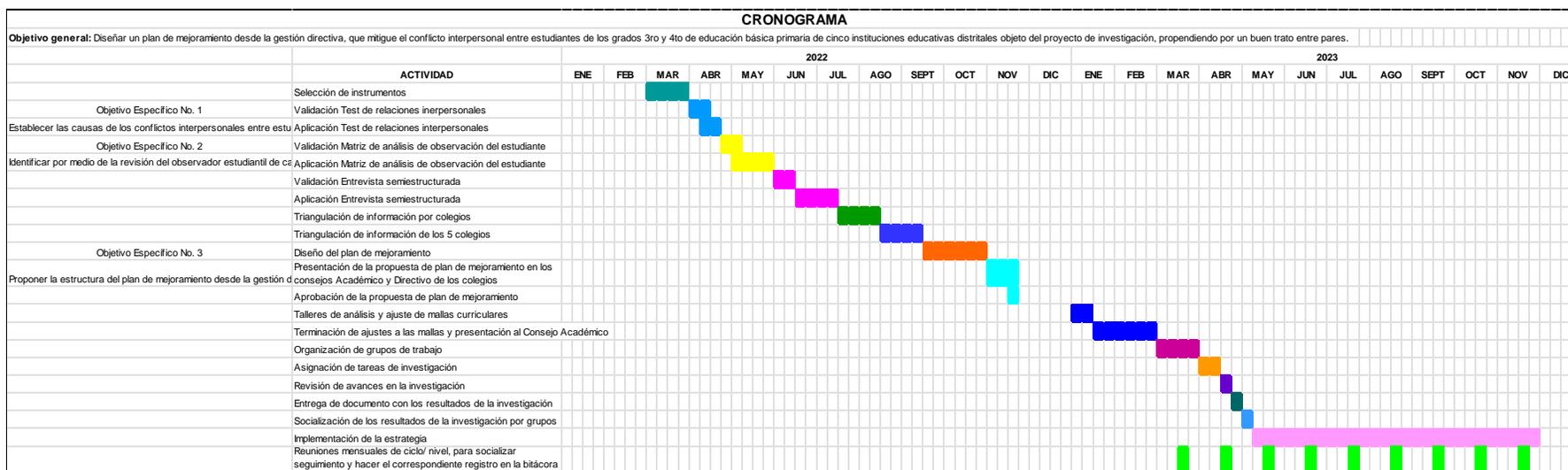
Declaración de aspectos éticos

Para la presente investigación se protegió la dignidad e identidad de los participantes encuestados en el test de relaciones interpersonales mediante autorización firmada por parte de los padres o acudientes ver anexo A.

Cronograma de la investigación

De acuerdo con la metodología planteada se propone el siguiente cronograma para el desarrollo de la investigación:

Tabla 9. Cronograma de investigación



Nota: esta tabla muestra el cronograma de actividades clasificados de acuerdo con el año y al mes de desarrollo

Análisis y discusión de resultados

La fundamentación teórico-metodológica de la presente investigación es estadística descriptiva en la cual se resume la información de los datos recogidos.

Como Instrumento de investigación estadística para estudiantes se eligió y adaptó el Test de relaciones Interpersonales del doctor Lorenzo Matos Deza citado por Zambrano y Romero (2020) puesto que permite dejar constancia de los datos significativos de las fuentes consultadas. Consta de 60 ítems, distribuidos en grupos de 15, correspondientes a las categorías de autocontrol, amistadtolerancia y trabajo en grupo. Cada uno de estos ítems se responde con un Si o un No, de acuerdo con su apreciación personal. Luego, al momento de tabular la información para su análisis se asigna un valor numérico a cada respuesta según la siguiente tabla:

Tabla 10. Clasificación de respuestas Test

Categoría	SI	NO
Autocontrol	0	1
Amistad	1	0
Tolerancia	0	1
Trabajo En Grupo	1	0

Nota: esta tabla presenta la clasificación de las respuestas según las opciones dadas durante el desarrollo del Test de Relaciones Interpersonales de Matos.

Teniendo como referente los 15 ítems de las categorías, podemos establecer 4 intervalos del nivel de percepción según el valor asignado a los SI y NO. Así mismo, se establecen estos 4 intervalos teniendo como referencia la totalidad de los 60 ítems. La siguiente tabla muestra el nivel de cada categoría y el nivel total según los valores asignados a los intervalos, los resultados pueden ser: alto, medio alto, medio bajo y bajo.

Tabla 11. Tabla de valoración

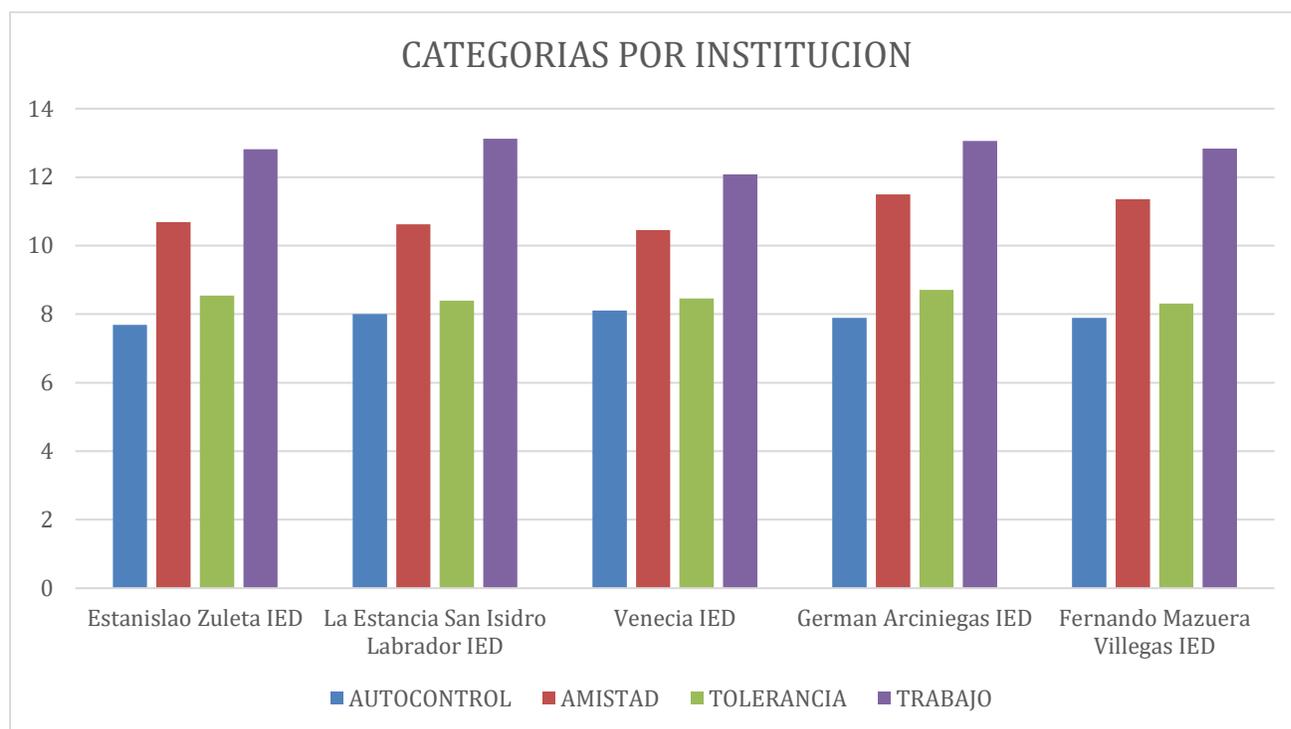
Niveles	Intervalo De Puntaje Por Categoría	Intervalo De Puntaje Total
Alto	12 – 15	46 – 60
Medio Alto	08 – 11	31 – 45

Medio Bajo	04 – 07	16 – 30
Bajo	0 – 3	0 – 15

Nota: esta tabla presenta la clasificación de valoración según las opciones dadas durante el desarrollo del Test de Relaciones Interpersonales de Matos.

Figura 4.

Categorías por institución



Nota: la figura muestra las categorías para cada institución evaluada de acuerdo con la tabla de valoración del Test de Relaciones Interpersonales de Matos.

La Figura 4 muestra el resultado que arrojó la tabulación de las respuestas que dieron los estudiantes en el test de relaciones interpersonales en las cinco instituciones educativas. Cada una de las columnas muestra el promedio aritmético por categoría después de tabular las respuestas de los test. Con respecto a los resultados de categoría *Autocontrol* podemos decir que es la que obtuvo el resultado más bajo en las cinco IED. Sin embargo, se encuentra ubicada en nivel medio alto ya que su promedio es 8 y según la escala de valoración propuesta por el autor Lorenzo Matos Daza citado por Zambrano y Romero (2020) . Aquí los estudiantes indican que las dos situaciones donde se presenta mayor dificultad son: “Si un amigo no cumple con algo que me prometió, lo comprendo en vez de enojarme” y “antes de contestar de mala manera pediría

a mis compañeros que esperaran hasta que termine la conversación”. De lo anterior podemos concluir que, este tipo de situaciones pueden ser el detonante al momento de presentarse un conflicto interpersonal.

En la categoría *Amistad*, con respecto al test se encontró que, al tabular las respuestas de los estudiantes de las cinco IED, estos se ubicaron en un nivel alto, ya que su promedio aritmético fue de 12. Ratificando esta categoría como la segunda de más alta valoración, para los estudiantes el concepto de amistad es muy fuerte y buscan entrelazar vínculos con sus compañeros más cercanos que les dan reconocimiento y apoyo. Las preguntas con más altas valoraciones fueron: “Pido disculpas cuando cometo un error”, “me gustaría que todos respetáramos las normas de convivencia del aula” y “escucho con atención cuando un amigo (a) me cuenta un problema”.

Contrastando con la categoría anterior podemos decir que, a pesar de no contar con el suficiente autocontrol en determinadas situaciones, los estudiantes procuran mantener esos lazos de amistad dando especial reconocimiento al respeto por el otro.

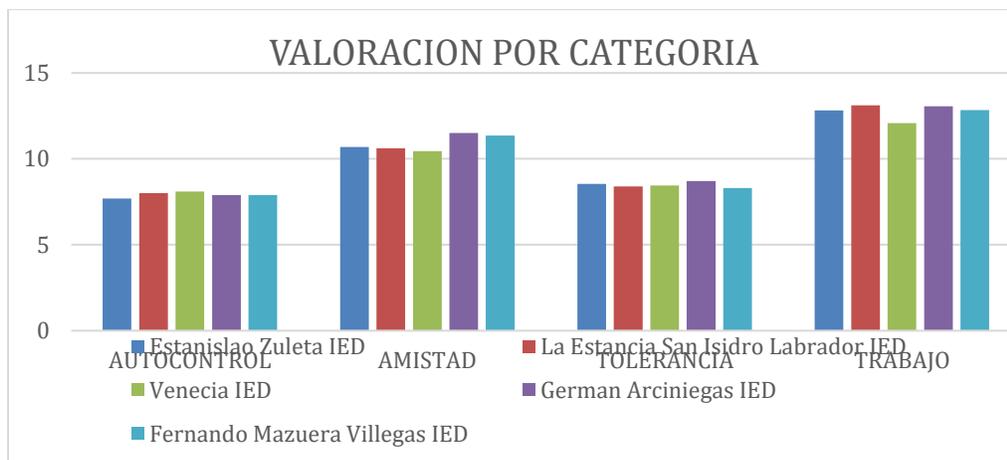
En la categoría *Tolerancia*, con respecto a las respuestas dadas en el test se evidenció que los estudiantes de las cinco IED tuvieron una valoración que las ubica en un nivel medio alto según la escala de valoración con un promedio aritmético de 8. Las afirmaciones que generaron más rechazo fueron: “a veces me gusta insultar a la gente de color de piel”, “si tuviera un hermano o una hermana que le fuera mal en el colegio, le haría sentir que yo soy más inteligente que él o ella” y “me burlo de los compañeros que se equivocan o por sus defectos físicos”.

En la categoría *Trabajo en grupo*, con respecto a las respuestas dadas en el test se encontró que los estudiantes de las cinco IED se ubicaron en un nivel alto según la escala de valoración, con un promedio aritmético de 12. Según la percepción de los estudiantes la categoría *Trabajo en grupo* es donde se tiene mayor fortaleza, siendo la colaboración, la participación y el esfuerzo las cualidades a resaltar.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**5 indica la valoración final por categoría en las cinco IED objeto de estudio.

Figura 5.

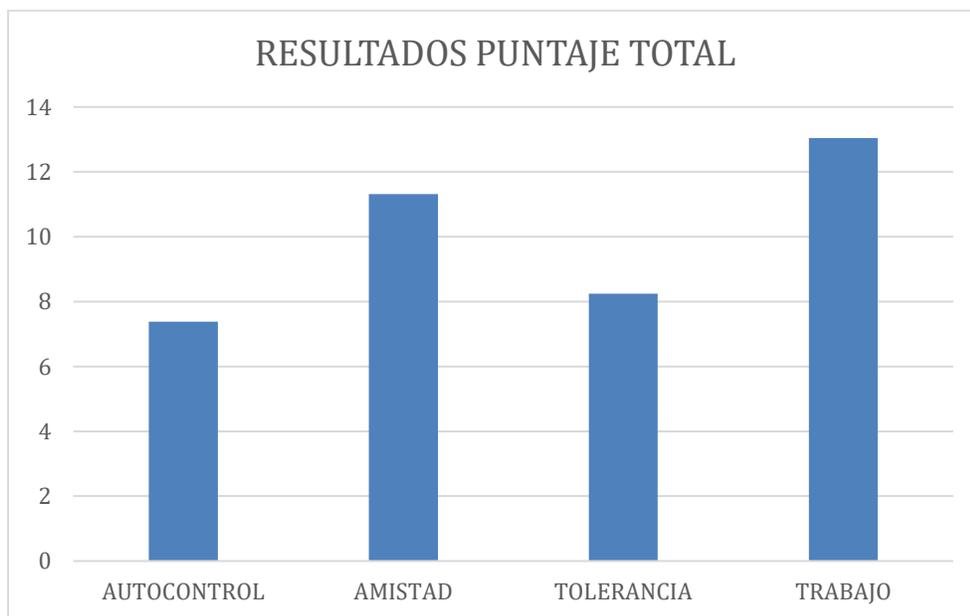
Valoración final de instituciones por categoría



Nota: la figura muestra la valoración final obtenida para cada institución evaluada de acuerdo con la tabla de valoración del Test de Relaciones Interpersonales de Matos.

Haciendo una revisión general de los resultados obtenidos en las cinco IED se puede evidenciar que la categoría *Trabajo en grupo*, tiene un promedio aritmético de 13, lo cual la ubica como la de mayor valoración según la escala propuesta por Matos. Es así como los investigadores infieren que el trabajo en grupo representa una fortaleza para los estudiantes ya que, es un espacio para potenciar sus capacidades y desde allí plantear acciones que busquen mitigar los conflictos interpersonales.

Figura 6. Resultados de puntaje total



Nota: la figura muestra los resultados de puntaje total obtenidos para cada institución evaluada de acuerdo con la tabla de valoración del Test de Relaciones Interpersonales de Matos.

Los resultados de este primer instrumento fueron de gran valor para la investigación. En primera instancia causó desconcierto que las respuestas de cada una de las categorías fuera tan alto, ya que esto no respondía a la realidad que daba paso a la investigación. Sin embargo, analizando más de fondo esta situación permitió tomar el trabajo en grupo como una fortaleza según la percepción de los estudiantes, dando los primeros elementos para orientar la consolidación del plan de mejoramiento. Así mismo, llevó a explorar otros instrumentos de indagación tales como la revisión del ‘observador del estudiante’ y la entrevista semi estructurada a los orientadores escolares. Teniendo en cuenta que los resultados del instrumento aplicado no fueron los esperados por los investigadores, si fueron un hallazgo significativo para orientar la elaboración del plan de mejoramiento en la búsqueda del fortalecimiento de las categorías de autocontrol y trabajo en grupo. Estos primeros resultados permitieron determinar que sea el ‘observador del estudiante’ el segundo mecanismo de recolección de información a través de una matriz de revisión documental, la cual permita evaluar las mismas categorías y obtener los resultados de las vivencias al interior de las aulas de clase en las cinco IED objeto de estudio.

Dando paso a este segundo mecanismo de recolección de información, se hizo la revisión de 825 observadores correspondientes a los grados 3ro y 4to de las cinco IED objeto de estudio y el grupo de docentes investigadores registran los siguientes hallazgos:

Colegio Estanislao Zuleta I.E.D. Revisión de 147 observadores donde las anotaciones registradas fueron 56 y se evidenciaron las siguientes situaciones: en la categoría *Autocontrol*: hay evidencia de que en los estudiantes si se presenta la reacción de agresión cuando se sienten enojados, hay momentos donde los estudiantes ven la agresión como elemento de defensa en las discusiones, con frecuencia se empujan, agresividad corporal al momento de comunicarse con los maestros y compañeros, vocabulario inadecuado, la respuesta a los llamados de atención de los docentes es agresiva por parte de los estudiantes, con frecuencia interrumpen la clase para ir al baño. En la categoría *Amistad*: se lanzan útiles escolares, se esconden el refrigerio o los útiles, con frecuencia se burlan de alguna condición física de sus compañeros, pero no lo toman como una agresión (ya que todos lo hacen) normalizando este tipo de comportamientos, su forma de llamarse es a través de apodos o palabras ofensivas, por defender a sus compañeros inicia una pelea, el uso de vocabulario inapropiado u ofensivo es normalizado. En la categoría *Tolerancia*: algunos niños defienden los mínimos no negociables de aula, en reiteradas oportunidades reciben llamados de atención por el uso de lenguaje ofensivo, ven las dificultades de los demás como punto de partida para el

uso de sobrenombres o burlarse de lo que los demás no pueden hacer, se ha trabajado para prevención de bullying ya que para los estudiantes es normal burlarse del otro. Por otra parte, la categoría *Trabajo en grupo*: hay algunas anotaciones de las maestras acerca del buen trabajo en grupo, es difícil que acepten los errores que cometen, siempre culpan a alguien más por los errores: maestro, compañeros, mamá; piden siempre trabajar con los mismos compañeros, se observan anotaciones acerca de sus aportes críticos hacia su trabajo y el de otros.

Por lo anterior, la docente investigadora concluye que ‘El observador del estudiante’ se usa con fines punitivos, aunque se presentan anotaciones positivas con respecto a temas académicos, generalmente se evidencia la falta de anotaciones de conductas normalizadas tanto por los estudiantes como por los docentes. El observador del estudiante debería ser un instrumento útil para ayudar a mejorar los temas convivenciales. Otra situación que se presenta en el registro de las observaciones se refiere a que se escriben solamente los incidentes muy graves y el observador del estudiante debería ser materia aprovechable para dar buen manejo y resolución a los conflictos presentados.

Dado que los maestros tienen a diario la información de los niños con los que trabajan, es importante aprender a observar sistemáticamente y a analizar e interpretar adecuadamente los datos, cabe resaltar la relevancia de que el maestro sea capaz de discernir diferentes acontecimientos que hacen parte de la dinámica o dinámicas que se establecen al interior del aula y del colegio. Además, que el observador del estudiante debería permitir establecer las interacciones entre pares, interacciones del niño con el adulto, así como reconocer y establecer los patrones de conducta que posibiliten determinar actitudes particulares de los niños. Por ello, su papel consiste en ser el primer documento oficial para detectar algunos casos, situaciones individuales de riesgo, lo que le permitirá al docente y a la institución prevenir y/o evitar la consolidación de problemas.

Colegio La Estancia San Isidro Labrador I.E.D. Revisión de 119 observadores donde las anotaciones registradas fueron 74 y evidenciaron las siguientes situaciones: en la categoría *Autocontrol*: se observan varias anotaciones de agresión verbal, física y gestual entre los estudiantes de los cuatro cursos, en los cuales se presentan agresiones físicas, que siempre inician por una discusión, pasando por la agresión verbal, utilización de lenguaje soez, son las faltas de respeto a los docentes y compañeros que más se evidencian en los cuatro cursos, la interrupción de las clases la describen los docentes como indisciplina, estar fuera de su puesto constantemente, tomar las cosas de los demás, jugar durante una actividad, incluso agredirse. En la categoría *Amistad*: el uso de apodos y sobrenombres se evidencia en los cuatro cursos y en todos genera algún tipo de agresión, además de que algunos son vulgares y soeces, los comentarios o bromas

entre estudiantes que se relacionan en el observador del estudiante son mal intencionados y para generar molestia en los demás. En la categoría *Tolerancia*: los estudiantes demuestran normalización en la manera de relacionarse con los compañeros, maltratándose con malas palabras y vulgaridades, en varias de las ocasiones de maltrato y bromas los agresores sacan a relucir lo que ellos consideran defectos de los demás y los ridiculizan frente a los otros compañeros. En la categoría *Trabajo en grupo*: cuando trabajan en grupo y tienen alguna diferencia cogen y en ocasiones dañan los objetos de los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior, la docente investigadora concluye que en los cuatro cursos objeto de análisis se presentan agresiones gestuales, verbales y físicas como consecuencia del inadecuado manejo de emociones; pues generalmente ocurre por bromas o comentarios que realizan entre ellos y que terminan en agresiones. Otra situación evidente es que los estudiantes no asumen como errores actitudes agresivas o malas expresiones referidas a los compañeros. Por el contrario, las observaciones de este tipo se reiteran en muchos de los casos de estudiantes particulares sin evidenciar un proceso de cambio. No se constata un seguimiento a las situaciones, sino que se realizan anotaciones y llamados de atención, pero no acciones formativas y en la mayoría de los casos tampoco se observa reporte a los acudientes.

Colegio Venecia I.E.D. Revisión de 110 observadores donde las anotaciones registradas fueron 19 y se evidenciaron las siguientes situaciones: en la categoría *Autocontrol*: algunos estudiantes presentan reacción de agresión cuando se sienten enojados, muestran el desagrado por algunos compañeros en particular, con frecuencia interrumpen clase para ir al baño. En la categoría *Amistad*: se llaman a través de apodos o palabras ofensivas, organizan grupos de amigos seleccionados y con frecuencia se burlan de alguna condición física de sus compañeros o equivocaciones en el tablero. En la categoría *Tolerancia*: los estudiantes prefieren grupos de amigos cercanos, reciben llamados de atención por el uso de lenguaje ofensivo, se evidencia poco uso de sobrenombres en este aspecto, también existen anotaciones por comportamientos inapropiados hacia sus compañeros, lo que conlleva a que estos estudiantes sean aislados la gran mayoría de veces. En la categoría *Trabajo en grupo*: siempre trabajan con los mismos compañeros, realizan las actividades propuestas así no sean de su agrado, se vinculan los estudiantes con dificultades comportamentales.

A partir de lo anterior, el docente investigador concluye que el registro de las observaciones son solamente para situaciones atenuantes en las cuales se envía citación al acudiente, en la gran mayoría de las veces se usa con fines punitivos, aunque se presentan pocas anotaciones positivas con respecto a temas académicos, generalmente es evidente la falta de anotaciones de conductas naturalizadas tanto por los estudiantes como por los docentes, se toma el primer paso del conducto regular que es el llamado verbal.

Es evidente la falta de claridad en la forma de redacción de los comentarios realizados, en la gran mayoría solo aparece la firma del estudiante en la fecha indicada, el acudiente firma casi siempre en la entrega de informes académicos cuando se entera de las situaciones anteriores.

Colegio Germán Arciniegas I.E.D. Revisión de 296 observadores donde las anotaciones registradas fueron 25 y se evidenciaron las siguientes situaciones: para la categoría *Autocontrol*: los estudiantes se distraen con facilidad, no existen anotaciones que hagan referencia a agresión física, la falta de respeto es más actitudinal que por uso inadecuado de vocabulario. En la categoría *Amistad*: las bromas son aceptadas si provienen del círculo más cercano, les gusta hacer bromas a los compañeros, procuran tener lazos fuertes de amistad, en ocasiones los sobrenombres tienen el beneplácito de quienes lo reciben, en situaciones de enfado son crueles en sus afirmaciones. En la categoría *Tolerancia*: tienen relevancia los acuerdos de palabra, tienden a realizar grupos por género, pero no presentan inconformidad si en estos grupos comparten con otro género. Categoría *Trabajo en grupo*: el trabajo en grupo se evidencia como una fortaleza.

Por consiguiente, el docente investigador concluye que el observador del estudiante no es un instrumento que consigne el proceso de seguimiento de los estudiantes, se utiliza en contadas ocasiones para hacer el registro de situaciones convivenciales tipo I o para el cierre de los trimestres académicos. Muchas de las situaciones convivenciales son abordadas de manera verbal y no queda registro del seguimiento del caso.

Colegio Fernando Mazuera Villegas I.E.D. revisión de 153 observadores donde las anotaciones registradas fueron 19 y se evidenciaron las siguientes situaciones: en la categoría *Autocontrol*: un alto porcentaje de los estudiantes no tiene llamados de atención, se evidencian muchas actitudes de agresión física, uso de vocabulario inadecuado normalizando el maltrato. En la categoría *Amistad*: se insultan constantemente usando sobrenombres y vocabulario inapropiado, es normalizado el uso de palabras despectivas para comunicarse, como forma de amistad, se realizan bromas entre sí, pero no con el fin de divertirse sino con el ánimo de ofender o hacer sentir mal al otro, en contadas oportunidades los comentarios ‘espontáneos’ terminan lastimando a los compañeros. En la categoría *Tolerancia*: uso frecuente de vocabulario agresivo, aunque no es todo el curso, se evidencia que en algunos casos hay presunción de bullying. En la categoría *Trabajo en grupo*: no se evidencian anotaciones que aporten aspectos relevantes para la investigación.

Se evidencia que no hay un seguimiento de las conductas de los estudiantes, solo se realizan las anotaciones, pero no hay procesos ni trazabilidad. Dentro de las conductas observadas en el documento revisado no se incluyeron en el instrumento las relacionadas con: amenazas, intimidación, uso de pornografía o material de este tipo para intimidar y hostigar, también está relacionado el tema de evasiones de clase o salirse al baño sin permiso. Los demás llamados de atención se relacionan con temas académicos e inasistencias.

Para observar la matriz diligenciada del anexo 5 . Matriz Revisión documental observador del estudiante revisar el siguiente enlace:

https://unisabanaedu-my.sharepoint.com/:w/g/personal/andreamorsa_unisabana_edu_co/EScGhUyItlBLvEy-tUS3LD8BXjq6F9Hf14kiHhKPPiO8FQ?e=gCja7x

Finalmente, después de recolectar y analizar la información obtenida en cada una de las instituciones, el grupo investigador se reunió con el fin de encontrar los elementos comunes y las diferencias identificadas en cada uno de los instrumentos empleados. En este sentido se sintetizan las apreciaciones en la siguiente matriz:

Matriz de Triangulación de Elementos Divergentes y Convergentes

Sintetizando la información recaudada en cada una de las instituciones se presenta la siguiente matriz que da cuenta de los diferentes hallazgos y análisis de los aspectos abordados en el test de relaciones interpersonales, con el fin de identificar los elementos en común que podrán ser el insumo de nuestro plan de mejoramiento.

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se presenta la matriz de triangulación para las cinco instituciones educativas objeto del proyecto de investigación

Tabla 12. Matriz de triangulación de elementos divergentes y convergentes

Categoría	Converencias	Divergencias	Análisis Del (La) Investigador(A)
<p>Autocontrol</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta que las cinco IED están ubicadas en diferentes localidades la percepción de los estudiantes con relación a esta categoría generó resultados similares según el test de Relaciones Interpersonales aplicado. • Asimismo, al remitirse a los resultados de la tabulación del test de relaciones interpersonales aplicado a los estudiantes de 3ro y 4to de las 5 IED; esta categoría arroja un promedio de ocho puntos lo cual indica que los estudiantes tienen una percepción sobre el manejo adecuado de las situaciones a su alrededor, ubicándose en el límite inferior del nivel medio alto de acuerdo con la escala de valoración del test de relaciones interpersonales aplicado a los estudiantes de 3ro y 4to de las cinco IED . • Al realizar el comparativo entre instituciones y esta categoría se refleja que el <i>autocontrol</i> es la categoría que cuenta con menor valoración en el test de relaciones interpersonales haciendo referencia a que, identificándola como oportunidad de mejoramiento, ya que los estudiantes con dificultad reconocen sus equivocaciones en cuanto al uso de sobrenombres, que al generar acciones de acoso escolar están lastimando a sus compañeros en el manejo de emociones. • En las cinco IED es la categoría que cuenta con mayor número de anotaciones en el observador del estudiante específicamente en lo relacionado con este ítem: “En ocasiones descargo mi enojo con mis amigos, cuando tengo algún problema”. Estos registros se manifiestan cuando los estudiantes tienen algún problema de casa, por ejemplo: cuando están inmersos en un ambiente familiar de violencia, suelen tener comportamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque la percepción de los estudiantes de las cinco IED es similar para esta categoría, al contrastar con el seguimiento realizado y registrado en los observadores y la entrevista a la orientadora de los cursos objeto de estudio, los resultados evidencian una discrepancia en relación con la forma en que responden a las agresiones físicas, verbales, gestuales y lo que contestan en el test, ejemplo de ello fue el uso de sobrenombres: al revisar las anotaciones en el observador del estudiante, existen registros con relación a su uso constante; sin embargo, en las percepciones que ellos tienen no identifican esto como una falencia. • En dos de las cinco IED se realiza registro de las 	<p>Esta es la categoría que mayor cantidad de anotaciones registra en el observador del estudiante, se evidencia una marcada reiteración de acciones en las que se detecta que no hay un manejo adecuado del autocontrol por parte de los estudiantes. En esta categoría se hacen notorias las agresiones físicas, gestuales y verbales, así como el incumplimiento de las normas en el aula. Al realizar revisión de las respuestas de la prueba de relaciones interpersonales no existe una congruencia con respecto a lo que piensan los estudiantes y los registros en el observador del estudiante, puesto que de acuerdo con las respuestas los estudiantes no son conscientes de su falta de control frente a los conflictos que se presentan en el aula.</p> <p>En cuanto a la orientación escolar refuerza con sus apreciaciones que esta categoría es la que presenta la mayor recurrencia de casos.</p> <p>Se desvirtúa la razón de ser del observador del estudiante, limitándolo a un instrumento de registro que no promueve acciones de mejora en cuanto al comportamiento del estudiante.</p> <p>Esta categoría se selecciona para ser abordada en el plan de acción, dado que después de analizar; el test de Relaciones</p>

inadecuados en el colegio, desencadenando agresiones gestuales, verbales y físicas en contra de sus compañeros, compañeras, maestros.

- En la entrevista realizada a orientación uno de los puntos de convergencia es la falta de rigurosidad en el registro y adecuado seguimiento de los casos.
- Revisando la puntuación que obtuvo cada uno de los ítems de la encuesta de relaciones interpersonales, coincidió que los siguientes ítems fueron los de mayor puntuación en las cinco IED: (10) A veces golpeo a mis compañeros(as) durante una discusión, (11) Se me hace difícil y molesto cumplir con las normas del aula, por eso grito y peleo, (15) En algunas ocasiones falto el respeto a mis maestros (as) y compañeros (as). Al contrastar esto con los registros del observador del estudiante se ratifica la contradicción entre lo manifestado en el test y la realidad en los diferentes ambientes al interior de las IED, ya que en las respuestas de los estudiantes al resolver el test manifiestan que tienen autocontrol, sin embargo, la realidad es que se presentan situaciones relacionadas con agresiones físicas, gestuales y verbales.

situaciones convivenciales con mayor rigurosidad por parte de los docentes, entre tanto las otras tres presentan pocas anotaciones comparado con el seguimiento que se realiza desde orientación.

- El rol de la docente orientadora es diferente en cada institución ya que aplica las estrategias de seguimiento de manera distinta, debido a que en tres instituciones se realiza seguimiento a los procesos convivenciales que se llevan con los estudiantes; mientras que en dos instituciones se concentran en actividades de prevención y promoción.

Interpersonales, la revisión del observador del estudiante y la entrevista a la orientadora se determina que allí convergen gran parte de las dificultades en los diferentes espacios de las cinco IED en el que interactúan los estudiantes de 3ro y 4to presentadas en el entorno escolar.

Amistad

La amistad es una de las fortalezas de los grupos, ya que los ítems: (1) Me gusta hacer que mis amigos se vuelvan a reconciliar, después de una pelea, (4) Expreso y elogio las cualidades de mis compañeros (as), (5) Acepto los elogios o las palabras bonitas que me dicen mis compañeros (as), (7) Defiendo a un amigo cuando lo critican injustamente o lo insultan, (12) Pido disculpas cuando cometo un error, (13) Me gustaría que todos respetáramos las normas de convivencia del aula, (14) Escucho con atención cuando un amigo (a) me cuenta un problema y (15) Evito hacer sentir mal a los demás, porque debo respetarlos, tuvieron un puntaje medio alto en el test de Relaciones Interpersonales, lo que indica que los estudiantes tienen este valor en un alto nivel de apropiación.

- En cada una de las cinco IED fue la segunda categoría con mayor puntuación según el test de relaciones interpersonales en el imaginario de los estudiantes. Lo cual da indicios de la importancia que ellos dan al valor de la amistad, ya que la escuela es un espacio para hacer amigos y amigas, fortaleciendo sus relaciones como seres sociales aportando a su vida escolar.
- De acuerdo con la revisión del observador del estudiante existe una normalización por parte de los estudiantes al utilizar sobrenombres como expresión de amistad o compañerismo, sin ser conscientes de que ello constituye una falta de respeto hacia el otro; es decir no está claro el límite entre un sobrenombre como expresión de afecto y uno que irrespeta ya que en su dialecto es normal el uso de este vocabulario como muestra de fraternidad.
- En diálogo con la orientadora se reafirma el hallazgo identificado en la revisión del observador del estudiante donde se naturalizan expresiones de vocabulario vulgar o soez para manifestar su lazo de amistad como parte integral de sus vínculos de amistad.
- Los resultados del test de relaciones interpersonales son similares para las cinco IED, además es la segunda

No se encontraron diferencias relevantes en la categoría para las cinco IED.

Desde los resultados del test de Relaciones Interpersonales se puede resaltar el grado de importancia que los estudiantes le dan a la amistad como vínculo social que define su actuar. No obstante, en la revisión del observador del estudiante y en la entrevista con la orientadora, se presenta esta categoría como una de las más afectadas en cuanto a la normalización de situaciones de irrespeto en las que incurren los estudiantes teniendo como excusa el grado de confianza entre ellos.

categoría con más registros en el observador del estudiante se encuentran varias anotaciones en las cuales los docentes relatan la naturalización del uso de lenguaje soez y sobrenombres en el trato diario entre los estudiantes, por ejemplo, sin comprender que se está ofendiendo al compañero.

- En la entrevista realizada a la orientadora se encuentra que las actividades desarrolladas en el plan de acción de orientación no tienen apropiación por parte de los docentes de aula, lo que limita el impacto en la formación integral del estudiante toda vez que algunos docentes toman estas actividades como un ítem desarticulado de la labor pedagógica, evadiendo su responsabilidad y descargándola sobre el docente orientador.
- En las cinco IED no se lleva registro de las actividades propuestas desde orientación en el observador del estudiante.
- Cabe destacar que de acuerdo con los resultados arrojados por el test de relaciones interpersonales en las cinco IED coincidió que los ítems mencionados a continuación llegan hasta el nivel medio bajo, indicando que estos no se cumplen en las IED objeto de investigación: (7) Generalmente respeto las opiniones que son contrarias a mis ideas;(14) Trato de asegurarme que la gente no sea injusta o mala conmigo. Lo anterior ratifica la importancia que tienen los juicios de valor dentro del grupo.
- La falta de tolerancia es uno de los factores más determinantes en el origen de conflictos al interior del aula.
- Cabe resaltar que, al realizar el análisis de los resultados del test de relaciones interpersonales, esta categoría es la que presenta menor dispersión, mostrando que, a pesar de que las cinco IED están ubicadas en diferentes localidades, se encuentra mayor similitud en los imaginarios que los estudiantes tienen frente a la tolerancia, como lo son: “no burlarse de alguien cuando se equivoca, tiene una discapacidad o tiene un color de piel diferente”, “ellos respetan y

Tolerancia

- En dos de los cinco colegios desde orientación se proponen actividades de promoción y prevención de manera general con la comunidad educativa, entre tanto en los otros tres colegios la orientadora se dedica a dar solución a los casos

• Cabe resaltar que, al realizar el análisis de los resultados del test de relaciones interpersonales, esta categoría es la que presenta menor dispersión; lo cual indica que las respuestas a los ítems evaluados fueron muy cercanas y en consecuencia puede tomarse como punto de referencia para desarrollar el plan de acción de las cinco IED.

- reconocen la diferencia (creencia religiosa, discapacidad y problemas de aprendizaje)”.
- La revisión del observador del estudiante demuestra que este instrumento se está limitando a ser un documento punitivo, puesto que el docente lo usa como medio intimidante para imponer su autoridad, dado que cualquier anotación de tipo disciplinario puede causar una sanción o reprimenda por parte de su acudiente. En este mismo sentido se puede notar que su uso se limita a registrar una falta y en ningún momento se halló en el observador del estudiante algún tipo de seguimiento frente a la situación presentada. Por otra parte, cabe resaltar que los observadores de las cinco IED coinciden en la falta de acciones enfocadas a la prevención de casos de intolerancia y la promoción de una sana convivencia.
 - A partir de la entrevista con las orientadoras de las cinco IED se coincide en que las situaciones asociadas a esta categoría son las de mayor impacto después de la pandemia, factores tales como: el aislamiento, la incertidumbre, vicisitudes económicas, violencia intrafamiliar, manejo inadecuado de las redes sociales, entre otras, afectaron notoriamente la salud emocional de las familias; lo cual ha repercutido en un desborde de las situaciones de intolerancia dentro de las IED.
 - Existe incongruencia entre los resultados arrojados por el test de relaciones interpersonales de las cinco IED y los registros encontrados en el observador del estudiante. Por ejemplo, los estudiantes manifiestan tener un alto sentido del respeto por la opinión de los demás. Sin embargo, es recurrente encontrar en los observadores anotaciones que dan cuenta de agresiones: gestuales, verbales y físicas cuando no se está de acuerdo con el compañero. Situación que es corroborada mediante el trabajo desarrollado por las orientadoras.
 - Se puede afirmar que es la categoría que tiene mayor percepción de cumplimiento ya que ante los ítems indagados a los estudiantes en el test de relaciones
- existentes y no alcanza a generar estas actividades.
- El formato de los observadores no se presta para hacer seguimiento de promoción y prevención de las situaciones convivenciales que pueden presentarse en las IED.
- No se encontraron diferencias relevantes en la
- La falta de una articulación entre los procesos de aula y las acciones de la orientación escolar dejan una sensación

interpersonales en su mayoría las respuestas fueron afirmativas lo cual da indicio que: les gusta trabajar en grupo, son más participativos, mejoran la calidad de los trabajos al realizarlos en grupo. Sin embargo, cabe destacar que en ninguna de las IED se hace alusión a algún tipo de seguimiento que involucre esta categoría.

- En la revisión de los observadores se encuentra que los docentes no dan la suficiente relevancia a los procesos de trabajo en grupo la importancia de registrar el seguimiento del trabajo en grupo, a pesar de que gran parte de las actividades se desarrollan en esta modalidad.
- Desde el trabajo ejecutado por los docentes de aula y la docente orientadora, se fortalecen las habilidades socioemocionales en pro del trabajo en grupo (empatía, liderazgo, resolución de problemas, habilidades comunicativas). Sin embargo, la falta de un registro sistemático de estas estrategias no permite visibilizar el alcance y los logros obtenidos por las acciones realizadas.
- Asimismo, al remitirse a los resultados de la tabulación del test de relaciones interpersonales, en esta categoría se puede notar que de acuerdo con, los valores asignados por el creador del test para la tabulación de los resultados se ubican los ítems de esta categoría en un nivel muy alto, en la favorabilidad de su percepción.
- Revisando la puntuación que obtuvo cada uno de los ítems de la encuesta de relaciones interpersonales, coincidió que los siguientes ítems fueron los de mayor puntuación en las cinco IED: (1) Colaboro con agrado y con rapidez en mi trabajo de grupo, (15) Me esfuerzo para que el trabajo en grupo salga bien. Estos resultados demuestran el interés con el que los estudiantes trabajan en grupo, y a su vez la necesidad de realizar un registro en el observador que dé cuenta del seguimiento que como Institución Educativa se realiza a cada uno de los estudiantes.

categoría para las cinco IED.

de la falta de trabajo mancomunado, por lo que es necesario fortalecer el trabajo en grupo entre docentes y orientación escolar.

- Esta categoría se escoge para ser abordada en el plan de acción, dado que después de analizar; el test de Relaciones Interpersonales, la revisión del observador del estudiante y la entrevista a la orientadora en cada una de las cinco IED, se puede afirmar que a pesar de ser la categoría con mayor valoración en la cual se desarrolla gran parte del trabajo en aula, no se cuenta con un seguimiento que permita hacer un proceso de retroalimentación de las estrategias y alcances de las situaciones que se generan en el aula, gracias a la interacción que tiene cada uno de los estudiantes frente al trabajo en grupo. Es necesario generar estrategias de seguimiento para evaluar el impacto que tiene el trabajo en grupo en los resultados de aprendizaje, en la salud socioemocional, en la formación para la tolerancia, el autocontrol, la construcción de relaciones de amistad y la convivencia armónica.

Nota: Elaboración propia

Después de consolidar la información obtenida en los observadores se acudió a un tercer mecanismo de recolección de información que fue la entrevista semi estructurada con las orientadoras, la cual consta de 11 preguntas y busca indagar sobre el papel que cumple el departamento de orientación en la institución y la perspectiva que se tiene con relación al conflicto interpersonal ya que ellas tienen un trato cercano con los estudiantes. Ver anexo 3

Cada una de las entrevistas fue analizada por los investigadores y se llegó a las siguientes conclusiones por colegio.

Colegio Estanislao Zuleta IED: Se debe realizar un trabajo más intensivo en cuanto a la promoción y prevención de la violencia escolar, si bien es cierto que se realizan acciones que van desde los talleres con estudiantes, encuentros con padres de familia (escuela de padres) hasta el trabajo conjunto con espacios académicos con el fin de que todos los miembros de la comunidad educativa se involucren en el desarrollo de proyectos, acciones y actividades que busquen potenciar un clima escolar favorable, hace falta fortalecer este trabajo dado que los índices de agresiones y violencia son muy altos. Lo que debe buscarse es que el desarrollo de estos proyectos aporte en la formación de sujetos que establezcan una comunicación asertiva con otros, aprendan a vivir juntos, a tomar decisiones y resolver conflictos de forma adecuada; esta búsqueda debe llevarnos a desarrollar una sana convivencia.

Orientación escolar debe buscar estrategias pedagógicas para contribuir con la prevención de la violencia, para mantener una sana convivencia de los niños y niñas, así como la resolución pacífica de conflictos y no solamente dedicarse a solucionar o mediar los conflictos que se presentan. Es necesario fortalecer el vínculo entre familia y escuela, debido a que los padres son transmisores de valores y actitudes en los niños y las niñas, además, inciden en su desarrollo personal y social; por lo cual se considera que la participación de los padres en los procesos educativos de los niños, fortalecen aspectos de comportamiento, asistencia, rendimiento escolar, entre otras.

Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED: De acuerdo con lo analizado en entrevista con la orientadora y el trabajo en equipo que se ha desarrollado con ella por años, se pudo identificar el enorme trabajo y ardua labor que desarrolla en el colegio, no solo con sus conocimientos y trabajo; sino con una serie de alianzas y estrategias que busca junto a su grupo de trabajo de orientadores ayudar en el fortalecimiento del manejo emocional de los estudiantes. Es un trabajo en conjunto con los acudientes, por lo que se esperarían mejores resultados. Sin embargo, es claro que el trabajo de promoción y prevención lo aprovechan los acudientes de siempre: aquellos que acuden al colegio siempre que se los cita, que acompañan de manera efectiva los procesos de crecimiento y formación de sus hijos, en los ámbitos

académico y convivencial, aquellos que están prestos también a aportar y sugerir en las diferentes actividades propuestas por el colegio. Muy diferente es la dinámica con los acudientes de los estudiantes que más presentan dificultades en su comportamiento, en la manera de relacionarse con sus pares y que generalmente también presentan bajo rendimiento académico.

Colegio Germán Arciniegas IED: Al realizar el cruce entre el observador del estudiante y la entrevista con la orientadora se puede concluir que, la información registrada en el observador del estudiante no da cuenta de los procesos institucionales y del seguimiento que se realiza en los grupos. Existe una brecha entre lo que se escribe y lo que se hace. El observador del estudiante más que un instrumento de seguimiento se utiliza como un anecdotario en el cual se registran en la mayoría de los casos los aspectos negativos del proceso y el cierre de cada trimestre académico. Por otra parte, la pospandemia trajo consigo muchos retos a nivel emocional, y a pesar de los presupuestos que se tenían, no había las suficientes herramientas para abordar tantas situaciones que salieron a flote a nivel personal y familiar.

Colegio Venecia IED: El observador del estudiante en la mayoría de las veces se usa con fines punitivos, aunque se presentan pocas anotaciones positivas con respecto a temas académicos, es clara la falta de anotaciones de conductas exteriorizadas tanto por los estudiantes como por los docentes, se toma como primer paso del conducto regular que es el llamado verbal dejándolo por escrito. El registro de las observaciones es solamente para situaciones atenuantes como agresión que termine en golpes, arañazos, moretones en las cuales se envía citación al acudiente. Se evidencia falta de claridad en la forma de redacción de los comentarios realizados, en la gran mayoría solo aparece la firma del estudiante en la fecha indicada, el acudiente firma casi siempre en la entrega de informe académico de enterado de las situaciones anteriores.

Colegio Fernando Mazuera Villegas IED: Desde la entrevista realizada a la orientadora del ciclo se puede establecer que los casos abordados por ella son los que generan alto porcentaje de repetitividad, es decir; que son en los que el docente ya no puede dar manejo debido a su complejidad o el tipo de caso según la ruta de atención. En el caso de la orientación si se adelantan talleres individualizados para el estudiante, así como campañas de promoción y prevención al respecto de un tema. También es de destacar que la orientación siempre actúa en pro de la reflexión y el autoconocimiento, la idea no es ser un camino sancionatorio sino por el contrario un espacio en el que el estudiante pueda comprender su actuar y proponer acciones que de alguna manera aporten en su construcción como persona. En cuanto a las categorías se resalta que la categoría de trabajo en grupo no es abordada desde el actuar de la orientación y que el autocontrol, la tolerancia y la amistad son claves a la hora de generar los conflictos, así como deben ser las más importantes para abordar de tal manera que se puedan generar estrategias de solución pacífica de conflictos.

Así pues, se han realizado dos análisis en términos generales de lo dialogado con la orientadora: 1. Que se hace indispensable la presencia activa, continua, responsable, comprometida y periódica de todos los acudientes para poder generar el mejoramiento en los comportamientos de los estudiantes que no son más que hábitos de relacionamiento con sus pares. Esto debe incluir no solo los puntos a resaltar de los hábitos de los estudiantes, sino la necesidad de cambios desde las dinámicas familiares que apunten al favorecimiento del crecimiento y desarrollo integral de los estudiantes. 2. Que desde el colegio se pueden y se deben generar más estrategias de comunicación con todos los acudientes, ya que desde esta perspectiva las acciones de las orientadoras con acudientes no se ven fortalecidas con el apoyo de un engranaje institucional; sino que por el contrario se observan como actividades aisladas de la realidad de docentes y directivos, lo cual no es así. Esta necesidad debe redundar en la motivación, pero a la vez la exigencia de la asistencia de los acudientes a todas las actividades que fortalezcan el desarrollo socioemocional de sus hijos e hijas.

Estas conclusiones permiten determinar que la segunda categoría a trabajar en el plan de mejoramiento es la tolerancia, ya que en ella confluye gran parte de las dificultades que se evidencian en los cursos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, se propone el plan de mejoramiento institucional, con el fin de dar respuesta al problema de investigación y se socializa en las cinco IED.

Socialización del Plan de acción con los gobiernos escolares de las cinco Instituciones educativas

Una vez se propuso el plan de mejoramiento se procedió a socializar en los respectivos consejos académico y directivo de las cinco instituciones educativas con el fin de dar a conocer las actividades propuestas, el cronograma y los responsables en cada etapa del proceso, de esta manera quedó aprobada la aplicación del plan para la vigencia 2023, tal como consta en las actas de los respectivos consejos (**ver anexo 7**).

IED La Estancia San Isidro Labrador: el plan de mejoramiento fue presentado en la IED LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR el día 10 de noviembre ante el Consejo Directivo y el 29 de noviembre de 2022 en el Consejo Académico institucional, siendo aprobado en ambas instancias. Dentro

de las recomendaciones y observaciones realizadas están: desarrollarlo en las 2 jornadas diurnas del colegio: mañana y tarde, implementarlo en todos los grados e incluir todas las asignaturas.

Frente a lo expresado, se ratificó que esta era una de las perspectivas: irlo realizando paulatinamente. La aprobación del plan en ambas instancias contó con gran aceptación, pues dentro de los comentarios realizados por sus integrantes fue el gran impacto que el desarrollo de este proyecto podría generar en el mejoramiento de la convivencia escolar, en un momento tan coyuntural como lo fue el año 2022. Algo que fue considerado significativo, además; fue el énfasis del proyecto frente a la necesidad de organizar, desarrollar y evaluar actividades engranadas y articuladas donde todos los integrantes de la comunidad educativa participen y se convierta en un faro que oriente los objetivos conjuntos de todos, favoreciendo así los procesos desde todas las perspectivas.

Colegio Estanislao Zuleta IED: en el Colegio Estanislao Zuleta se solicitó el aval del Consejo Académico para la implementación del proyecto el día 22 de noviembre, contando con la aprobación de la totalidad de los consejeros, el 25 de noviembre se llevó al Consejo Directivo, donde también hubo aprobación total. Las recomendaciones de los consejeros tanto académicos como directivos fue que el proyecto fuera implementado en más grados dado el alto índice de violencia presentado después del regreso a la presencialidad, además, recomiendan que haya la posibilidad de aplicarlo en bachillerato también, que todas las áreas se vean involucradas en el proceso de implementación del proyecto.

IED Colegio Venecia: el plan de mejoramiento fue presentado el día 29 de noviembre de 2022 ante el Consejo Académico, cuyos integrantes, al escuchar la propuesta por unanimidad lo aprobaron con la premisa de que debe ser socializado con la Sede B ya que este será de aplicación allí, por lo tanto, las recomendaciones, aportes y sugerencias serán las que se definan en la sede.

Las observaciones dadas por los docentes de la Sede B de las dos jornadas en socialización realizada el día 5 de diciembre de 2022 fueron las siguientes: en primer lugar, la aplicación inicial debe ser en los grados de la propuesta, es decir, tercero y cuarto con posibilidad de aplicar en el grado quinto; en segundo lugar la aplicación deberá ser para las dos jornadas previa socialización de cada una de las actividades para el óptimo desarrollo de la propuesta; en tercer lugar aprovechar la articulación con las instituciones que apoyan los procesos pedagógicos en las áreas de educación física y artes para su aplicación ya que el personal aporta de forma significativa en estos procesos. No se evidenciaron propuestas para modificar actividades o fechas. Por decisión de rectoría se considera que no es necesaria la aprobación del Consejo Directivo, ya que el Consejo Académico y los docentes de la sede B aprobaron su aplicación.

Colegio Fernando Mazuera Villegas IED: en el Colegio Fernando Mazuera Villegas IED se realizó la socialización del plan de mejoramiento en los Consejo Académico el día 11 de noviembre del año 2022 y al Consejo Directivo el 25 de noviembre de 2022, allí se expuso a los miembros de los consejos una explicación del problema hallado en la institución educativa en cuanto al conflicto interpersonal que se evidenció a través de la aplicación de los instrumentos como la entrevista a la orientadora y el test de relaciones interpersonales; posteriormente se presentó cada una de las etapas del plan de mejoramiento con su respectivo cronograma y personas a cargo, de tal manera que pueda ser integrado en el 2023 a las actividades del colegio y en especial proyectarse para la modificación del plan de estudios de las áreas focalizadas, se estableció que se aprueba su aplicación en la jornada mañana del colegio en las sedes A y B en donde funcionan estos grados, no se registraron cambios a la manera como se propuso el plan.

Colegio Germán Arciniegas IED: en el colegio Germán Arciniegas IED se realizó la socialización del plan de mejoramiento en el Consejo Académico el día 04 de noviembre del 2022. La propuesta de trabajar en la mejora de la convivencia escolar fue muy bien vista entre los representantes del consejo, se plantearon preguntas tales como: ¿se implementará en las dos jornadas?, ¿solo será para los de ciclo 2?, ¿Qué profesores estarían cómo responsables del trabajo? Se les explicó que este es un primer momento de la aplicación de la propuesta y que dependiendo de los resultados la intención es irlo expandiendo a las demás jornadas, ciclos y áreas con sus respectivos ajustes dependiendo de la realidad de cada ciclo.

Después de aclarar las dudas fue sometido a votación, en la cual tuvo aprobación del consejo en pleno para su puesta en marcha para el 2023. Por temas de tiempos y agendas no fue posible presentarlo ante el Consejo Directivo. Sin embargo, este ejercicio se realizará en el 2023.

Plan de Mejoramiento

Los juegos tradicionales del departamento de Nariño como una estrategia para fomentar la tolerancia y el trabajo en grupo

Después de encontrar las convergencias entre las cinco IED derivados del Test de Relaciones interpersonales, la revisión documental de los observadores de estudiantes y las entrevistas con las orientadoras fue posible identificar los siguientes hallazgos:

El departamento de orientación realiza atención y seguimiento a los procesos convivenciales con los estudiantes así: recepción de la situación, entrevista familiar, atención psicosocial, dependiendo de la situación se activa el respectivo protocolo remitiendo a las entidades correspondientes en caso de ser necesario se hace seguimiento y se sube al sistema de alertas. Por otra parte, se realizan actividades de prevención y promoción encaminadas a mejorar las relaciones interpersonales, dentro de las cuales se tienen los siguientes temas priorizados: manejo de las emociones, relación familia-escuela, acoso escolar, bullying y cyberbullying, agresiones físicas verbales y gestuales; mediante talleres, escuelas de padres, intervención en aula.

Es importante mencionar que desde las funciones que asigna la ley 1620 de 2013 y el decreto que la reglamenta 1965 de 2013, el orientador escolar debe identificar y/o detectar el conflicto e intervenir desde la mediación, dentro del mismo marco de la ley debe realizar acciones de promoción y prevención a los estudiantes, así como, atención y seguimiento a las rutas de atención escolar. El orientador, además, está encargado de las situaciones convivenciales tipo III que se consideran delitos.

En la relación de alteridad existe una normalización de vocabulario soez para referirse al otro y el uso de sobrenombres como expresión de amistad o compañerismo. Por otro lado, se evidenció que en las IED el trabajo que realiza el orientador no está articulado con el que realizan los docentes de aula, ya que las acciones que se plantean frente a los temas convivenciales no se planean y ejecutan en conjunto. Se requiere fortalecer el trabajo en grupo entre docentes y orientación escolar, de esta manera generar estrategias de seguimiento para evaluar el impacto que tiene el trabajo en grupo en la formación en la tolerancia, el autocontrol y la construcción de relaciones de amistad.

como consecuencia de lo mencionado, se propone un plan de mejoramiento que permita bajar los niveles de intolerancia, agresión e irrespeto entre los estudiantes de 3ro y 4to, a través de la implementación

de los juegos tradicionales del departamento de Nariño como estrategia pedagógica para su desarrollo, seguimiento y evaluación. En este sentido se propone que este plan de mejoramiento sea liderado conjuntamente por la orientadora y los docentes de los grados 3ro y 4to.

Por tal razón, y dadas las edades de los niños se evidencia que una de las estrategias más acordes para su relacionamiento es a través del juego; teniendo como referencia la intencionalidad de potenciar la diversidad y el respeto por la diferencia, se considera que es pertinente reconocer los juegos tradicionales del Departamento de Nariño dado su valor cultural en las tradiciones de Colombia, siendo un medio fundamental para la transmisión de valores que deben generar identidad como país.

Se proponen los juegos del departamento de Nariño puesto que estos juegos surgieron de la necesidad de formar vida social, además, cada uno de ellos aporta a la colaboración entre los niños lo que los llevaría a mejorar sus relaciones interpersonales, desde sus interacciones con sus pares y su contexto. Puesto que jugar con otros es mejor que jugar contra otros, enseñarles que es mejor superar desafíos que superar a los otros, los juegos que fueron escogidos para la presente investigación pretenden la cooperación necesaria para conseguir los objetivos de cada juego a través del fortalecimiento del autocontrol y el trabajo grupo.

La estrategia didáctica se trabajará inicialmente con ayuda de los docentes de las áreas de Educación Física, Artes, Ética y Tecnología, durante el desarrollo de las clases y en los descansos, teniendo en cuenta la afinidad de estas áreas con el propósito del plan de mejoramiento, en este sentido y como lo plantea Piaget (1934) se asume que todo ser humano es un individuo biológico, pero al no vivir aislado aprende los factores que lo integran socialmente y por lo tanto desarrolla, socializa y adquiere moralidad con las interacciones. El comportamiento y las observaciones de la vida coinciden con los pensamientos, conocimientos y experiencias del grupo de individuos al que pertenece. Así, Piaget (1934) encontró que existen generalmente dos etapas de moralidad; la moral heterónoma entendida como la etapa en que los niños conciben que las normas son impuestas por una figura de autoridad como los adultos y en que surge la noción de convencionalidad de las normas o reglas de los juegos, que son vistas como productos de acuerdo entre los jugadores, desarrollando sentimientos morales como la honestidad y la justicia; entretanto la moral autónoma en la que el niño se hace consciente de que las reglas son acuerdos modificables, lo que puede complejizar su actuar puesto que asume que tiene libertad de cumplir o no con la norma de acuerdo con su necesidad personal. Sin embargo, se genera un avance importante ya que surgen sentimientos morales personalizados y se llega al control individual de la propia conducta.

Dado que los estudiantes sienten predilección por las áreas seleccionadas, se pretende generar motivación a través de ellas, en la estrategia didáctica de los juegos tradicionales para fomentar la tolerancia

y el trabajo en grupo entre los estudiantes de 3ro y 4to de básica primaria, promoviendo la sana convivencia en la transición de las etapas de desarrollo moral heterónoma y autónoma.

Partiendo del rol del docente de aula y el docente orientador como dinamizadores en la ejecución de la estrategia didáctica y desde lo planteado por Jurjo Torres (2012), sobre la justicia curricular, se pretende que estos promuevan aprendizajes significativos y relaciones afectivas empáticas enmarcado en la construcción de saberes objetivos y válidos que favorezcan el buen desarrollo de las relaciones interpersonales.

En este sentido, la estrategia didáctica se desarrollará entre los meses de febrero y octubre del año 2023, tiempo durante el cual serán programadas cuatro sesiones de 50 minutos, en cada una de las siguientes áreas: Educación Física, Artes, Ética y Tecnología, para un total de 16 sesiones. De igual manera, se espera que los estudiantes realicen la traspolación de las actividades desarrolladas en las clases a sus rutinas diarias de descanso para de esta forma afianzar a través de los juegos tradicionales el trabajo en grupo y la tolerancia. Se espera que después de poner en práctica el plan de mejoramiento se pueda hacer extensiva la propuesta a las demás áreas y grados de las instituciones educativas.

Para el desarrollo del plan de mejoramiento se proponen las siguientes etapas (ver **Figura 7.**):

Figura 7.

Etapas del plan de mejoramiento



Nota: elaboración propia

Los juegos tradicionales del departamento de Nariño y seleccionados para el plan de mejoramiento se resumen en la **Figura 8**.

Figura 8.

Juegos Tradicionales Seleccionados



Nota: elaboración propia

Los anteriores juegos buscan fortalecer la tolerancia, el trabajo en grupo y mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes al establecer las condiciones del juego y competir sanamente divirtiéndose, generando lazos de amistad y aprovechamiento del tiempo libre. En la tabla 13, se realiza una ampliación de las características de los juegos seleccionados según (Nariño, 2023) y su aporte al mejoramiento de las relaciones interpersonales en la resolución asertiva de conflictos.

Tabla 13. Características y aportes de los juegos tradicionales de Nariño

Juego	Características	Aportes de los juegos al mejoramiento de las relaciones interpersonales
Canicas	<p>En el juego de las canicas necesitamos un hoyo en el suelo, se pinta una línea a unos cinco metros del hoyo. Desde esta línea es de donde los jugadores lanzarán sus canicas en dirección al hoyo y el que más cerca quede de la línea será el primero y así sucesivamente. El objeto del juego de las canicas es ganarles canicas a los oponentes. Con el dedo pulgar deben introducir la canica en el hoyo para luego poder tirar a las canicas de sus rivales y apoderarse de ellas.</p>	<p>Estimulan la capacidad para solucionar problemas de manera asertiva y dialógica. Mejoran las relaciones interpersonales, la comprensión, el reconocimiento de sí mismo y los demás. Favorecen el trabajo en grupo y la integración a través del diseño y elaboración del juego asignado. Promueven la tolerancia mediante la formulación de</p>
Pirinola	<p>La pirinola es un juego de mesa tradicional que se popularizó en países como Chile, Venezuela, México y Colombia. Este juego consiste en el uso de una pirinola para realizar apuestas con los objetos que los jugadores deseen. La pirinola es una especie de trompo hecho de material de plástico, madera o cerámica con forma de prisma, tiene seis caras y en cada una de ellas lleva tallado una de las siguientes opciones: “Todos ponen”, “pon uno”, “pon dos”, “toma uno”, “toma dos” y “toma todo”. Gana quien se quede con todos los objetos de sus contrincantes</p>	<p>las reglas de los juegos. Fomentan hábitos de disciplina, compañerismo, cooperación y responsabilidad.</p>
Yo-yo	<p>El yo-yo es un juguete formado por un disco de madera, de plástico o de otros materiales con una ranura profunda en el centro de todo el alrededor de la cual se enrolla un cordón que, anudado a un dedo, se hace subir y bajar alternativamente. Se maneja el disco mediante sacudidas hacia arriba y hacia abajo.</p>	<p>Consiste en dos discos de madera unidos con una ranura profunda en medio en torno a la cual se enrolla un cordel. Una vez enrollado el cordel y anudado a un dedo, se deja caer el yoyo con fuerza y se consigue que suba y baje por el cordel. Una vez</p>

que se aprende a bailar el yoyo de arriba abajo, existen infinidad de variaciones acrobáticas para pulir la destreza de cada uno. Se pueden hacer círculos desde dentro de la muñeca hacia fuera, hacer un columpio con el cordel y columpiar el yoyo, lanzarlo en todas direcciones.

Cucunuba El juego del Cucunubá se rige por una serie de reglas básicas, que son: • Se juega con bolas de metal, las que se lanzan a determinada distancia contra un tablero agujereado. • Cada agujero tiene un puntaje, siendo mayor el del centro. • El tablero agujereado está soportado por dos tablas, que se abren en forma de ángulo para permitir el paso de las bolas lanzadas por el jugador. • Ganará el jugador que logre llegar primero a la cantidad del puntaje acordado por todos los jugadores.

Zumbambico El juego consiste en hacer girar velozmente al botón, al torcer y destorcer la cuerda. Si no hay a mano un botón, se puede hacer el "zumbambico" con una tapa metálica de las botellas de bebidas gaseosas o cervezas. Se le hacen dos huequitos al tillo, se pasa por ellos la cuerdecita o piola.

Nota: elaboración propia

En la siguiente matriz se presenta el plan de mejoramiento propuesto:

Tabla 14.

Matriz de plan de mejoramiento

Plan de mejoramiento
<p>Objetivo General: Mitigar los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria a través de juegos tradicionales del departamento de Nariño que promuevan la tolerancia y el trabajo en grupo.</p> <p>Objetivo específico 1: Articular las áreas de: Educación Física, Artes, Ética y Tecnología con la implementación de los juegos tradicionales del departamento de Nariño como estrategia didáctica, para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes de los grados 3ro y 4to.</p> <p>Meta: Al finalizar el mes de enero del año 2023 el 100% de las áreas focalizadas tendrán planes de área que incluyen juegos tradicionales de Nariño como estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades sociales tales como el respeto por los demás, la escucha activa, el diálogo, la crítica constructiva, el reconocimiento y respeto por el espacio de los demás.</p> <p>Indicador: El 100% de los planes de las áreas focalizadas se articulan mediante la inclusión de juegos tradicionales que promueven buenas relaciones entre las personas.</p> <p>Líneas de acción estratégica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Capacitación de los docentes de las áreas focalizadas en el tema del juego tradicional. 2.Análisis de las mallas curriculares de las áreas focalizadas para establecer los componentes en los que es posible la articulación a través del juego tradicional. 3.Talleres de docentes para el ajuste de las mallas curriculares en los componentes establecidos. 4.Socialización de los ajustes con el Consejo Académico y aprobación de los ajustes propuestos. 5.Ajustar los planes de estudio atendiendo a la necesidad de promover la tolerancia y el trabajo en grupo a través de los juegos tradicionales. <p>Evidencias de resultados/ producto:</p> <p>Planes de estudio actualizados para el año 2023 en las áreas de: Educación Física, poniendo en práctica el desarrollo de cada juego; Artes, con la decoración y personalización de los juegos; Ética, apropiación del respeto y tolerancia por otro tipo de culturas tales como las del departamento de Nariño y Tecnología, elaboración de juegos y material de apoyo.</p> <p>Acta del Consejo Académico en la que consta la aprobación de los ajustes propuestos.</p> <p>Registros de seguimiento a la implementación de la estrategia: actividades realizadas, estadísticas del histórico de casos de convivencia comparados, actas de reuniones de área en las que se consignan las conclusiones sobre los resultados del proceso de implementación de la estrategia.</p> <p>Cronograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Última semana de noviembre del año 2022: aprobación de la propuesta. • Primera semana de enero de 2023: talleres de análisis y ajuste de mallas curriculares. • Última semana de enero de 2023: terminación de ajustes a las mallas y presentación al Consejo Académico. <p>Recursos:</p> <p>Computadores Portátiles, planes de estudio, mallas curriculares, docentes de las áreas en articulación, docentes de los grados implicados en el estudio, integrantes del Consejo Académico, bibliotecas escolares, sitios virtuales relacionados con teoría sobre juegos tradicionales y competencias ciudadanas, lineamientos curriculares para las áreas focalizadas, documentación sobre DBA, recursos humanos estudiantes y docentes, sala de profesores.</p>

Dinamizador:

- Docentes de las áreas focalizadas de Educación Física, Artes, Ética y Tecnología.
- Docentes investigadores

Objetivo específico 2: Diseñar e implementar un plan de mejoramiento transversalizando las áreas de Educación Física, Artes, Ética y Tecnología, para mitigar los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria a través de los juegos tradicionales.

Meta: Al finalizar el mes de abril de 2023 el 90% de los estudiantes podrán explicar la forma cómo los juegos tradicionales del departamento de Nariño (canicas, cucunubá, yoyó, zumbambico, pirinola) contribuyen al mejoramiento de sus relaciones interpersonales.

Indicador: El 100% de los grupos de investigación exponen los resultados de su investigación sobre juegos tradicionales del departamento de Nariño explicando por qué contribuyen al mejoramiento de sus relaciones interpersonales.

Líneas de acción estratégica:

- Conformación de grupos de estudiantes para la realización del trabajo propuesto.
- Consulta sobre teoría de juegos tradicionales del departamento de Nariño.
- Selección de juegos tradicionales del departamento de Nariño, que aporten al desarrollo de competencias para promover tolerancia y el trabajo en grupo.
- Involucrar a los estudiantes en la investigación sobre juegos que contribuyen al desarrollo de competencias para la convivencia.
- Trabajo de investigación en grupos de estudiantes.

Evidencias de resultados/ producto:

- Elaboración del Sketch en clase de tecnología.
- Socialización de los diferentes Sketch realizados en las horas de clase de Educación Física. Consolidado del listado de los estudiantes de acuerdo con los grupos conformados según afinidades.
- Documento escrito de los estudiantes sobre teoría de juegos que contribuyen al desarrollo de competencias para la convivencia.
- Socialización de la investigación sobre juegos tradicionales del departamento de Nariño por los estudiantes.

Cronograma:

- ✓ 31 de marzo: organización de grupos de trabajo.
- ✓ 14 de abril: asignación de tareas de investigación.
- ✓ 21 de abril: revisión de avances en la investigación.
- ✓ 28 de abril: entrega de documento con los resultados de la investigación.
- ✓ 05 de mayo: socialización de los resultados de la investigación por grupos.

Recursos:

- ✓ Internet: sitios virtuales que ofrecen información confiable sobre teoría de juegos tradicionales del departamento de Nariño; bibliografía sobre juegos tradicionales; documentos escritos sobre juegos tradicionales; computador o equipo con acceso a internet; impresora; papel para impresión de documentos sobre la investigación; videobeam; equipo de sonido.

Dinamizador:

- Docentes de las áreas focalizadas de Educación Física, Artes, Ética y Tecnología.

Objetivo específico 3: Establecer estrategias de seguimiento que permitan identificar los avances obtenidos en la ejecución del plan de mejoramiento con el fin de hacerlo extensivo a otros grados de las IED.

Metas:

1. Durante el año 2023 el 100% de los docentes focalizados registrará mensualmente en una bitácora (Ver anexo F) unificada de seguimiento los avances del trabajo en grupo y la tolerancia en estudiantes de los grados 3ro y 4to.

2. En la semana de desarrollo institucional de octubre del año 2023 consolidar los Resultados obtenidos de la bitácora y los observadores de los cursos para extender la propuesta a otros grados.
3. En julio de 2023 el 100% de estudiantes priorizados en seguimiento con orientación por temas convivenciales liderará la implementación del plan de mejoramiento durante las horas de descanso.

Indicadores:

1. El 100% de los docentes de grado 3ro y 4to que acompañan los procesos formativos y la docente orientadora de los grupos realizarán los registros en la bitácora.
2. En 90% de los docentes de la institución participan en el análisis de los resultados del plan de mejoramiento.
3. El 90% de los estudiantes priorizados liderarán las diferentes dinámicas para desarrollar los juegos tradicionales en los descansos, con el acompañamiento y direccionamiento de la orientadora.

Líneas de acción estratégica:

- Establecer un espacio mensual en reunión de ciclo/ nivel, para socializar seguimiento y hacer el correspondiente registro en la bitácora.
- Generar conciencia sobre la importancia de planes de mejoramiento que promuevan la tolerancia y el trabajo en grupo para mejorar las relaciones interpersonales.
- Organizar y liderar en los espacios del descanso la participación de los estudiantes en los juegos contruidos y practicados durante las clases.

Evidencias de resultados/ producto:

- Registros de seguimiento en las bitácoras a la implementación de la estrategia: actividades realizadas, estadísticas del histórico de casos de convivencia comparados, actas de reuniones de área en las que se consignan las conclusiones sobre los resultados del proceso de implementación de la estrategia.
- Socialización de las bitácoras y conclusiones de los alcances del trabajo realizado
- Registros de seguimiento de orientación dónde se pueda evidenciar el proceso de cada estudiante priorizado frente a su desempeño en acciones de tolerancia y trabajo en grupo.

Cronograma:

- Durante las 40 semanas de calendario académico 2023 desarrolladas en los meses de enero a noviembre.
- Semana de desarrollo Institucional 2023 (octubre)

Recursos:

Documentos de bitácora y actas de reunión. Sala de profesores

Listados de estudiantes, registros de seguimiento, aula múltiple, canchas del colegio, zonas verdes, juegos tradicionales del departamento de Nariño.

Dinamizadores:

Docente Orientadora y de las áreas de Educación Física, Artes, Ética y Tecnología.

Nota: elaboración propia. Para observar esta información en un archivo de Excel de manera horizontal puede acceder al siguiente enlace:

https://unisabanaedu-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/andreamorsa_unisabana_edu_co/EZ7-xzzuh4pEtMOBMO-T8mABAPB2ielYLOFM9TkY5dP52g?e=YI34g8

Conclusiones

- ✓ Se evidenció que varios de los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de básica primaria eran comunes en las cinco IED objeto de investigación, independientemente de que pertenecieran a diferentes localidades, lo cual permitió encontrar intereses afines, convirtiéndose en el punto de partida para proponer un plan de mejoramiento aplicable a todas las instituciones tomando el juego como estrategia didáctica que facilite la generación de escenarios participativos en la resolución de conflictos.
- ✓ Se considero pertinente promover la identidad y tradición colombiana a través de juegos tradicionales por el impacto que pueden tener en los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes puesto que afianzan la interacción entre pares generando oportunidades que potencian la tolerancia y el trabajo en grupo contextualizados a la realidad de las instituciones donde se desarrolla este plan de mejoramiento.
- ✓ La experiencia de los investigadores y los resultados del trabajo le permiten inferir al equipo que el plan de mejoramiento tiene altas posibilidades de éxito.
- ✓ Este tipo de actividades lúdicas se convierten en una de las estrategias más viables para articular a los actores del proceso educativo entorno a un fin común; lo cual se espera conlleve a promover el desarrollo de habilidades para el trabajo en grupo y fomentar la tolerancia entre los estudiantes. Se espera que la implementación de este plan de mejoramiento en los grados 3ro y 4to brinde los insumos necesarios para replicarlo de manera exitosa en los demás grados.
- ✓ La estructura del plan mejoramiento, se determina en torno a la tolerancia y el trabajo en grupo como las categorías en las que convergen las mayores debilidades e involucran el autocontrol y la amistad, de acuerdo con los resultados observados en los instrumentos de recolección de información.
- ✓ El equipo investigador considero necesario empezar la implementación por grupos focales y mediante un pilotaje con estudiantes de en los grados 3ro y 4to de básica primaria de cada institución puesto que dadas las dinámicas que se evidencian en las IED cuando se empieza a implementar una propuesta, en este caso de plan de mejoramiento es más factible iniciar por un ciclo específico ya que si la población es muy amplia es más difícil controlar las variables además se facilita la integración paulatina de los demás actores del proceso educativo.
- ✓ Se diseñó un plan de mejoramiento desde la gestión directiva, que tiene por objeto gestionar el conflicto interpersonal entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria de

las cinco instituciones educativas distritales objeto del proyecto de investigación con el fin de mitigarlo y adecuarlo a las necesidades generales y particulares de cada colegio.

- ✓ Se logró identificar gracias a los instrumentos de recolección de información que las causas más recurrentes a la hora de presentarse conflictos interpersonales son las asociadas a las categorías de autocontrol y tolerancia, siendo estas las que tienen un mayor impacto en las actividades propuestas en el plan de mejoramiento tal como lo explica Redorta (2004) la resolución eficiente de los conflictos es la principal opción para hacer que este tenga una intervención adecuada.
- ✓ Los seminarios impartidos en la Especialización en Gerencia Educativa fueron muy pertinentes para entender desde una nueva visión directiva la importancia del talento humano con que cuentan las IED, así mismo la necesidad de aunar esfuerzos para llevar a cabo las propuestas institucionales. Es aquí donde el directivo docente se convierte en el eje articulador y líder de dichos procesos. Gracias a esta nueva visión se propuso un plan de mejoramiento partiendo de las vivencias del aula descritas por diferentes actores de la comunidad educativa, con la finalidad de que sean ellos mismos quienes se apropien, desarrollen y lideren la propuesta.
- ✓ Se evidencio que entre los estudiantes independientemente de la localidad a la que pertenezcan existen conflictos interpersonales comunes como por ejemplo las agresiones verbales como consecuencia de ello existe cierta "normalización" del irrespeto.
- ✓ El conflicto debe verse como una crisis que propicia el mejoramiento continuo en cualquier institución, lo importante es poder evidenciar la oportunidad de transformar estas situaciones a partir de un dialogo reflexivo y constante que integre toda la comunidad educativa.

Recomendaciones

- ✓ El plan de mejoramiento surge como alternativa para mitigar desde la promoción y la prevención los conflictos interpersonales entre estudiantes de los grados 3ro y 4to de educación básica primaria en cinco Instituciones Educativas Distritales (IED), después de la aplicación de los instrumentos se identificó que era necesario priorizar las categorías de trabajo en grupo y tolerancia con el fin de generar una cultura institucional cuya implementación vaya siendo progresiva en los diferentes grados.
- ✓ Una vez avance el plan de mejoramiento en su primera fase de implementación, se evalúe y haga extensiva a otros niveles, se pueden incluir juegos de otras regiones de Colombia de tal manera que exploren diversas culturas y juegos tradicionales.
- ✓ A pesar de que es un plan de mejoramiento para cinco instituciones, en la práctica se ajusta al contexto escolar y al cronograma de cada colegio. Este plan de mejoramiento se deberá adaptar a las dinámicas propias de cada institución.
- ✓ Siendo consecuentes con las habilidades que se esperan fortalecer en los estudiantes este plan de mejoramiento debe ser fruto de un consenso de trabajo en grupo con los docentes de: Educación Física, Artes, Ética y Tecnología. Con lo anterior, se pretende que la estrategia cobre un valor relevante en el mejoramiento de las relaciones interpersonales.
- ✓ Aunque las cinco IED utilizan el observador del estudiante como instrumento de seguimiento este se limita en muchos casos al ámbito sancionatorio y solo se registra un número reducido de las situaciones que se presentan en la institución. Es por ello, que se debe recurrir a otros instrumentos para poder dar un juicio mucho más objetivo de las realidades al interior de los grupos.

Referencias bibliográficas

- Baldeón, W., & Llobani, C. (2016). *Gestión del Director y Relaciones Interpersonales en la Institución Educativa Primaria Secundaria N° 60793 "Tupac Amaru"-Iquitos-2016*. Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30016>
- Berniell, I. (abril de 2018). *Blog del CEDLAS*. Obtenido de Blog del CEDLAS: <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/diferencias-socioeconomicas-en-inversiones-no-monetarias-de-los-padres-en-sus-hijos>
- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *E. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Brief, P. (13 de mayo de 2020). *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://unsdg.un.org/resources/policy-brief-covid-19-and-need-action-mental-health>
- Brockert, S., & Braun, G. (1997). *Los Test de la Inteligencia Emocional*. Barcelona: Robin Book.
- Burgos, J., Carreño, J., & Morales, L. (2016). *Jóvenes Constructores De Paz JOCPAZ*. Chía, Colombia: Universidad de La Sabana. Obtenido de Jóvenes Constructores De Paz JOCPAZ: <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/28017>
- Burguet, M. (1999). *El educador como gestor de conflictos*. Desclée de Brouwer.
- Carmona R, R. (2012). Juegos tradicionales, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. *Revista Digital de Educación Física*(15), 7-20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3891729>
- Cascón, P. (2004). *Educación en el Conflicto*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <https://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>
- Chiavenato, I. (2009). *Administración de Recursos Humanos*. México D.F: McGraw-Hill. Obtenido de https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/administracion_de_recursos_humanos_-_chiavenato.pdf

- Chóex, E. (2010). *Gestión administrativa y organización escolar en la escuela fiscal mixta No. 1 Virgilio Drouet Fuentes del Cantón Simón Bolívar de la provincia del Guayas*. Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/62957/1/CH%c3%92EZ%20VILLAFUERTE%20EDITH.pdf>
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio)*. Santillana.
- Fernández, N. (2016). *Aplicación del programa de educación afectiva "maryfer" para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la i.e. "victor raúl haya de la torre", roma, 2008*. Perú: Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de *Aplicación del programa de educación afectiva "maryfer" para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de la i.e. "victor raúl haya de la torre", roma, 2008*: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3935>
- Fuquen, M. E. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa, 1*, 265-278. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>
- Gallego, G., & Vidal, S. (2017). La amistad elemento clave de la comunicación y de la relación. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 15-31.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Fundación Gernika Gogoratuz. Obtenido de <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>
- George, C., & Álvarez, L. (2005). *Historia del Pensamiento Administrativo*. México: Pearson Educación. Obtenido de <https://books.google.com.gt/books?id=Jc8tBZb-ZJkC&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Goleman, D. (2018). *La Inteligencia emocional*. Penguin Random House.
- Hendrick, C., & Hendrick, S. (1986). A Theory and Method of Love. *Jouroal of Personality and Social Psychology, 50*(2), 392-402. Obtenido de <https://doi.org/10.1037/0022-3514.50.2.392>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Lederach, J. P. (1996). *Documento No. 8. Mediación*. Gernika Gogoratuz. Obtenido de <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-8-mediacion-lederach.pdf>

- Lee, J. (2020). Mental health effects of school closures during COVID-19. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 421.
- Minerva, C. (2002). El juego: una estrategia importante. *Educere*, 6(19), 289-296. Recuperado el 30 de enero de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601907.pdf>
- Nariño, M. T. (29 de 01 de 2023). *Museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño*. Obtenido de <https://museotaminango.com/wp-content/uploads/2021/01/Seccion-02-000-Cartilla-Canicas-cuspes.pdf>
- OPS. (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Pérez, E., & Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), 163-180. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>
- Prieto, A., & Guzmán, M. (2002). *Tutoría de Valores para Secundaria*. Barcelona: CCS.
- Quispe, E. (2017). *Relaciones interpersonales en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa "Politécnico Huáscar de Puno"*. Perú: Universidad Nacional Del Altiplano. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8674>
- Quispe, E. C. (22 de 12 de 2017). *REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO*. Obtenido de Relaciones interpersonales en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa "Politécnico Huáscar de Puno: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8674>
- Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos: la tipología de los conflictos como herramienta de mediación*. Paidós. Obtenido de https://www.academia.edu/11086805/C%C3%93MO_ANALIZAR_LOS_CONFLICTOS
- Robles, A., Mayorga, M. L., & Martín, N. (31 de 10 de 2015). *Manejo y resolución de conflictos*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Sabana. Obtenido de Manejo y resolución de conflictos: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/19776/Angela%20Robles%20Herrera%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, A., Andino, M. G., & Portilla, O. (2018). El conflicto interpersonal como oportunidad para aprender a convivir en la escuela*. *Revista Análisis*, 50(93), 287-315. doi:<https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2018.0093.01>

- San Martín, J. (2003). *La mediación escolar*. Madrid, España: Editorial CCS.
- Silviera, M. (2014). *El arte de las relaciones personales*. Madrid: Alba Editorial. Obtenido de El arte de las relaciones personales.
- UNICEF. (Octubre de 2018). *Aprendizaje a través del juego*. Obtenido de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- UNICEF. (2018). *Aprendizaje a través del juego*. Obtenido de <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- UNICEF. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021*. Ciudad de Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>
- Vanegas, A., Vaca, D., & Alfonso, M. (01 de 03 de 2017). *Creencias y prácticas de los padres de familia de un colegio oficial de la ciudad de Bogotá frente a la convivencia*. Chía, Colombia: Universidad de La Sabana. Obtenido de Creencias y prácticas de los padres de familia de un colegio oficial de la ciudad de Bogotá frente a la convivencia: <http://hdl.handle.net/10818/29864>
- Zambrano, N., & Romero, M. (2020). *Juegos cooperativos para mejorar las relaciones interpersonales de los niños y niñas del primer grado de primaria de la I.E No. 40205 Manuel Benito Linares Arenas del Distrito Socabaya Arequipa-2019*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Obtenido de http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/13081/SErolome_alzamc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zapata, J. (2004). *La investigación en el aula como estrategia para la mejora de la práctica educativa en la gestión de centros escolares*. Instituto de Investigación y Promoción para el. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000500095
- Zupirria, X. (2015). *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson Education.

Anexos

Anexo 1. Autorización y consentimiento informado padres, madres y/o cuidadores para la aplicación de instrumentos de recolección de datos

Nosotros (Yo), _____ identificado(a) con documento de identidad No. _____ Expedido en _____, y _____ Expedido en _____, en nuestra (mi) calidad de madre (), padre (), cuidador(a) () o representante legal () de (la) estudiante _____ identificado(a) con número de documento _____ expedido en _____ y quien cursa el grado _____ manifestamos (manifiesto) que hemos (he) recibido información clara y suficiente sobre la participación de los niños, niñas en el marco de la propuesta y el proceso de la aplicación de instrumentos de evaluación para el trabajo de grado de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad de la Sabana en la Institución _____.

Luego de haber sido informados (informado) y habiendo resuelto todas las inquietudes relacionadas con los protocolos de aplicación de los instrumentos de evaluación, las estrategias de manejo por parte del (a) docente investigador (a) y las formas de trabajo pedagógico que serán llevadas a cabo en la IE, declaramos (declaro) que:

- Entendemos (Entiendo) que este proceso es voluntario y ha sido concertado con la comunidad educativa.
- He (Hemos) podido formular las preguntas que he considerado necesarias acerca del estudio.
- He (Hemos) recibido la información adecuada y suficiente por el investigador sobre los objetivos, procedimientos, beneficios de la investigación
- La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.
- Las respuestas al cuestionario y a la entrevista serán anónimas.
- Se tomará un registro visual de algunas imágenes para la producción documental como resultado y parte de la investigación para ser publicado con fines académicos.

Certificamos (Certifico) que, tras evaluar la información suministrada por la Institución Educativa, tenemos (tengo) los elementos necesarios para dar nuestro (mi) consentimiento informado para la asistencia presencial de nuestro (mi) representado (a) en las fechas programadas por la Institución Educativa.

Para los efectos legales pertinentes, suscribimos (suscribo) el presente documento de forma consciente y voluntaria, hoy día / mes / año en la ciudad de Bogotá, D.C.

Atentamente,

Firma del padre, madre o cuidador
Documento de identidad: Teléfono de contacto: Dirección:
E-mail:

Firma del padre, madre o cuidador
Documento de identidad: Teléfono de contacto: Dirección:
E-mail:

Anexo 2. Instrumento de recolección de información para estudiantes**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES**
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
TEST DE RELACIONES INTERPERSONALES

INSTRUCCIONES: Escucha atentamente las indicaciones dadas por el docente, las cuales te orientaran para responder todas y cada una de las siguientes expresiones, que describen cómo te comportas en la mayoría de las veces. No existen respuestas correctas o erradas. Marca SI o NO según te sientas identificado.

CATEGORIA AUTOCONTROL	I	O
1. Rara vez, estoy tranquilo y me aburro rápidamente, es decir, pierdo la paciencia		
2. Frecuentemente busco hacer otra cosa cuando hay personas que me aburren demasiado		
3. A veces dejo para mañana una tarea sabiendo que debo hacerlo hoy.		
4. Si alguien en mi familia me hace sentir mal, luego me desquito.		
5. Si un amigo no cumple con algo que me prometió, lo comprendo en vez de enojarme.		
6. En ocasiones descargo mi enojo con mis amigos, cuando tengo algún problema.		
7. Yo escondo mis verdaderos sentimientos y la mayoría de las personas no se dan cuenta cuando me han herido.		
8. Me aseguro de que la gente sepa qué es lo que pienso con respecto al autocontrol		
9. Hay ocasiones en que no soy completamente honesto (a) con la gente acerca de mis verdaderos sentimientos		
10. A veces golpeo a mis compañeros (as) durante una discusión		
11. Se me hace difícil y molesto cumplir las normas del aula, por eso grito y peleo.		
12. Antes de contestar de "mala manera" pediría a mis compañeros que esperaran hasta que termine la conversación.		
13. No sé qué decir cuando alguien me dice algo interesante.		
14. Acepto fácilmente el liderazgo de otros en la toma de decisiones de grupo		
15. En algunas ocasiones falto el respeto a mis maestros y compañeros (as).		

Tomado y adaptado de Dr. Lorenzo Matos Deza. Test de relaciones interpersonales

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES**
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
TEST DE RELACIONES INTERPERSONALES

INSTRUCCIONES: Escucha atentamente las indicaciones dadas por el docente, las cuales te orientaran para responder todas y cada una de las siguientes expresiones, que describen cómo te comportas en la mayoría de las veces. No existen respuestas correctas o erradas. Marca SI o NO según te sientas identificado.

CATEGORIA AMISTAD	I	O
1. Me gusta hacer que mis amigos se vuelvan a reconciliar, después de una pelea		
2. Evito que mis iras me alejen de mis amigos		

3. Acepto sin molestarme las bromas de mis compañeros		
4. Expreso y elogio las cualidades de mis compañeros (as).		
5. Acepto los elogios o las palabras bonitas que me dicen mis compañeros (as).		
6. Me gusta hacer bromas a mis compañeros (as).		
7. Defiendo a un amigo cuando lo critican injustamente o lo insultan.		
8. Creo que las personas no se deben dejar llevar de rumores o chismes.		
9. Digo lo que pienso, sin herir al otro.		
10. Generalmente expreso afecto a mis compañeros con palabras, gestos o abrazos.		
11. Evito usar apodos o sobrenombres que insulten o molesten a mis amigos		
12. Pido disculpas cuando cometo un error.		
13. Me gustaría que todos respetáramos las normas de convivencia del aula		
14. Escucho con atención cuando un amigo (a) me cuenta un problema		
15. Evito hacer sentir mal a los demás, porque debo respetarlos.		

Tomado y adaptado de Dr. Lorenzo Matos Deza. Test de relaciones interpersonales

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD DE LA SABANA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

TEST DE RELACIONES INTERPERSONALES

INSTRUCCIONES: Escucha atentamente las indicaciones dadas por el docente, las cuales te orientaran para responder todas y cada una de las siguientes expresiones, que describen cómo te comportas en la mayoría de las veces. No existen respuestas correctas o erradas. Marca SI o NO según te sientas identificado.

CATEGORIA TOLERANCIA	I	O
1. Generalmente cuando un compañero (a) no cumple con lo acordado, me molesta y lo saco del grupo.		
2. A veces me gusta insultar a la gente de color de piel		
3. Cuando veo que una persona está haciendo un mal trabajo, generalmente se lo hago saber muy pronto.		
4. Cuando un amigo hace algo que me ofende mucho, prefiero disimular antes de hacerle saber lo herido que estoy.		
5. Si tuviera un hermano o una hermana que le fuera mal en el colegio, le haría sentir que yo soy más inteligente que él o ella.		
6. Creo que una persona no debe tener preocupaciones, es decir pensamientos negativos antes de cualquier situación.		
7. Generalmente respeto las opiniones que son contrarias a mis ideas.		
8. Me resulta difícil reunirme con personas que no practican mi creencia religiosa.		
9. Daría mi opinión, aunque alguien a quien yo respeto expresara algo distinto.		
10. Si fuera criticado injustamente por un amigo (a), rápidamente le expresaría mis sentimientos.		
11. No me gusta formar grupos de trabajo con personas de sexo opuesto		
12. Con frecuencia pongo apodos a mis compañeros (as) que tienen dificultad de aprendizaje.		
13. Generalmente defiendo mi opinión en una discusión.		
14. Trato de asegurarme de que la gente no sea injusta o mala conmigo		
15. Me burlo de los compañeros que se equivocan o por sus defectos físicos		

Tomado y adaptado de Dr. Lorenzo Matos Deza. Test de relaciones interpersonales



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE LA SABANA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

TEST DE RELACIONES INTERPERSONALES

INSTRUCCIONES: Escucha atentamente las indicaciones dadas por el docente, las cuales te orientaran para responder todas y cada una de las siguientes expresiones, que describen cómo te comportas en la mayoría de las veces. No existen respuestas correctas o erradas. Marca SI o NO según te sientas identificado.

CATEGORIA TRABAJO EN GRUPO	I	O
1. Colaboro con agrado y con rapidez, en mi grupo de trabajo.		
2. Participo frecuentemente en los trabajos que realizamos en grupo.		
3. Defiendo a mi grupo en el trabajo que expone.		
4. Acepto los errores que tuvimos al realizar el trabajo en grupo.		
5. Me siento responsable de lo que mi grupo hace o expone.		
6. Busco planificar el trabajo en grupo para hacer bien los trabajos.		
7. Nunca echo la culpa a los demás cuando se trabaja en grupo, sino analizo los errores cometidos.		
8. Me gusta dar opiniones cuando trabajo en grupo.		
9. Sugiero alternativas de solución cuando se presenta algún problema en el grupo.		
10. Siempre pido evaluar el trabajo en grupo para mejorar o corregir errores.		
11. Asumo sin molestarme las tareas que mi equipo realiza cuando los docentes me indican con quién debo trabajar.		
12. Estoy pendiente de que mi equipo cumpla oportunamente con el trabajo asignado		
13. Busco trabajar en grupo con quien me agrada porque aprendo y conozco mejor a mis compañeros		
14. Busco que el grupo siempre trabaje de acuerdo a un plan.		
15. Me esfuerzo para que el trabajo en grupo salga bien.		

Tomado y adaptado de Dr. Lorenzo Matos Deza. Test de relaciones interpersonales

Anexo 3. Entrevista semiestructurada a orientador (a) escolar



UNIVERSIDAD DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A ORIENTADOR (a) ESCOLAR

Fecha:

Hora:

Lugar (ciudad y sitio específico):

Entrevistador(a):

Introducción.

Estimado(a) Orientador(a), en el marco de la investigación sobre conflicto interpersonal entre estudiantes de ciclo dos, solicitamos su apoyo en la siguiente entrevista, que será de vital importancia en la recolección de información para la investigación, siendo usted un facilitador en el manejo de dichas situaciones. Agradecemos su participación.

Características de la entrevista.

La presente entrevista tiene la característica de ser confidencial todas las respuestas serán utilizadas únicamente con fines netamente académicos en el marco del proyecto “**PLAN DE MEJORAMIENTO DESDE LA GESTIÓN DIRECTIVA PARA EL MANEJO DEL CONFLICTO INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES DE GRADOS 3ro Y 4to DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES**”

Duración: 1 Hora aproximadamente

I. DATOS GENERALES

1. Nombre:
2. Profesión:
3. Institución Educativa:
4. Cargo:
5. Antigüedad en la Institución:
6. Grados que orienta:

II. PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las funciones y el rol del Orientador Escolar en asuntos de convivencia escolar?
2. ¿Cómo define las formas de violencia escolar al interior de las instituciones educativas?
3. ¿En qué forma evidencia el conflicto interpersonal escolar dentro de su Institución Educativa?
4. Desde su experiencia ¿cuáles son los conflictos más comunes?
5. En caso de presentarse conflictos dentro de la Institución educativa ¿Cómo se solucionan? Describa el proceso paso a paso
6. Reseñe ¿Cómo son afrontados los conflictos actualmente dentro de la Institución educativa?
7. ¿Cuáles son las causas de las situaciones que se atienden en orientación escolar, y cuáles de ellas podrían ser causadas por acción u omisión de los adultos?
8. ¿Cuándo se presenta una dificultad de convivencia escolar ¿en qué circunstancias se acude al Departamento de Orientación Escolar?

9. ¿Cómo es la intervención del Departamento de Orientación Escolar en casos individuales a nivel de la convivencia escolar?
10. ¿cuáles son las situaciones de convivencia escolar más frecuentes, atendidas o remitidas a orientación escolar, en particular de los estudiantes de los cursos 3 y 4?
11. ¿Qué aspectos deberían trabajarse al interior de la institución con los estudiantes del ciclo 2 a fin de transformar o cambiar tales comportamientos?

Agradecemos su tiempo y le reafirmamos que las respuestas son de carácter estrictamente académico y confidencial, lo exhortamos a contar con su apoyo en próximas oportunidades.

Anexo 4. Matriz Análisis entrevista a orientación



**UNIVERSIDAD DE DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
MATRIZ ANÁLISIS ENTREVISTA A ORIENTACIÓN**

NOMBRE DE LA IED			
GRADO			
NUMERO ESTUDIANTES			
JORNADA			
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	ITEM DE LA CATEGORIA	SITUACIONES REGISTRADAS	ANÁLISIS POR PARTE DE ORIENTACIÓN
AUTOCONTROL	Descarga el enojo con sus compañeros		
	Golpea a sus compañeros durante las discusiones		
	Se me hace difícil cumplir con las normas de aula		
	Acepta el liderazgo de otros en la toma de decisiones		
	Falta al respeto a maestros y compañeros		
	Busca hacer otra cosa cuando hay personas que le aburren demasiado		
AMISTAD	Acepta sin molestarse las bromas de los compañeros		
	Le gusta hacer bromas a los compañeros		
	Defiende a un amigo cuando lo critican o lo insultan		
	Evita usar apodos o sobrenombres con sus compañeros		
	Evito hacer sentir mal a los demás		
	Dice lo que piensa, sin herir al otro.		
TOLERANCIA	Se molesta con los compañeros cuando no cumplen con lo acordado		
	Le gusta insultar a los demás por el color de piel		
	Respeto las opiniones contrarias a sus ideas		
	Con frecuencia coloca sobrenombres a los estudiantes con dificultades de aprendizaje		
	Se burla de los compañeros por sus defectos físicos o cuando se equivocan		
TRABAJO EN GRUPO	Colabora con agrado y rapidez en el grupo de trabajo		
	Participa frecuentemente en los trabajos realizados		
	Nunca echa la culpa a los demás cuando se trabaja en grupo por los errores cometidos		
	Asume sin molestarse las tareas que el equipo realiza por instrucciones del docente		
	Busca trabajar en grupo con quien le agrade		
	Le gusta dar opiniones cuando trabaja en grupo.		
ANÁLISIS DEL INVESTIGADOR (A):			

Anexo 5. Matriz Revisión documental observador del estudiante



UNIVERSIDAD DE DE LA SABANA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
MATRIZ ANÁLISIS OBERVADOR DEL ESTUDIANTE

NOMBRE DE LA IED						
GRADO						
NUMERO ESTUDIANTES						
JORNADA						
CATEGORÍA DE ANÁLISIS	ITEM DE LA CATEGORIA	SITUACIONES REGISTRADAS	ACCIONES DE ATENCIÓN ADELANTADAS POR LOS EDUCADORES	ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA SU MITIGACIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ANÁLISIS DEL INVESTIGADOR(A)
AUTOCONTROL	Descarga el enojo con sus compañeros					
	Golpea a sus compañeros durante las discusiones					
	Se me hace difícil cumplir con las normas de aula					
	Acepta el liderazgo de otros en la toma de decisiones					
	Falta al respeto a maestros y compañeros					
	Busca hacer otra cosa cuando hay personas que le aburren demasiado					
AMISTAD	Acepta sin molestarse las bromas de los compañeros					
	Le gusta hacer bromas a los compañeros					
	Defiende a un amigo cuando lo critican o lo insultan					
	Evita usar apodosos o sobrenombres con sus compañeros					
	Evito hacer sentir mal a los demás					

	Dice lo que piensa, sin herir al otro.					
TOLERANCIA	Se molesta con los compañeros cuando no cumplen con lo acordado					
	Le gusta insultar a los demás por el color de piel					
	Respetar las opiniones contrarias a sus ideas					
	Con frecuencia coloca sobrenombres a los estudiantes con dificultades de aprendizaje					
	Se burla de los compañeros por sus defectos físicos o cuando se equivocan					
TRABAJO EN GRUPO	Colabora con agrado y rapidez en el grupo de trabajo					
	Participa frecuentemente en los trabajos realizados					
	Nunca echa la culpa a los demás cuando se trabaja en grupo por los errores cometidos					
	Asume sin molestarse las tareas que el equipo realiza por instrucciones del docente					
	Busca trabajar en grupo con quien le agrade					
	Le gusta dar opiniones cuando trabaja en grupo.					

Nota: Para observar diligenciada la matriz acceder al siguiente enlace:

https://unisabanaedu-my.sharepoint.com/:w/g/personal/andreamorsa_unisabana_edu_co/EScGhUyItlBLvEy-tUS3LD8BXjq6F9Hf14kiHhKPPiO8FQ?e=gCja7x

Anexo 6. Formato de Bitácora

IED: _____

Grados 3ro y 4to

Elaborada por: _____ Cargo: _____ Fecha: _____

Propósito/ Objetivo: _____

Categorías de análisis	Fecha de la observación	Descripción Actividad/ Acción/ Tarea durante la cual se realiza la observación	Observaciones teniendo en cuenta los descriptores	Apreciaciones del observador
<p>TRABAJO EN GRUPO Descriptores por observar: ✓ Colabora con agrado y rapidez en el grupo de trabajo ✓ Participa frecuentemente en los trabajos realizados ✓ Nunca echa la culpa a los demás cuando se trabaja en grupo por los errores cometidos ✓ Asume sin molestarse las tareas que el equipo realiza por instrucciones del docente ✓ Busca trabajar en grupo con quien le agrade ✓ Le gusta dar opiniones cuando trabaja en grupo.</p>				
<p>TOLERANCIA Descriptores por observar: ✓ Se molesta con los compañeros cuando no cumplen con lo acordado ✓ Le gusta insultar a los demás por el color de piel ✓ Respeta las opiniones contrarias a sus ideas ✓ Con frecuencia coloca sobrenombres a los estudiantes con dificultades de aprendizaje ✓ Se burla de los compañeros por sus defectos físicos o cuando se equivocan</p>				
<p>CONCLUSIONES DEL OBSERVADOR</p>				

Anexo 7. Actas de socialización del plan de mejoramiento en los Gobiernos escolares de las I.E.D.

Acta de Consejo Académico: Colegio Estanislao Zuleta IED

		ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO COLEGIO ESTANISLAO ZULETA I.E.D.							
		Código	Fecha	21 noviembre 2022	Inicio	11:30 am	Fin		1:50 PM
Proyecto			Consejo Académico # 10			Asunto			
Asistentes						Asistentes Invitados		Objetivo:	
Fecha de Elaboración		Miércoles 7 de diciembre	Elaborado por		Teo Pabón		Próxima Reunión		

Agenda:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de rectoría.
4. SIE 2023
5. Proposiciones y varios

Desarrollo:

INFORME PAPT ACADÉMICO

Al verificar el quórum se da inicio a la lectura al acta del consejo académico anterior y es aprobada sin correcciones por el consejo en pleno. Claudia Patricia Santa, el par académico que acompañó el consejo académico durante todo el año escolar da un informe de los resultados obtenidos en el acompañamiento a la institución durante el año escolar, el cual se enfocó en tres ejes:

1. Transformación pedagógica: En donde se dieron orientaciones a los docentes de ética del colegio, se realizaron talleres a las orientadoras sobre el aprendizaje significativo y se socializó la circular 15 de las jornadas pedagógicas.
2. Bienestar estudiantil: Se trabajó con la enfermera para usar el aula virtual y establecer actividades que permitan el fortalecimiento de la salud mental de los estudiantes, la movilidad segura y el mejoramiento físico a través de diversos talleres.
3. Cobertura y permanencia escolar: En este aspecto se realizaron orientaciones para fortalecer el POA institucional, así como la actualización del SIMPADE y el SIMAT; así como el manejo y mejoramiento de la estrategia aprobar

Finalmente menciona que se hará una entrega de forma virtual al colegio, de los documentos que soportan todos los resultados obtenidos en el acompañamiento

INFORME RECTORÍA

Se hace mención a la cobertura que se tendrá en el año 2023, pues hay incertidumbre al momento de saber la cantidad de población que se atenderá pues toda la información la maneja la SED de forma privada y se está a la espera que envíe esta información; para ir recopilando información sobre nuevos estudiantes se realizó un formulario en línea para tener una base de datos que permita ofrecer los cupos disponibles a las personas que no hayan ingresado por el portal web de la SED, los vigilantes tendrán esta información pues son los primeros que tienen contacto con las personas que llegan al colegio; los administrativos Francy, Jenny y Camilo ayudarán a las personas a llenar este formulario.

El proceso de matrículas lo hacía normalmente Nancy, pero fue aprobado su traslado a otro colegio, por tal motivo este proceso estará a cargo en primera instancia de Jeny con el debido apoyo de Francy y Camilo.

		ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO COLEGIO ESTANISLAO ZULETA I.E.D.							
		Código	Fecha	21 noviembre 2022	Inicio	11:30 am	Fin		1:50 PM
Proyecto		Consejo Académico # 10						Asunto	
Asistentes						Asistentes Invitados		Objetivo:	
Fecha de Elaboración		Miércoles 7 de diciembre		Elaborado por		Teo Pabón		Próxima Reunión	

Según los últimos datos de matrícula para 2023 hay posibilidad de que haya un excedente de docentes, en tal caso serán entregados al DILE para su reubicación. El proceso para decidir que docentes son los que se entregarían empieza por preguntar a la planta docente si alguno quiere tener una reubicación de colegio y estudiar las solicitudes que se presenten, posteriormente se convoca al consejo directivo para informar los docentes que pueden ser entregados, el consejo directivo presentará a su vez propuestas de cuales docentes pueden ser entregados, allí debe ser aprobado o negado la entrega del o los docentes, dejando clara la decisión en el acta. en el caso de que sea negada por el consejo directivo, el rector tiene la potestad de entregar el docente que considere necesario. Si al 23 de enero la matrícula está por debajo de dos mil estudiantes se debe oficializar la entrega de los docentes.

Por otro lado, se informa que la SED emitió una circular donde solicita adoptar un mapa de procesos de toda la comunidad educativa, que sea avalado por el consejo académico y aprobado por el consejo directivo, la fecha en que se solicita este mapa de procesos es el 30 de noviembre del 2022; debido a lo cercano que es la fecha el rector informó al DILE que no se puede comprometer a entregar este mapa, e informa que el mapa de procesos actual aún está vigente y se indica que en el 2023 se dará inicio al nuevo mapa de procesos, que debe estar acorde a los nuevos requerimientos y que el consejo directivo lo apruebe para emitir la debida resolución. Se informó también que hay un grupo de estudiantes de grado once de ambas jornadas que presentan situaciones que evitan que se gradúen por ceremonia, pues no estarían cumpliendo con los requisitos para poderse graduar, entre estas situaciones se menciona la falta de certificaciones de grados anteriores que no cursaron en el colegio y que no cumplieron los objetivos académicos del programa CISCO.

Se hace una reconvencción para que los profesores mejoren la comunicación con los padres de familia, pues estos fueron al DILE a pedir cupos por que algunos docentes les dijeron que sus hijos perdían el año y no tenían el cupo para el 2023, en total se presentaron 6 quejas, en las cuales también se dice que no se están citando con regularidad a los estudiantes vulnerándoles su derecho a la educación, estas quejas fueron debidamente explicadas al DILE por el rector.

REFORMAS AL SIE

Dentro del trabajo que se realizó en las diferentes jornadas pedagógicas durante el año 2022, con toda la comunidad educativa se realizaron varias modificaciones y aclaraciones dentro del SIE, que permiten tener una mejor claridad con las diferentes pautas que permiten establecer los criterios de evaluación y promoción, entre los temas tocados en estas modificaciones y aclaraciones se encuentran aspectos relacionados con el PIAR, los planes de mejoramiento, el refuerzo académico, y la importancia de tener en cuenta las características y los ritmos de aprendizaje de cada estudiante. El documento que contiene todas las modificaciones es aprobado por unanimidad en el consejo académico y será compartido por coordinación a todos los docentes, así mismo este documento es remitido a consejo directivo para su debida validación

PROPOSICIONES Y VARIOS

La profesora Marta Hernández lee la proposición de la coordinadora Yolima Armero, para que el consejo académico le dé el aval de implementar en la sede B, el trabajo de grado desarrollado en la especialización en Gerencia Educativa que cursa actualmente en la Universidad de la Sabana titulado PLAN DE MEJORAMIENTO DESDE LA GESTIÓN DIRECTIVA PARA EL MANEJO DEL CONFLICTO INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES DE 3° Y 4° DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA; la solicitud es aprobada por unanimidad.

El profesor Alex Quiroga solicita estudiantes de grados décimo y once para ayudar al trasteo de los diferentes materiales y muebles de los salones de la sede B, debido a la aprobación del cambio de los techos de algunos salones durante las vacaciones, el rector afirma que le informará cuáles son los estudiantes que estarán a cargo de prestar el apoyo necesario.

Código		Fecha	21 noviembre 2022	Inicio	11:30 am	Fin	1:50 PM	Lugar	Audiovisuales
Proyecto				Consejo Académico # 10		Asunto			
Asistentes						Asistentes Invitados		Objetivo:	
Fecha de Elaboración		Miércoles 7 de diciembre		Elaborado por		Teo Pabón		Próxima Reunión	

En constancia firman los presentes:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
TYRONE ELIECER VARGAS	RECTOR	<i>Tyrone E. Vargas H.</i>
ÁNGELA MILENA VALERO	COORDINADORA	<i>Ángela Milena Valero</i>
ÁNGEL ANTONIO REYES HERRADA	COORDINADOR	<i>Ángel Antonio Reyes Herrada</i>
MARTHA ISABEL HERNANDEZ	PRIMERA INFANCIA	<i>Martha Hernandez</i>
EDUARDO QUIROGA	CICLO I	<i>Eduardo Quiroga</i>
SONIA ACEVEDO	CICLO II	<i>Sonia Acevedo</i>
MARÍA JOSÉ DELGADO	CICLO III	<i>María José Delgado</i>
GINNA PAOLA LÓPEZ	MATEMÁTICAS J.M	<i>GINNA PAOLA LÓPEZ</i>
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ	LENG CASTELLANA J.M	<i>Carlos Alberto Sánchez</i>
JENNIFER DÍAZ OLIVARES	LENG EXTRANJERA J.M	<i>Jennifer Díaz Olivares</i>
SAMALI PINZÓN CORREA	CIENCIAS NATURALES J.M	<i>Samali Pinzón Correa</i>
WILLIAM MARTÍN MORENO	CIENCIAS SOCIALES J.M	<i>William Martín Moreno</i>
PEDRO NEL BALCERO	INFORMÁTICA Y TEC J.M	<i>Pedro Nel Balcero</i>
CARLOS CERÓN	EDU- ARTES J.M	<i>Carlos Cerón</i>
LUISA JARAMILLO PINTO	MATEMÁTICAS J.T	<i>Luisa Jaramillo Pinto</i>
ESPERANZA ARÉVALO	LENG CASTELLANA J.T	<i>ESPERANZA AREVALO U.</i>
ANDRÉS DANIEL GAVIRIA	LENG EXTRANJERA J.T	<i>Andrés Daniel Gaviria</i>
JAVIER CAMARGO	CIENCIAS NATURALES J.T	<i>Javier Camargo</i>
GINA ZABALA	CIENCIAS SOCIALES J.T	<i>Gina Zabala</i>
MAURICIO MOLINA	INFORMÁTICA Y TEC J.T	<i>Mauricio Molina</i>
ROSEMARY MORA GÓMEZ	EDU- ARTES J.T	<i>ROSEMARY MORA GOMEZ</i>
MARIBEL DIAZ IGUA	NNEE	

Acta de Consejo Directivo: Colegio Estanislao Zuleta IED

	Colegio Estanislao Zuleta IED "Ciudadanos constructores de sueños"	Código A-GC-DZ-03	
		Versión	

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 08 DE REUNIÓN FECHA 11 – 11 -2022

HORA INICIO: *11:00 A.M.* **HORA DE FINALIZACIÓN:** *2:00 P.M.*

Asistentes:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
TYRONE ELIECER VARGAS MORENO	RECTOR	<i>Tyrone E. Vargas M.</i>
ELNA YOLANDA SEPÚLVEDA DIAZ	DOCENTE	<i>Elna Yolanda Sepúlveda</i>
NINIBER DIAZ T.	SECTOR PRODUCTIVO	<i>Niniber Díaz T.</i>
JHON JAIRO AGUDELO GARAY	DOCENTE	<i>Jhon Jairo Agudelo Garay</i>
CRISTAL ALFARRO TORES	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	
LUIS CARLOS MORENO RIOS	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	
SANTIAGO SUÁREZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	<i>Santiago Suárez</i>
RUBY MILENA CRUZ HERRERA	DOCENTE	<i>Ruby Milena Cruz</i>
JUAN CARLOS ALMANZA CORTES	DOCENTE	<i>Juan Carlos Almanza Cortes</i>
LIBARDO BARBOSA P.	PAGADOR	<i>Libardo Barbosa P.</i>
FRANCY NUBIA SANTAMARIA	SECRETARIA RECTORIA	<i>Francy Nubia Santamaria</i>

Acta de Reunión 08

Código	001-RE001	Fecha	11/11/2022	Inicio	11:00 am	Fin	2:00 PM	Lugar	Rectoría
Temática	Consejo Directivo			Asunto	Sesión cierre 2022				
Asistentes	Se anexa listado de asistencia			Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia				
Fecha de Elaboración	11/11/2022	Elaborado por	Francy Santamaría					Próxima Reunión	

Rector: Tyrone Eliécer Vargas Moreno

Docentes participantes:

Rubí Milena Cruz, Yolanda Sepúlveda, John Jairo Agudelo, Juan Carlos Almanza.

Representación de estudiantes:

Santiago Suárez

Representación del sector productivo:

Niniber Díaz Tierradentro

Representación de padres de familia:

No asisten

Invitados:

Pagador - Libardo Barbosa. Secretaria de rectoría - Francy Santamaría

Se inicia a las 11:00 am

AGENDA

- Saludo
- Verificación de Quorum
- Lectura del acta anterior
- Solicitud de traslado de fondos
- Apoyo de la SED en el proceso de solución de agua potable
- Informe de gestión financiera
- Solicitud de presupuesto de mantenimiento
- Proyecto presupuesto Año 2023
- Definición de situación de estudiantes para 2023
- Situación estudiantes grado once
- Varios

Inicio:

Acta de Reunión 08

Código	001-RE001	Fecha	11/11/2022	Inicio	11:00 am	Fin	2:00 PM	Lugar	Rectoría	
Temática	Consejo Directivo			Asunto	Sesión cierre 2022					
Asistentes	Se anexa listado de asistencia			Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia					
Fecha de Elaboración	11/11/2022	Elaborado por	Francy Santamaría				Próxima Reunión			

llegara a perder el año se le negará el cupo para repetir en el próximo año.

- Se determina que en la situación de Brayan Puerta Avendaño el cupo será negado por motivo de extra-edad.

En la jornada de la tarde se presenta el caso de los siguientes estudiante:

- Miguel Castillo y Johan Quimbay, quienes tienen un seguimiento con dirección de curso, orientación escolar y coordinación, dando como resultado pobres en cuanto a las medidas y compromisos que se le pusieron, se decide llevar el caso a rectoría en donde se inicia un seguimiento en el cual el primer encuentro cumplieron con lo que se les había pedido, para los demás encuentros, los estudiantes continuaron con la indisciplina, por lo cual se determina por unanimidad que se les negará el cupo para el próximo año 2023.
- Los estudiantes Juan Sebastián Moreno, Briyith Gutiérrez y María del Carmen Agudelo, se les inició un seguimiento. Briyith Gutiérrez se vio involucrada en un caso por agresión, María del Carmen fue víctima de agresión; los estudiantes presentan indisciplina constante, por lo cual el comité de convivencia propone que se les dé cupo para el siguiente año pero deberán ser vinculados a los proyectos de servicio social o PMP, el Consejo Directivo acepta por unanimidad la propuesta emitida por el Comité de Convivencia.
- Los estudiantes Enciso Esneider, González Maira, Martínez Juan Manuel, Monguí Luis, Murillo Leonardo, Pérez Daniela, Díaz Ortigoza Nicol y Uribe Cárdenas María del Mar, del grado undécimo, a los cuales se les ha hecho seguimiento por su incumplimiento y faltas tipo 1 y 2, el Comité de Convivencia acordó que deben realizar servicio social e informar al Consejo Directivo el cumplimiento de las actividades que se les asignó y, de incumplirlas, se les negará la posibilidad de graduarse en ceremonia, por unanimidad se determina que la medida deberán cumplirla los estudiantes.

Situación Estudiantes grado once

Se conoce la situación de 5 estudiantes de grado once de la jornada mañana, quienes pasaron las materias en limpio pero no entregaron los trabajos de SENA o CISCO en los tiempos establecidos, el Consejo Directivo determina que se dialogará con los docentes titulares para que reciban los trabajos de los estudiantes y emitan una calificación, la cual determinará si pasan o no el año; si aprueban el año no podrán ir a la ceremonia.

Varios

Para uno de los salones de la Sede B se solicita instalación de cortinas que protejan del sol en las tardes.

La coordinadora Yolima solicita la aprobación de una carta de aceptación para la ejecución de su proyecto de grado en la Especialización en Gerencia Educativa, este va orientado a "Diseñar e Implementar un Proyecto Pedagógico a través del juego para mejorar la convivencia

Acta de Reunión 08

Código	001-RE001	Fecha	11/11/2022	Inicio	11:00 am	Fin	2:00 PM	Lugar	Rectoría	
Temática	Consejo Directivo				Asunto	Sesión cierre 2022				
Asistentes	Se anexa listado de asistencia				Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia				
Fecha de Elaboración	11/11/2022	Elaborado por	Francy Santamaría				Próxima Reunión			

de los estudiantes de tercero y cuarto de primaria", la solicitud es aprobada por unanimidad.

El año Académico finaliza el día 09 de diciembre y se reiniciarán las actividades académicas el día 10 de enero de 2023, los estudiantes inician actividades académicas el lunes 23 de enero de 2023.

• **Observaciones**

•

Acta de Consejo Académico: Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR Institución Educativa Distrital - PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN" Acta No 13 de Consejo Académico unificado</p>	
--	---	---

Fecha	29 de noviembre de 2022	Inicio	11:10 a.m.	Fin	1:00 p.m.	Lugar	Aula de audiovisuales
Estamento	CONSEJO ACADÉMICO UNIFICADO						
Asistentes	Jefes de área, Coordinadores, Orientadores, sede A y B.			Asistentes Externos	- Profesionales de la Universidad Sergio Arboleda - Profesionales del Convenio Sed - Compensar proyecto 7784 de primera infancia		
Fecha de Elaboración	29-11-2022	Elaborada por	Karol Silva Rico				

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Informe del proceso 2022 de la Universidad Sergio Arboleda.
3. Informe del proceso 2022 del Convenio Sed - Compensar proyecto 7784 de primera infancia.
4. Socialización del Plan de mejoramiento desde la gestión directiva para el manejo del conflicto interpersonal entre estudiantes de grados 3ro y 4to de educación básica primaria en cinco instituciones educativas distritales, como proyecto de grado de la especialización en gerencia educativa para su retroalimentación y aprobación, a cargo de la coordinadora Karol Silva Rico.

Desarrollo de la Agenda

1. **Saludo y bienvenida:** La señora rectora, María Virginia Salinas Bustos da apertura al Consejo académico informando la agenda programada.
2. **Informe del proceso 2022 de la Universidad Sergio Arboleda:** Los tres funcionarios asistentes de la Universidad Sergio Arboleda brindan su respectivo informe de gestión del año 2022 en el proyecto articulado con Secretaría de Educación. Cada uno brinda su informe desde el eje desarrollado por cada uno en la institución, así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR

Institución Educativa Distrital - PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"

Acta No 13 de Consejo Académico unificado



1. Cuidado y la crianza, hábitos saludables.
2. Tránsitos efectivos y armónicos.

El equipo del convenio resalta la importancia de poder llegar a las familias, aunque no a todas; si, a la mayoría, logrando generar procesos de responsabilidad y acompañamiento parentales, fundamentales para la formación integral de los niños y las niñas. Enmarcan dentro de los resultados más importantes el haber podido compartir con los padres de familia las situaciones significativas y relevantes para ellos dentro de su vida cotidiana, articulando estos saberes al manejo de las situaciones con los estudiantes.

Hacen referencia a que se realizaron bastantes acciones de formación a docentes y trabajo con los estudiantes sin irrumpir las dinámicas del colegio y siempre siendo respetuosas de los procesos institucionales. Siempre concertando y articulando acciones con los docentes.

Informan que, además, realizaron talleres, actividades y acompañamiento en jardines aledaños enfocadas en el alistamiento de los padres para la iniciación de sus hijos a los grados de primera infancia. También utilizaron una plataforma para reportar las acciones realizadas por la institución educativa en el acompañamiento de procesos como garantes de derechos, en la cual refieren que el colegio obtuvo unos reportes muy positivos.

Luego de brindar el informe agradecen el apoyo constante de la señora rectora en los procesos desarrollados y finalizan realizando una actividad práctica con las docentes de primera infancia y con todo el consejo académico donde se evidencia lo aprendido y lo ganado en el año 2022.

La orientadora de la jornada mañana de la Sede B y la señora rectora resaltan el trabajo en equipo de las gestoras del proyecto y la integración y articulación de su trabajo con los procesos institucionales, lo que ha dado resultado a grandes aportes a la comunidad educativa estancina; ya que ha sido concertado entre todos y no impuesto.

Las profesionales del Convenio refieren que el informe de lo desarrollado por ellas durante el año 2022 fue entregado en físico el 24 de noviembre del año en curso al coordinador Fabio Beltrán y que será enviado a la señora rectora como evidencia de su trabajo, el cual se anexará a esta acta.

4. **Socialización del Plan de mejoramiento desde la gestión directiva para el manejo del conflicto interpersonal entre estudiantes de grados 3ro y 4to de educación básica primaria en cinco instituciones educativas distritales, como proyecto de grado de la especialización en gerencia educativa para su retroalimentación y aprobación, a cargo de la coordinadora Karol Silva Rico: la coordinadora de convivencia de la jornada de la tarde socializa el Plan de mejoramiento planteado como trabajo de grado de la Especialización en Gerencia educativa de la Universidad de la Sabana que se encuentra desarrollando actualmente, con el fin de recibir aportes, sugerencias, etc. y para que el Consejo Académico apruebe su implementación en la institución.**

Al realizar dicha socialización surgieron algunas inquietudes: - ¿si la propuesta se desarrollaría en las 2 jornadas?, a lo que la coordinadora responde que al ser una propuesta institucional debe realizarse y dinamizarse en las 2 jornadas. - ¿por qué se enfoca en juegos de otra región del país? Lo cual también responde la coordinadora, respecto al reconocimiento de nuestro país más allá del sitio donde nos desarrollamos. Además, se realizó



COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR
 Institución Educativa Distrital - PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"
Acta No 13 de Consejo Académico unificado



un aporte por parte del orientador Luis Gómez de enfocar la propuesta desde el proyecto transversal de tiempo libre, la cual se tendrá en cuenta en nuestro trabajo de grado.

La propuesta del Plan de mejoramiento expuesta fue aprobada por el consejo académico unificado, para ser implementada en la institución.

* Se anexa a la presente acta el Plan de mejoramiento expuesto.

Siendo la 1:00 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman:

Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma:
Nombre: MARIA VIRGINIA SALINAS BUSTOS Cargo: RECTORA	Nombre: WALTER FREDY SOSA HERNANDEZ Cargo COORDINADOR	Nombre: LIGIA FERNANDA GARCÍA CASTIBLANCO Cargo: COORDINADORA	Nombre: MARTHA CECILIA GÓMEZ BOTERO Cargo : COORDINADORA
Firma: 	Firma:	Firma: OSCAR E PRIETO.	Firma:
Nombre: KAROL SILVA RICO Cargo : COORDINADORA	Nombre: FABIO EDGAR BELTRAN Cargo : COORDINADOR	Nombre: OSCAR ENRIQUE PRIETO PARRA Cargo COORDINADOR	Nombre: LUIS ROBERTO GÓMEZ MERCHAN Cargo: ORIENTADOR
Firma:	Firma:	Firma: 	Firma:
Nombre: OSCAR HERNANDO VEGA VEGA Cargo: ORIENTADOR	Nombre: YENNY PAOLA OVIEDO FORERO Cargo ORIENTADORA	Nombre: CATALINA YANCEN TINOCO Cargo ORIENTADORA	Nombre: SANDRA CANTOR SALDAÑA Cargo ORIENTADORA



COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR
 Institución Educativa Distrital - PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"
 Acta No 13 de Consejo Académico unificado



Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: ANA PAOLA GÓMEZ HUERTAS Cargo: ORIENTADORA	Nombre: ROSA EVELIA JAIME BARON Cargo: DOCENTE	Nombre: LUVIER JOHANNA CAMARGO BERNAL Cargo: DOCENTE	Nombre: HECTOR JAVIER BONILLA MARTINEZ Cargo : DOCENTE
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: EDISSON NOE ARDILA ARIZA Cargo: DOCENTE	Nombre: ANDREA LIZETH ROJAS SILVA Cargo: DOCENTE	Nombre: ALFONSO RAMIREZ RODRIGUEZ Cargo: DOCENTE	Nombre: YENIFER ANDREA FORIGUA MAYORGA Cargo : DOCENTE
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: DIANA MARCELA MORA DIAZ Cargo: DOCENTE	Nombre: NIDIA FENIVER LOZANO JOSA Cargo: DOCENTE	Nombre: WILLIAM NESTOR GALVIS RODRIGUEZ Cargo: DOCENTE	Nombre: CLAUDIA LILIANA ESCOBAR AGUILAR Cargo : DOCENTE
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: YEIMY CARMENZA OCHOA CALLE Cargo: DOCENTE	Nombre: YAMITH ALFONSO CARBALLO TEJADA Cargo: DOCENTE	Nombre: NOHORA ZULAY QUINTERO PEREZ Cargo: DOCENTE	Nombre: LINA XIMENA GARCIA GONZALEZ Cargo :DOCENTE



COLEGIO LA ESTANCIA SAN ISIDRO LABRADOR
 Institución Educativa Distrital - PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"
 Acta No 13 de Consejo Académico unificado



Firma: <i>Jacqueline Torres</i>	Firma: <i>ADRIANA C. FERNANDEZ</i>	Firma:	Firma: <i>Luisa Fernanda</i>
Nombre: JACQUELINE TORRES BUSTOS Cargo: DOCENTE	Nombre: ADRIANA CONSUELO FERNANDEZ P. Cargo: DOCENTE	Nombre: CHRISTIAN DAVID MUÑOZ CASTRO Cargo: DOCENTE	Nombre: LUISA FERNANDA ARBOLEDA SALAMANCA Cargo : INCLUSION
Firma: <i>Ingrid Montoya</i>	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: INGRID MILENA MONTOYA PEREZ Cargo: INCLUSION	Nombre: Cargo:	Nombre: Cargo:	Nombre: Cargo :

Acta de Consejo Directivo : Colegio La Estancia San Isidro Labrador IED

		<h2>Colegio La Estancia San Isidro Labrador</h2> <p>Institución Educativa Distrital PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"</p>				 <p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ</p>	
ACTA No 17							
Fecha	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	Inicio	8:15 am	Fin	12:00 p.m.	Lugar	BIBLIOTECA
Tipo de Reunión	CONSEJO DIRECTIVO						
Asistentes	REPRESENTANTES (VOZ Y VOTO): MARIA VIRGINIA SALINAS BUSTOS, ROSA EDILMA ADARME, MARIVEL MENDOZA, GLORIA GORDILLO, MIGUEL ANGEL GÓMEZ, LADY CARDONA, GERMAN GONZALEZ. INVITADOS (VOZ): CARMEN POSSO, CARLOS CORTES, CONSTANTINO CASAS (PAGADOR), GERARDO MEDINA (CONTADOR)						
Fecha de Elaboración	10 DE NOVIEMBRE DE 2022	Elaborado por	PAULA ANDREA CRUZ			Próxima Reunión:	
<u>AGENDA DEL DIA</u>							
<ol style="list-style-type: none"> 1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA. 2. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2023 3. PRESUPUESTO 2023 4. PRESENTACIÓN DE PROYECTO COORDINADORA KAROL SILVA RICO 5. PROPOSICIONES Y VARIOS. 							
<u>DESARROLLO DE LA AGENDA:</u>							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y verificación de asistencia: La señora Rectora presenta un saludo de bienvenida y agradece la asistencia a los miembros del Consejo Directivo, se procede a la verificación del quórum, contando con la participación de la señora Rectora, dos representantes de docentes, un representante de estudiantes, un representante de exalumnos, un representante de padres de familia y un representante sector productivo, habiendo quórum decisorio y deliberatorio. 							



Colegio La Estancia San Isidro Labrador

Institución Educativa Distrital
PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ

ACTA No 17

- Miguel Ángel Gómez Representante estudiantes. Si apruebo
- Gloria Gordillo Representante Sector Productivo. Si apruebo.
- Lady Cardona Representante exalumnos. Si apruebo.
- German González Representante Padres de familia. Si apruebo.
- María Virginia Salinas B. Rectora. Si apruebo.

Por unanimidad lo miembros del Consejo Directivo aprueban el Acuerdo No 11 del 10 de noviembre de 2022.

4. Presentación de Proyecto Coordinadora Karol Silva Rico

La coordinadora de convivencia de la jornada de la tarde Karol Silva Rico socializa el Plan de mejoramiento planteado como trabajo de grado de la Especialización en Gerencia educativa de la Universidad de la Sabana que se encuentra desarrollando actualmente, con el fin de que el Consejo Directivo apruebe su implementación en la institución. A continuación, explica el proyecto: **Socialización del Plan de mejoramiento desde la gestión directiva para el manejo del conflicto interpersonal entre estudiantes de grados 3ro y 4to de educación básica primaria en cinco instituciones educativas distritales, como proyecto de grado de la especialización en gerencia educativa para su retroalimentación y aprobación, a cargo de la coordinadora Karol Silva Rico:**

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el proyecto presentado por la Coordinadora Karol Silva Rico para ser implementado en el colegio La Estancia San Isidro Labrador en el 2023.

5. Propositiones y varios

La docente Carmen Posso pregunta si es posible imprimir el boletín del último periodo de los estudiantes. Ante esta consulta se explica que NO es posible porque durante el año escolar se han enviado virtualmente a los padres de familia. Cada padre de familia descarga el boletín y lo imprime, adicional al tema ambiental de ahorro de papel.



Colegio La Estancia San Isidro Labrador

Institución Educativa Distrital
PEI: "EXCELENCIA POR CONVICCIÓN"



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ

ACTA No 17

Siendo las 12:00 m. se da por terminada la reunión y se firma quienes en ella intervinieron.

Firma 	Firma 	Firma
Nombre: MARIA VIRGINIA SALINAS BUSTOS	Nombre: ROSA EDILMA ADARME	Nombre: MARIVEL MENDOZA
CARGO: RECTORA	CARGO: REP. DOCENTE	Cargo: REP. DOCENTE
Firma 	Firma	Firma
Nombre: MIGUEL ANGEL GÓMEZ B.	Nombre: GLORIA GORDILLO	Nombre: GERMAN GONZALEZ
CARGO: REP DE ESTUDIANTES	CARGO: REP SECTOR PRODUCTIVO	CARGO: REP. PADRES DE FAMILIA.
Firma 	Firma 	Firma
Nombre: LADY CARDONA.	Nombre: CARLOS ALONSO CORTES	Nombre: CARMEN POSSO
CARGO: REP DE EXALUMNOS	CARGO: REP DE DOCENTES	CARGO: REP. DOCENTE

Acta de Consejo Académico: Colegio Venecia IED



COLEGIO VENECIA – NUEVO MUZÚ I.E.D.
 Reconocimiento Resolución 2373 de agosto 14 de 2.002
 Nit. 860.532.363-1 – DANE 111001010251



"FORMACION, LIBERTAD Y COMPROMISO PARA UN MUNDO MEJOR"

ACTA DE REUNIÓN

ÁREA		COMITÉ		OTRO: CONSEJO ACADEMICO		
ASUNTO DE LA REUNIÓN: Socialización Plan de mejoramiento						
ELABORÓ: Oscar Ocampo					Acta No.	
					Diciembre 5	
					Fecha	
					de 2022	
					Lugar	
					Hora inicio 8:00 AM	
SECCIÓN	Primaria	Sede A	Sede B	Secundaria	JORNADA M T N	
					Hora fin 12:15	
ASISTENTES						
	NOMBRES Y APELLIDOS				NOMBRES Y APELLIDOS	
1	Álvaro Henry Corredor			14	Doris Delgado	
2	Héctor Rosero			15		
3	Ana Sofía Peña			16		
4	Claudia Baracaldo			17		
5	María de los Ángeles Arcos			18		
6	Sterling Salazar			19		
7	Nubia Rojas			20		
8	Alejandro Galindo			21		
9	Douglas Timaran			22		
10	Pedro Mosquera			23		
11	Rosa Beltrán			24		
12	Miryam Chinchilla			25		
13	Oscar Ocampo			26		
AUSENTES						
	NOMBRES Y APELLIDOS				MOTIVO	
1						
2						
3						
4						
AGENDA						
1	Saludo y bienvenida					
2	Intervención docente Oscar Ocampo					
3	Reunión Sede B					
4	Varios					
5						
DESARROLLO DE LA AGENDA						
Siendo las 8:05 AM se da inicio a la última reunión del consejo académico programada para el año 2022 por parte del señor rector quien inicia con el saludo y bienvenida a cada uno de los presentes.						
El señor rector da la bienvenida al docente Oscar Ocampo de la sede B, quien ha solicitado a través de rectoría un espacio con el consejo académico para socializar el plan de mejoramiento elaborado para trabajar en los grados 3 y 4 de primaria ya que se encuentra estudiando la especialización de Gerencia Educativa en la Universidad de la Sabana y como requisito de grado se solicita que dicho consejo avale la propuesta presentada.						

El señor rector a clara que se reunió con el docente el día 29 de noviembre en la oficina de rectoría para escuchar la socialización del plan de mejoramiento y analizar su intervención en el consejo académico dado que es el último y se cuenta con una agenda apretada para su desarrollo.

El profesor Oscar agradece al consejo académico el permitir su intervención ya que altera el desarrollo normal de la agenda a lo cual el consejo no objeta ya que esto redundaría en el bienestar de los niños y en la evaluación del grupo docente en su cualificación y formación profesional.

El plan de mejoramiento lleva como título "los juegos tradicionales del departamento de Nariño como una estrategia para fomentar la tolerancia y el trabajo", se hace claridad por parte del docente de la elección del departamento y su incidencia en el desarrollo de los juegos tradicionales que han tomado relevancia en la formación cultural de nuestro país sin desconocer la importancia del aporte de otras regiones y/o departamento en este aspecto.

Se presenta el cronograma de actividades socializando cada uno de sus apartados y las posibles fechas a realizar al igual que el impacto esperado en la comunidad de la sede B jornada tarde del Colegio Venecia, luego de la socialización del plan de mejoramiento el consejo académico realiza las siguientes observaciones:

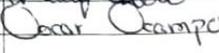
1. Se avala el plan de mejoramiento presentado por el docente Oscar Ocampo en el comité realizado en la fecha y hora estipulado en el acta en mención.
2. Es indispensable que los docentes de la sede B jornada tarde conozcan este plan de mejoramiento y realicen las observaciones, aportes, sugerencias pertinentes para el desarrollo del mismo.
3. No se hace necesario presentar al consejo académico dicho plan para su aprobación.

Siendo las 11:00 AM del 5 de diciembre en el salón 303 del edificio de primaria de la sede B, el señor coordinador Héctor Rosero reúne los docentes de la jornada de la tarde para tratar varios temas pertinentes a la jornada incluyendo la socialización del plan de mejoramiento del profesor Oscar Ocampo elaborado para trabajar en los grados 3 y 4 de primaria ya que se encuentra estudiando la especialización de Gerencia Educativa en la Universidad de la Sabana.

Luego de la socialización y puesta en común del plan de mejoramiento titulado "los juegos tradicionales del departamento de Nariño como una estrategia para fomentar la tolerancia y el trabajo" los docentes de la sede B realizan las siguientes observaciones:

1. El plan de mejoramiento debe ser extendido a grado quinto quien presente algunas dificultades de tolerancia y aportara de forma significativa en el desarrollo integral de los estudiantes.
2. Las fechas propuestas inicialmente deben ser consolidadas en el cronograma anual de la sede para tenerlas en cuenta para el desarrollo de las actividades y sean de carácter institucional para la jornada de la tarde.
3. Dicho plan de mejoramiento será socializado con la jornada de la mañana para su posible aplicación en los grados anteriormente mencionados.
4. Cada actividad debe ser conocida por los docentes con anterioridad para su aplicación con cada curso y se tendrá en cuenta el apoyo de los docentes de Educación Física de la Universidad de Pamplona que prestan sus prácticas en la sede, Idartes con la participación de los formadores en sus áreas específicas (artes, fortalecimiento de la oralidad, entre otros).
5. Realizar retroalimentación del mismo para su posible aplicación a la totalidad de los estudiantes de primaria de la sede B.

Siendo las 12:15 PM se da por terminada la reunión. En constancia firman

Baracaldo	Claudia Baracaldo	Rosa Beltrán	ROSA BELTRAN
María de los Angeles Arcos	María Arcos	Miryam Chinchilla	
Sterling Salazar	Sterling Salazar	Oscar Ocampo	
Nubia Rojas	Nubia Rojas	Doris Delgado	

Acta de Consejo Académico: Colegio Fernando Mazuera Villegas IED

Acta de Reunión							
Código	Fecha	24-XI-22	Inicio	11:45am	Fin	Lugar	Sala Blanca CFMV.
Proyecto:	Consejo Académico Unificado				Asunto	Reunión Final Año 2022	
Asistentes Internos:					Asistentes Internos:		
Fecha de Elaboración	Nov-24-2022	Elaborado por	Elizabeth Jiménez C.			Próxima Reunión	

<p>Agenda.</p> <ol style="list-style-type: none"> Saludo y bienvenida Verificación de quorum. Lectura y aprobación del acta anterior Aprobación estrategia APROBAR para el año 2023 Aprobación trabajos de posgrado en el Colegio Revisión casos de repitencia 2022 Trabajo de Semanas de desarrollo institucional de fin de año 2022 y de comienzo de año 2023 Varios. <p>Desarrollo de la Agendas</p> <ol style="list-style-type: none"> Saludo y bienvenida por parte del Señor Rector Se verifica el Quorum

Asistente -Nombre y Firma VER LISTADO DE ASISTENCIA



Acta de Reunión



Código Proyecto:	Fecha	Inicio	Fin	Lugar
Asistentes Internos:			Asunto	
Asistentes Internos:			Asistentes Internos:	
Fecha de Elaboración	Elaborado por		Próxima Reunión	

3. Se lee el acta anterior y se aprueba.

4. Se analiza la estrategia APROBAR, y se aprueba por parte de los docentes representantes del Consejo Académico, priorizando a los estudiantes que reprobaban el año lectivo 2022 y que tengan bajo desempeño académico, se solicita que la estrategia inicie lo más pronto posible. (Ened)

5. Aprobación trabajos de posgrado en el Colegio.

El Sr. Rector solicita al consejo la solicitud para realizar trabajo de investigación en proceso Doctoral y pasantía en el exterior para el año 2023, a través de licencias tramitadas ante la SED, el año siguiente.

La docente Carolina Morales solicita ante el Consejo Académico autorización para la implementación del proyecto de investigación titulado "Plan de Acción desde la gestión directiva para el manejo del conflicto interpersonal entre

Asistente -Nombre y Firma VER LISTADO DE ASISTENCIA

Acta de Reunión					
Código Proyecto:	Fecha	Inicio	Fin	Asunto	Lugar
Asistentes Internos:				Asistentes Internos:	
Fecha de Elaboración		Elaborado por		Próxima Reunión	

estudiantes de grados 3^o y 4^o de Educación Básica Primaria, en el Colegio Fernando Martínez Villegas Sede A y B. para el año 2023. Y el Consejo Académico hace la aprobación.

6 Revisión de casos de repitencia 2022

El Señor rector manifiesta preocupación por el elevado porcentaje de reprobación por estudiantes de grado 1^o, 6^o y 11^o.
 Donde la docente Consuelo Aluira, hace un llamado a la revisión de los procesos de la Comisión de Evaluación y promoción, para tener claridad en los criterios de promoción, garantizando el cumplimiento de lo establecido en el S.I.E.E.
 El coordinador Francisco Miranda comparte el consolidado de grado 11^o, donde se evidencian los notes de los estudiantes a lo largo del año lectivo.
 El coordinador Wilson Díaz hace una reflexión frente a las competencias.

Asistente -Nombre y Firma VER LISTADO DE ASISTENCIA

Acta de Reunión					
Código	Fecha	Inicio	Fin	Lugar	
Proyecto:			Asunto		
Asistentes Internos:			Asistentes Internos:		
Fecha de Elaboración		Elaborado por		Próxima Reunión	

Los/as que registere realmente un estudiante para salir de la institución, a trabajar o a estudiar.

El coordinador Raul Cadena, manifiesta que la promoción no es cuestión de los coordinadores, que siempre nos acogemos a lo establecido en el S.I.E.E. y si se requieren cambios, se debe cambiar el S.I.E.E., teniendo en cuenta la ética y la responsabilidad y las competencias de cada estudiante.

El coordinador Jairo Ortiz, realiza la reflexión frente a la importancia de cumplir lo establecido en el S.I.E.E., haciendo un llamado frente a que estamos haciendo los docentes para bajar los porcentajes de reprobación teniendo en cuenta procesos pedagógicos y didácticos.

El Señor Rector hace un llamado a recordar las funciones del Consejo Académico y Consejo Directivo.

Se hace la moción y el llamado obligatorio de que todos los docentes deben realizar e implementar los planes de mejoramiento en cada periodo Académico de las Asignaturas a su cargo, por parte del Señor Rector.

Se propone que los estudiantes de 11^º asistan la última semana de Enero y para el 3 de Febrero se aplicará un examen de suficiencia escrita, luego de recibir un plan de

Asistente -Nombre y Firma VER LISTADO DE ASISTENCIA

Acta de Reunión						
Código Proyecto:	Fecha	Inicio	Fin	Asunto	Lugar	
Asistentes Internos:			Asistentes Internos:			
Fecha de Elaboración		Elaborado por		Próxima Reunión		

<p>refuerzo en Enero.</p> <p>* La docente Raib manifiesta que se hace necesario tener acuerdos claros para la elaboración de los planes de superación, a nivel institucional.</p> <p>Además la necesidad de planear estrategias pedagógicas de mejoramiento desde el Consejo Académico, que posibiliten disminuir el proceso de reprobación.</p> <p>* El docente Hector hace la reflexión del proceso de seguimiento y acompañamiento por parte de los docentes.</p> <p>* Teniendo en cuenta la discusión se acuerda lo siguiente, para los estudiantes reprobados de 11º</p> <p>13 enero citar estudiantes de 11º reprobados.</p> <p>16-20 Enero - Jefe de Area cita curso de promoción Anticipado.</p> <p>23-25 Enero - Proceso de Evaluación.</p> <p>27 Enero - Entrega de Resultados</p> <p>30 Enero - Reclamaciones.</p>
<p>Asistente -Nombre y Firma VER LISTADO DE ASISTENCIA</p>

Acta de Reunión					
Código Proyecto:	Fecha	Inicio	Fin	Asunto	Lugar
Asistentes Internos:			Asistentes Internos:		
Fecha de Elaboración		Elaborado por		Próxima Reunión	

La información se dará a los padres y estudiantes el día de la clausura.

* El Señor rector solicita que la próxima semana se realice la proyección académica de Dn. Curso y Asignación Académica para el año 2023.

* Realizar el trabajo por área que se implementará con los chicos de 11° en el 2023.

* El Señor rector manifiesta la necesidad de trabajar el Plan de Mejoramiento Institucional para el año 2023 y poder direccionar procesos Académicos, de Convivencia y Directivos.

* El próximo 2 de Diciembre el Consejo Académico trabajará en los Acuerdos académicos y de convivencia orientados a planeación 2023.

Varios:

* El almuerzo de integración será el 2 de DIC. en la Sede A.

* El martes 6 de Dic. se realizarán actividades de integración en Fosaguzurra.

* El Lunes 5 de Dic. se realiza trabajo todo el día.

Asistente -Nombre y Firma VER LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Asistencia a reunión



Código	Fecha	Hora Inicio	Hora Fin	Lugar	Asunto
	29-XI-22	11:45 am		Sala Blanca CFMV.	Reunión Final Año 2022
Proyecto	Consejo Académico Unificado				
NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
Felix Edinson Angel Acuña	Rector	3138538402	fangel@educacionbogota.edu.co		
Flor Alba Cuestas Pinzón	Docente	3193390710	floralba08cuestas@yahoo.es		
Gloria Stella Cobos Vargas	Docente	3008888221	gscobos@educacionbogota.edu.co		
Elizabeth Jiménez C.	Coordinaci.	3118552302	lukas531jc@yahoo.com	Elizabeth Jiménez	
ROBERTO GALARZA	DOCENTE	3192588279	RIGGAPR1E@YAHOO.ES	Roberto G	
Jairo A. Ortiz	Coord.	3214172474	laortiz@educacionbogota.edu.co		
Alejandro Chavla López	Orientación	3194091981	acchavla@educacionbogota.edu.co		
GERMAN CHAVEZ	DOCENTE.	3123184119	chavezgerman@gmail.com		
Karen Porto Angel	Docente	3204998070	kporto396@gmail.com		
Diana Cristina Cruz Rodriguez	Docente	3213714692	cruzcris@hotmail.com		
Andrea Carolina Morales Santamaria	Docente	3108674512	Carito3249@gmail.com	Andrea Morales	
Claudia Milena Mayorga León	Docente	3044820863	clamilena@gmail.com	Claudia Milena Mayorga	
Yvonne Tatiana Galea	Docente	3107076778	yvonnegalea@educacionbogota.edu.co		
Héctor Moreno Bojacá	Docente	3114545777	hecmoda@gmail.com		
Wilson FRANCISCO DIAZ C	COORDINADOR	3163358221	senecsa@hotmail.com		
Lisette Adriana Ballesteros Cardenas	Docente	3133299634	profesoraalesmaz@gmail.com	Lisette Ballesteros	
Claudia Margarita Beltrán Castillo	Docente	3214642826	cmbeltranc@educacionbogota.edu.co		
Arshulio Vera Vargas	Docente	3134743609	soe.versulio@yahoo.com		
Rocio Archila Triana	Docente	3136096582	rociarchila@gmail.com	Rocio Archila	
Consuelo Alvarez O	Docente	3158313081	consueloalvarez@gmail.com		

Acta de Consejo Directivo : Colegio Fernando Mazuera Villegas IED

	Acta # 10 Reunión CONSEJO DIRECTIVO Colegio Fernando Mazuera Villegas	
---	---	---

Código		Fecha	25-11-2022	Inicio	9:30	Fin	1:10	Lugar	SALA DE RECTORIA
Proyecto:						Asunto	➤ Acta # 10 de Reunión ordinaria CONSEJO DIRECTIVO Colegio Fernando Mazuera Villegas		
Asistentes Internos:	(Ver listado Asistencia)					Asistentes Internos:			
Fecha de Elaboración	02-12-2022	Elaborado por	DEISY LILIANA AMADO M.				Próxima Reunión		

Agenda

Orden Del Día

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación de quorum
3. Lectura y revisión de acta anterior para aprobación.
4. Informe de rectoría
5. Informe financiero (Pagaduría y Contadora del colegio)
6. ~~Aprobación del presupuesto 2023~~
7. Aprobación trabajo de investigación
8. Varios

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo y bienvenida:

Se da inicio a la reunión siendo las 9:30 a.m. con el saludo del señor rector dando la bienvenida al Consejo Directivo

2. Verificación de quorum.

Se anexa lista de firma de asistentes habiendo quorum.

	Acta # 10 Reunión CONSEJO DIRECTIVO Colegio Fernando Mazuera Villegas	
---	---	---

Código	Fecha	25-11-2022	Inicio	9:30	Fin	1:10	Lugar	SALA DE RECTORIA	
Proyecto:					Asunto	> Acta # 10 de Reunión ordinaria CONSEJO DIRECTIVO Colegio Fernando Mazuera Villegas			
Asistentes Internos:	(Ver listado Asistencia)				Asistentes Internos:				
Fecha de Elaboración	02-12-2022	Elaborado por	DEISY LILIANA AMADO M.				Próxima Reunión		

		REC. PROPIOS	S.G.P.	S.E.D.
3120302	Impuestos, Tasas y Multas	0,00		
3120303	Intereses y Comisiones	200.000,00	200.000,00	
3120304	Sostenimiento de Plantas y Animales	20.000.000,00		20.000.000,00
312030501	Salidas Pedagógicas	40.000.000,00		40.000.000,00
312030502	Otras Actividades Científicas, Deportivas y Culturales	25.000.000,00		25.000.000,00
3120307	Inscripción y partic. en competencias deport., culturales y científicas	0,00		
3120399	Otros Gastos Generales	6.000.000,00		6.000.000,00
33101	No. 1. Vitrina Pedagógica	0,00		
33102	No. 2. Escuela Ciudad Escuela	0,00		
33103	No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres	0,00		
33104	No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre	0,00		
33105	No. 5. Educación Sexual	0,00		
33106	No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes	27.485.000,00		27.485.000,00
33107	No. 7. Formación de Valores	15.000.000,00		15.000.000,00
33108	No. 8. Formación Técnica y para el Trabajo	0,00		
33109	No. 9. Fomento de la Cultura	0,00		
33110	No. 10. Investigación y Estudios	0,00		
33111	No. 11. Otros Proyectos	20.000.000,00		20.000.000,00

7. Aprobación trabajo de investigación

Se solicita a los miembros del consejo la aprobación a la Docente Carolina Morales para que realice su trabajo de investigación, por unanimidad de los miembros del consejo se aprueba.



Asistencia a reunión



Código	Fecha	25-XI-22	Hora Inicio	9:30 am	Hora Fin		Lugar	Sala de Lectura Col F.M.U.
Proyecto	CONSEJO DIRECTIVO				Asunto	Reunión Ordinaria Consejo Directivo		

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Janneth Lozano	Productiva	3115196086	Janneth10719@gmail.com	Janneth Lozano
Felix E. Angel A.	Rector	3138538402	fangel@educacionbogota.edu.co	[Firma]
Judy Esperanza Garzón Cisneros	Docente Sede D	3145870571	judygarzon123@gmail.com	Judy Cisneros
Lisbet A. Blaca	C. P. F.	3112030910	lisbetavilab@gmail.com	Lisbet A. Blaca
Sandra Morales Luna	Docente Sede B	3222541641	moralu165@yahoo.es	[Firma]
Pedro Orlando Méndez V	Docente S.N	3114616804	pedromendez_doutlook.com	[Firma]
Florencia María Cármon M.	Onenbada Sede	3023887254	florcarm1@gmail.com	[Firma]
Juliana Clavijo Velandré	Docente	3185457783	julyvelandria15@gmail.com	[Firma]
Yeyn Rojas Jaramillo	Docente	3173017193	yrojasj@educacionbogota.edu.co	[Firma]
José César Guarnizo	Padre	3022592364	majoquarni2601@gmail.com	[Firma]
Karen Yvessa Santomaria	B.C. Estudios	8123187527	Karensanta02@gmail.com	[Firma]
Alexander Rodríguez Sandaval	Docente S.N	3123040696	apandizdelavida0528@gmail.com	[Firma]
Marcelo Callejas	Consejo Padres	3132320682	thoughtpublicidad@gmail.com	[Firma]

Acta de Consejo Académico: Colegio Germán Arciniegas IED

 Acta de Reunión Consejo Académico 2022											
Código		Fecha	Noviembre 04 de 2022	Inicio:	11:00 am	Fin	12:00 pm	Lugar	Biblioteca Escolar		
Proyecto	Reunión de Consejo Académico					Asunto	Reunión Consejo Académico				
Asistentes	Rectora: Sorangela Miranda Beltrán. Coordinadores: Carlos Olarte, Ligia Rojas, Gloria Isabel Hernández, José Escobar Mejía. Docentes representantes por áreas y ciclos al Consejo Académico Sedes A y B					Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración:	Noviembre 04 de 2022	Elaborado por	Carlos Faccini Olarte Torralba.					Próxima Reunión	Noviembre 10		

CONSEJO ACADÉMICO**AGENDA.**

1. Saludo de bienvenida.
2. Verificación de asistencia y asignación del secretario de la reunión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Entrega de docentes.
5. Proyección de grupos para 2023.
6. Socialización proyecto de trabajo en relaciones interpersonales.
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO.

1. Saludo de bienvenida a cargo de la rectora Sorangela Miranda Beltrán, quien de esta manera da inicio a la reunión.

2. Verificación de asistencia a cargo de la señora rectora.

Presentes: 29

Ausentes: 2

- Nieto Hernández Raúl Esteban: Compensatorio
- Garzón Urrea Carlos Alberto: Permiso

Posteriormente se asigna al coordinador Carlos Faccini Olarte Torralba como secretario de la reunión.

 Acta de Reunión Consejo Académico 2022										
Código		Fecha	Noviembre 04 de 2022	Inicio:	11:00 am	Fin	12:00 pm	Lugar	Biblioteca Escolar	
Proyecto	Reunión de Consejo Académico				Asunto	Reunión Consejo Académico				
Asistentes	Rectora: Sorangela Miranda Beltrán. Coordinadores: Carlos Olarte, Ligia Rojas, Gloria Isabel Hernández, José Escobar Mejía. Docentes representantes por áreas y ciclos al Consejo Académico Sedes A y B				Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración:	Noviembre 04 de 2022	Elaborado por	Carlos Faccini Olarte Torralba.				Próxima Reunión	Noviembre 10		

3. Lectura y aprobación del acta anterior: A cargo del profesor Oscar Mauricio Vargas de la jornada tarde quien realiza la lectura. El acta es aprobada sin novedad.

4. La señora rectora Sorangela Miranda Beltran toma la palabra. Inicia su intervención recalcando que como ya es de conocimiento de toda la comunidad educativa, el proceso de cierre paulatino de la sede B, llega a su culminación este año. Por tal razón, desde rectoría se está gestionando el traslado de 287 estudiantes a los nuevos colegios; IED Laura Herrera de Varela, IED Sonia Osorio, IED Esmeralda Arboleda Cadavid. De este grupo de estudiantes 152 han acudido a la convocatoria realizada por el colegio para que escojan una nueva institución educativa que sea de su preferencia. Con los estudiantes restantes la DILE entablara comunicación para que escojan cual de las opciones se ajuste a sus necesidades.

Con el tema de docentes la rectora indica que desde la DILE no hay ningún tipo de compromiso para la priorización de los docentes que queden sin asignación académica, por lo tanto, deben someterse a los procesos ordinarios de reubicación.

Según proyección, en la jornada Mañana quedarían sin carga académica; un docente de sociales; un docente de física; un docente de biología; un docente de matemáticas; un docente de Ingles y un docente de español.

En la jornada tarde quedarían sin carga académica; un docente de biología, un docente de humanidades, un docente de tecnología, un docente de educación física y un docente de sociales.

La rectora aclara que para el 2023 aún no se estabiliza la planta docente del colegio, por tal razón, en próximos años se seguirá realizando movimientos de profesores.

Para el proceso de entrega de docentes sin carga académica; los docentes interesados en entregarse deben radicar una carta en rectoría el día martes 8 de noviembre manifestando su decisión de entrega. De igual manera cada jefe de área reúne a sus compañeros y levantan un acta donde se indique la decisión del área con relación a entrega de docentes y si existe algún voluntario para tal fin, esta carta debe ser radicada en rectoría el día 09 de noviembre. Posteriormente se convoca para el 10 de noviembre un nuevo consejo académico para socializar la información recauda, a la espera que en dicho consejo tomen decisiones que sean presentadas a rectoría.

 <h2 style="margin: 0;">Acta de Reunión Consejo Académico 2022</h2>											
Código		Fecha	Noviembre 04 de 2022	Inicio:	11:00 am	Fin	12:00 pm	Lugar	Biblioteca Escolar		
Proyecto	Reunión de Consejo Académico					Asunto	Reunión Consejo Académico				
Asistentes	Rectora: Sorangela Miranda Beltrán. Coordinadores: Carlos Olarte, Ligia Rojas, Gloria Isabel Hernández, José Escobar Mejía. Docentes representantes por áreas y ciclos al Consejo Académico Sedes A y B					Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración:	Noviembre 04 de 2022	Elaborado por	Carlos Faccini Olarte Torralba.					Próxima Reunión	Noviembre 10		

5. Toma la palabra la secretaria académica para presentar la proyección de cursos para el año 2023. En la jornada mañana se proyectan 1 grupo de jardín, para los grados transición, primero segundo tercero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, noveno y décimo dos grupos. Para grado sexto un grupo y para grado undécimo se proyectan cuatro grupos.

En la jornada tarde se proyectan 1 grupo de jardín, para los grados transición, primero segundo tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y undécimo dos grupos. Para grado decimo se proyectan tres grupos.

6. Toma la palabra el coordinador Carlos Faccini Olarte quien presenta ante este consejo académico el plan de acción para el 2023, del proyecto de grado titulado "PLAN DE MEJORAMIENTO DESDE LA GESTIÓN DIRECTIVA PARA EL MANEJO DEL CONFLICTO INTERPERSONAL ENTRE ESTUDIANTES DE GRADOS 3ro Y 4to DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES", el cual que hace parte de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad de la Sabana. Esta propuesta fue avalada por el consejo en pleno.

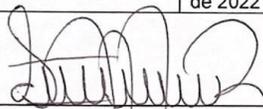
7. Propositiones y varios:

No se presentan proposición ni varios

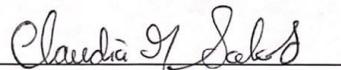
La rectora Sorangela Miranda Beltrán, da por finalizada la reunión a la 12:00 m.

En constancia firman:

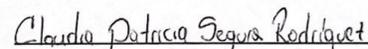
 <h2 style="text-align: center;">Acta de Reunión Consejo Académico 2022</h2>											
Código		Fecha	Noviembre 04 de 2022	Inicio:	11:00 am	Fin	12:00 pm	Lugar	Biblioteca Escolar		
Proyecto	Reunión de Consejo Académico					Asunto	Reunión Consejo Académico				
Asistentes	Rectora: Sorangela Miranda Beltrán. Coordinadores: Carlos Olarte, Ligia Rojas, Gloria Isabel Hernández, José Escobar Mejía. Docentes representantes por áreas y ciclos al Consejo Académico Sedes A y B					Asistentes Externos					
Fecha de Elaboración:	Noviembre 04 de 2022	Elaborado por	Carlos Faccini Olarte Torralba.					Próxima Reunión	Noviembre 10		



 SORANGELA MIRANDA BELTRÁN
 Rectora



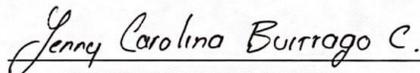
 SALAS GALINDO CLAUDIA MARCELA
 Representante Ciclo Uno JM. Sede A



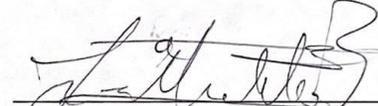
 SEGURA RODRIGUEZ CLAUDIA
 Representante Ciclo Uno JT. Sede A



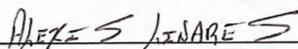
 ONTIBÓN SUAREZ SANDRA MILENA
 Representante Ciclo Dos JM. Sede A



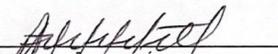
 BUITRAGO CELEMIN CAROLINA
 Representante Ciclo Dos JT. Sede A



 NIETO HERNÁNDEZ RAÚL ESTEBAN
 Representante Sede B



 LINARES JIMENEZ ALEXIS
 Representante Educación Física.



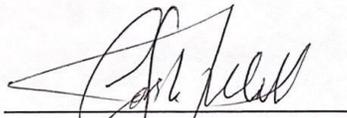
 NIÑO/PASIÓN ADELA.
 Representante Primaria Acelerada



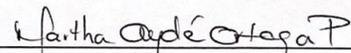
 ROMERO MARTINEZ ELKIN
 Representante Artes



 GÓMEZ BERNAL EDICSON ALIRIO
 Representante Matemáticas JM.



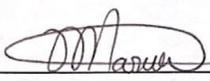
 RIVAS ARIAS CARLOS WILLIAM
 Representante Matemáticas JT

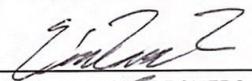


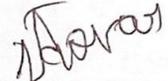
 ORTEGA PACANCHIQUE MARTHA
 Representante Humanidades JM.

 <h2 style="margin: 0;">Acta de Reunión Consejo Académico 2022</h2>									
Código		Fecha	Noviembre 04 de 2022	Inicio:	11:00 am	Fin	12:00 pm	Lugar	Biblioteca Escolar
Proyecto	Reunión de Consejo Académico				Asunto	Reunión Consejo Académico			
Asistentes	Rectora: Sorangela Miranda Beltrán. Coordinadores: Carlos Olarte, Ligia Rojas, Gloria Isabel Hernández, José Escobar Mejía. Docentes representantes por áreas y ciclos al Consejo Académico Sedes A y B				Asistentes Externos				
Fecha de Elaboración:	Noviembre 04 de 2022	Elaborado por	Carlos Faccini Olarte Torralba.				Próxima Reunión	Noviembre 10	

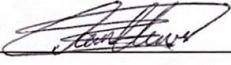

 GUTIÉRREZ PUNTES SANDY SULEYMA
 Representante Humanidades JT

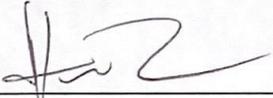

 ROJAS ANGEL FLOR MARINA
 Representante Ciencias Naturales JM.

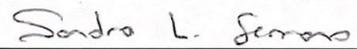

 RODRIGUEZ ROMERO EDWIN
 Representante Ciencias Naturales JT.

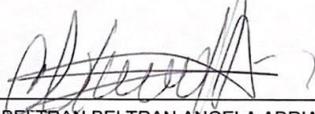

 TOJAR MARIN JOSÉ ALEJANDRO
 Representante Tecnología

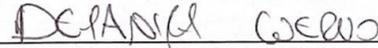

 GÓMEZ CRUZ JUAN CARLOS
 Representante Ciencias Sociales JM.


 VARGAS OLAYA OSCAR MAURICIO
 Representante Ciencias Sociales JT.

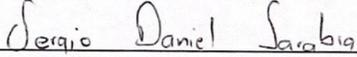

 RODRIGUEZ PACHECO HAROLD
 Representante Comunicación


 SERRANO SANABRIA SANDRA LILIANA
 Orientación escolar JM. Sede A

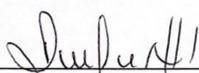

 BELTRÁN BELTRAN ANGELA ADRIANA
 Orientación escolar JM. Sede B


 CUERVO GUTIERREZ LUZ DEYANIIRA
 Orientación escolar JT Sede A

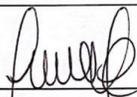

 GONZÁLEZ CANO ISMANDA
 Orientación escolar JT Sede B


 SARABIA SIERRA SERGIO DANIEL
 Educación Especial

 <h2 style="margin: 0;">Acta de Reunión Consejo Académico 2022</h2>										
Código		Fecha	Noviembre 04 de 2022	Inicio:	11:00 am	Fin	12:00 pm	Lugar	Biblioteca Escolar	
Proyecto	Reunión de Consejo Académico					Asunto	Reunión Consejo Académico			
Asistentes	Rectora: Sorangela Miranda Beltrán. Coordinadores: Carlos Olarte, Ligia Rojas, Gloria Isabel Hernández, José Escobar Mejía. Docentes representantes por áreas y ciclos al Consejo Académico Sedes A y B					Asistentes Externos				
Fecha de Elaboración:	Noviembre 04 de 2022	Elaborado por	Carlos Faccini Olarte Torralba.				Próxima Reunión	Noviembre 10		



 NARVAEZ NAVA DERLY
 Media Integrada



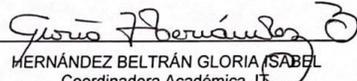
 MORENO CONTRERAS FRANCY
 Proyectos de Extensión

No asistió

 GARZÓN URREA CARLOS ALBERTO
 Coordinador de Convivencia JM



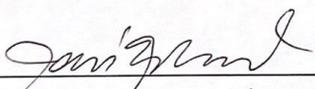
 ROJAS PARRA LIGIA ESTER
 Coordinadora Académica JM



 HERNÁNDEZ BELTRÁN GLORIA ISABEL
 Coordinadora Académica JT



 OLARTE TORRALBA CARLOS FACCINI
 Coordinador de Convivencia JT



 ESCOBAR MEJIA JOSÉ EDWARD
 Coordinador Media Integrada